

Libertad

DIARIO DE LA TARDE

FUNDADO POR
ONESIMO REDONDO

VALLADOLID, MARTES, 29 DE NOVIEMBRE DE 1977 — 24 páginas — Precio: QUINCE pesetas
Director: JUAN JESUS RODERO

Abrigos
Gabardinas

somos
fabricantes

torio
viste a la juventud

Teresa Gil, 6y8.



LIBERADOS

Anoche llegaron a Madrid, liberados por el Frente Polisario, los tres pescadores del «Saa» que habían sido secuestrados días pasados. En Angel, horas antes, tuvo lugar el acto de liberación, en presencia de partidos de izquierda y centrales sindicales de nuestro país. Los tres pescadores, a quienes vemos en la fotografía en el momento de su llegada a la capital de España, declararon que habían sido bien tratados por sus secuestradores.

(PAGINA ONCE)

EL JUEVES
O EL VIERNES

Importante Consejo de Ministros

Las elecciones
sindicales y el
nombramiento de
Trías Fargas como
Secretario para
la CEE, posibles
temas a tratar

(PAGINA 16)

PARO DE MEDICOS EN LA RESIDENCIA SANITARIA

(PAGINA CUARTA)

—o—

*Santiago López: Trabajar, trabajar
y trabajar; esa es la solución*

(ENTREVISTA EN PAGINA TERCERA)

VALLADOLID HOY

ESTA MAÑANA

Adjudicadas otras 60
viviendas del I. N. V.

RELACION COMPLETA DE BENEFICIARIOS
EN PAGINA CUARTA

LLANTO

El llanto desconsolado y dramático de esta niña de siete años, hija del asesinado comandante Imaz, es como el símbolo del dolor de España entera ante este nuevo y alevoso crimen de ETA, contra el que se han pronunciado de manera decidida y enérgica todas las fuerzas políticas del país. En la foto, la viuda y la hija del comandante Imaz, durante los funerales celebrados ayer en Pamplona.

(PAGINA ONCE)



EL DEPORTE VALLISOLETANO CONTRA LA UTILIZACION
DEL PABELLON PARA OTROS FINES

(PAGINA VEINTE)

VALLADOLID

BUENAS TARDES

TODO LISTO

Parece ser que los que vaticinaban, después del largo y cálido otoño un duro invierno, no se van a equivocar. Todo está listo ya, a finales de noviembre, para entrar en el invierno, sin que ningún síntoma de esa achacada dureza falte. Porque a la intensa niebla de días atrás, a la lluvia del domingo, al frío gélido de ayer, con temperaturas que no subieron de tres grados en ningún caso, hay que añadir hoy la nieve, la nevada que sobre las nieves de la mañana, con un cielo bajo y color de plomo, ha comenzado a caer mansamente, insistentemente. No parece que vaya a cuajar, aunque no se sabe, pero de todos modos ya está aquí la nieve, ya estamos al completo, ya estamos todos; noviembre se va, el invierno puede empezar.

Aparte de esto, poco. La verdad es que el tiempo se ha convertido últimamente en el auténtico protagonista de la ciudad. Y que dure. En los demás aspectos, sigue la calma, si bien en la Facultad de Medicina no se acaba de recobrar la normalidad y los paros siguen sucediéndose. También culturalmente la ciudad parece moverse a rachas y a días de varias conferencias suceden otros con un gran vacío de actos semejantes.

Los vallisoletanos hablan, pues, estos días, aparte del tiempo, ya se sabe, de la futura autonomía de la región. Es curioso, pero aquí, donde nunca había habido en los últimos tiempos conciencia regionalista, todos empiezan a sentirse castellanos o castellano-leoneses y esperan con auténtico interés y expectación ese momento de que ahora ya disfruta Cataluña y va a disfrutar en seguida el País Vasco y luego Andalucía, Aragón, Galicia y casi todas las regiones. Lo que hace falta es que la experiencia resulte, que se obre con responsabilidad y sin radicalismos y que todos nos sintamos región, pero dentro de la unidad de España. Otra cosa pudiera resultar peligrosa.

Y el Valladolid, para arriba, aunque en Málaga se debió ganar y no conformarse con el empate. A ver si el año próximo, además de autonomía, tenemos el equipo en Primera División.—X.

el tiempo

NEVADAS

Durante las últimas 24 horas se han registrado nevadas en las cuencas del Duero y del Ebro y lluvias en el resto de España, excepción hecha del Cantábrico. Las temperaturas se han mantenido bajas. La máxima absoluta de las capitales la alcanzaron en Canarias, con 23 grados Santa Cruz de Tenerife y 21 Las Palmas. En la Península, la más alta de las máximas la midieron Cádiz y Almería, con 15 grados. En cuanto a las mínimas, la más baja la midió Burgos, con cuatro grados bajo cero.

PRONOSTICO.—Continuarán los cielos nubosos o cubiertos, prácticamente en toda España, con chubascos que serán de nieve en las cordilleras y comarcas altas de la submeseta superior. Las temperaturas se mantendrán bajas y es probable se registren heladas mañaneras en todo el interior.

DATOS METEOROLOGICOS REGISTRADOS A LAS OCHO HORAS DE HOY.—Presión a 3º en mm.: 696,2; temperatura: 4,0; dirección del viento: Nor-Noreste; velocidad del viento: 11 kilómetros por hora; estado del cielo: cubierto con nieve; temperatura máxima ayer: 3,4; temperatura mínima hoy: 0,4; lluvia: 2 litros por metro cuadrado.

Libertad

DIARIO DE LA TARDE

Editado por M. C. S. E.

Redacción, Administración y Talleres: Santiago, 19. Valladolid.

(Administración: 22 23 73.

TELEFONOS:

(Dirección: 22 66 23. Redacción: 22 25 84.

Epoca IV - Año XLV - Número 10.188 - Dep. legal: VA-3-1958

AGENDA

dietario

Hoy, martes, día 29 de noviembre de 1977. San Filomeno. El Sol ha salido a las 8 horas, 16 minutos, y se pondrá a las 17 horas, 51 minutos. La Luna, que es llena de Géminis, saldrá a las 21 horas, 14 minutos, y se pondrá a las 10 horas, 12 minutos.

urgencias

JEFATURA SUPERIOR DE POLICIA	22 18 01
COMISARIA DE POLICIA (PASEO DE ZORRILLA)	23 15 18
POLICIA MUNICIPAL	22 10 50
CASA DE SOCORRO	22 23 00
BOMBEROS	27 30 80
RESIDENCIA «ONESIMO REDONDO»	25 08 00
GUARDIA CIVIL	25 02 04
AMBULANCIA MUNICIPAL	25 25 24
TELEGRAMAS POR TELEFONO	22 20 00

taxis

PLAZA CIRCULAR	29 07 03	AMOR DE DIOS	25 10 90
CLAUDIO MOYANO	22 82 82	PLAZA DE ESPAÑA	22 82 22
PLAZA DE LA CRUZ VERDE	29 05 76	EMBAJADORES	23 50 19
FERRARI	22 82 00	ESTACION	22 90 13
PLAZA MAYOR	22 82 80	SANTA LUCIA	29 02 26
PUENTE COLGANTE	23 20 64	CALDERON	22 82 05
PLAZA DE SAN BARTOLOME	23 51 15	CUATRO DE MARZO	23 21 83
PLAZA DE SANTA CRUZ	22 82 74	CALVO SOTELO	22 82 12
PASEO DE ZORRILLA	23 20 72	CARDENAL TORQUEMADA	25 10 30
		PLAZA DE SAN MIGUEL	22 83 62

farmacias

HASTA LAS 10,30 DE LA NOCHE.—Duque de la Victoria, 20. Plaza de San Juan, 5. Avenida de Palencia, 43. Plaza de los Arces, 2. Paseo del Arco de Ladrillo, 34 (Pasarela). Turiña, 10 («4 de Marzo»). Vicente Mertes, 4 (Huerta del Rey). Canterac, 51 (Delicias). Teófilo Villamañán, 1 (Pajarillos).

CONTINUAN EN SERVICIO.—Duque de la Victoria, 20. Avenida de Palencia, 43. Paseo del Arco de Ladrillo, 34 (Pasarela). Vicente Mertes, 4 (Huerta del Rey). Teófilo Villamañán, 1 (Pajarillos).

PARA MAÑANA

HASTA LAS 10,30 DE LA NOCHE.—Santiago, 5. Angustias, 24. Linares, 16 (Rondilla). Ferrocarril, 24. Rueda, 43 (La Rubia). Padre Francisco Suárez, 10. Paseo de San Isidro, 9. General Shelly, 28 (Delicias). Nueva del Carmen, 52 (Pilarica).

CONTINUAN EN SERVICIO.—Santiago, 5. Linares, 16 (Rondilla). Rueda, 43 (La Rubia). Paseo de San Isidro, 9.

cultos

PARROQUIA DE SAN ISIDRO LABRADOR.—El nuevo horario de misas en esta parroquia es el siguiente: Diario: 9 de la mañana y 8 de la tarde. Víspera de fiesta: 8 de la tarde. Festivos 9, 11,30 y 12,30 de la mañana y 5,30 de la tarde.

PARROQUIA DE SAN IGNACIO DE LOYOLA.—Horario de misas: Días laborables, por la tarde, a las 7. En vísperas de domingo o festivo, también a las 7 de la tarde.

PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO (La Rubia).—Horario de misas: Sábados y vísperas de fiestas, a las 7 de la tarde. Domingos y festivos, a las 9, 10, 12 y 1 de la mañana.

PENITENCIAL DE LAS ANGUSTIAS.—Todos los días, misas de 9 y 10 de la mañana y 7 de la tarde.

PARROQUIA DE SAN ILDEFONSO.—Misas de domingo: Mañana, a las diez, once y media y una. Tarde, a las ocho. Vísperas de domingo, a las ocho de la tarde.

PARROQUIA DE SAN ANTONIO DE PADUA (Pinar de Antequera).—Horario de misas: Sábados y vísperas de fiesta, 8 de la tarde. Domingos y festivos, 9 y 12 de la mañana y 6 y 8 de la tarde.

IGLESIA DE PP. JESUITAS.—Del 30 del presente al 8 de diciembre, a las 8,15 de la noche, novena a María Inmaculada. El día 8, festividad de María Inmaculada, besamanos a María durante todo el día.

cupón

En el sorteo celebrado ayer resultó premiado con 2.500 pesetas el número **7 4 1** y con 250 pesetas todos los números terminados en 41.

SANTIAGO LOPEZ

TRABAJAR, TRABAJAR Y TRABAJAR, ESA ES LA UNICA SOLUCION



— Las clases medias son las más perjudicadas por la situación económica

Don Santiago López ha pronunciado una conferencia, dentro del ciclo organizado por Maestría Industrial, sobre un tema tan actual como es "la encrucijada de la economía española".

Sobran presentaciones, sobre todo en Valladolid, cuando se trata de una figura como la del ex alcalde de la ciudad y procurador en Cortes en la última Legislatura. El ha gustado siempre del lenguaje directo, realista, y así sigue, como podrán comprobar los lectores.

Por abrir el diálogo e intentando suavizar las cosas, preguntamos si el momento de la economía española era, en verdad, tan grave como se estaba diciendo. Y ahí ya se embolsó...

—Sin ganas de dramatizar ni producir falsas alarmas, porque creo que se trata de una realidad evidente; la economía española no está en situación grave, está en una situación gravísima, y hay argumentos muy claros para hablar así. Nos acercamos a la angustia de un millón y medio de parados, a la angustia que sufren los empresarios, que, en contra de lo que mucha gente piensa, están dispuestos siempre a invertir, a mejorar sus instalaciones, porque, como ciudadanos, les afecta el país, la economía y les afecta la solidaridad de los trabajadores. Un millón y medio de parados en un país es una situación tan grave que puede terminar no solamente con el bienestar, sino incluso con una incipiente democracia.

—¿Qué es lo que frena a los empresarios para invertir?

—A mi juicio, los empresarios no pueden invertir porque las medidas del plan económico del Gobierno son puramente teóricas. ¿Qué es lo que falta? Pues, de una parte, falta disciplina laboral. Los españoles somos los que menos trabajamos de Europa en este momento. Falta también una regulación de las huelgas. Las huelgas yo creo que son convenientes bajo el punto de vista reivindicativo de problemas laborales, pero huelgas organizadas, con unos planteamientos firmes, y no huelgas salvajes, donde existe la coacción y donde unos pocos quieren llevar a la confusión a la mayoría, porque la mayoría es consciente; es más, yo diría que la mayoría de los trabajadores españoles está ahora preocupadísima por el bienestar que hemos disfrutado en estos últimos años, podemos pasar al hambre. En Andalucía ya hay hambre, y en Vascongadas hay una cadena de empresas en quiebra fabulosa. Donde hay un panorama un poco mejor es en las regiones del centro, quizá porque tienen una economía pobre, pero una economía razonable, que tiene unos productos agrícolas y que ayuda a repartir entre el proceso industrial y el proceso agrícola. La pregunta es por qué no se

invierte y la respuesta es que los empresarios llegarán siempre hasta el borde del precipicio, pero, claro, no se lanzarán al vacío.

—Parece innecesario preguntarle qué opina del Pacto de La Moncloa...

—Yo le califico de "bricolage", una chapuza, vamos. Se hace ese Pacto y no se llama ni a trabajadores ni a empresarios, que son, se quiera o no reconocer, los artífices de que la economía se practique. Y a toro pasado les llama para informarles, diciéndoles que todo está hecho. La reacción lógica de los representantes de trabajadores y empresarios es decir que "aquí sobramos", cuando lo normal es que si se les hubiera llamado a opinar hubieran aportado, antes del pacto de los políticos, unas soluciones mucho más prácticas y mucho más viables.

—¿Cree entonces que había una solución? Hay quien opone que la economía ha entrado en coma por falta de atención.

—Efectivamente, la situación de la economía española se ha ido degradando porque durante los dos últimos años, estos de transición, no se le ha prestado absolutamente ninguna atención. Ahí tenemos, por ejemplo, lo ocurrido con la Organización Sindical, que ha funcionado durante tantos años, mejor o peor, yo creo que bien, y ha permitido a los trabajadores conseguir unas mejoras salariales importantes y una mayor productividad de la que hoy tenemos. Se suprime esa Organización Sindical y no se la sustituye por nada, y llevamos así año y pico, en que las empresas no saben con quién dialogar. Y no lo saben porque las Centrales Sindicales no tienen representatividad, cuentan con pocos afiliados, son muchas y no se ponen de acuerdo. En fin, no hay, por parte de los empresarios ni de los trabajadores, representantes para dialogar, y viene ahora una etapa de convenios colectivos y, ¿con quién dialoga la empresa? Esto produce una situación de desequilibrio de fuerzas, de confusión y falta de confianza. Pero en este país, si queremos salvar la economía, yo estoy seguro que tenemos que entendernos los trabajadores y los empresarios, sentarnos a una mesa y decir claramente los problemas y las soluciones que hay, y yo afirmo que todo es posible trabajando, el bienestar se puede conseguir trabajando, se puede conseguir hasta con huelgas de presión, pero huelgas de presión auténticas; es decir, que

entre los trabajadores siempre hay una serie de personas que sólo van a sus conveniencias y también hay empresarios que actúan igual, y entonces la huelga está para eso, porque, en definitiva, con una exposición clara de los argumentos, los empresa-



rios deben de saber hasta dónde pueden llegar y los trabajadores comprender hasta dónde puede llegar la empresa, porque, en definitiva, lo importante es salvar la empresa, y no salvarla sólo por el aspecto del capital; es salvar la empresa para mantener los puestos de trabajo, y la empresa podrá dar si tiene rentabilidad, podrá retribuir a sus trabajadores si tiene beneficios; si no los tiene, ya pueden reclamar lo que quieran. Hay una serie de atenciones y previsiones que la empresa debe observar y el trabajador, por supuesto, debe contar con su justo salario y la participación en los beneficios que la empresa produzca y la seguridad de su puesto de trabajo.

—¿No es la inflación la causa de esas medidas restrictivas del Gobierno?

—Para empezar, yo diría que aquí, en España, más que inflación tenemos estancamiento, que es la famosa palabra técnica que ha surgido en los últimos años en las economías europeas, que equivale a decir que la inflación está avanzando, no se contiene y sigue avanzando el estancamiento. Yo he sido siempre partidario de una inflación moderada, con tal de que esa inflación propugne nuevos puestos de trabajo y con la condición de que esa inflación moderada no la paguen siempre los más débiles, y me refiero a esas capas de la sociedad como son los funcionarios, los jubilados, el

modesto ahorrador y pequeño rentista, porque en una reactivación de la economía el trabajador la va actualizando, pero las demás capas, no. Ahora se están produciendo auténticos dramas, porque contamos con que el inversor de Bolsa ha visto reducido un setenta por ciento en dos años de su valor de compra, y que al modesto ahorrador se le grava con un quince por ciento su renta de capital, y hay que tener cuidado, que en España hay treinta millones de cartillas de ahorro y que a este ahorro no se le da ningún estímulo, y repito que hay treinta millones de cartillas, que no hablo de millonarios. El inversor, en suma, ha perdido toda su confianza, y a pesar de las cotizaciones que tiene actualmente la Bolsa, no invierte. En definitiva, las clases medias son las que están en este país más agotadas en su paciencia, más perjudicadas en su ahorro, porque ni se les actualizan sus rentabilidades y encima soportan una inflación de una treintena por ciento, ni tienen la mínima esperanza de poder realizar en un momento determinado su ahorro, lo que acarrea, como lógica consecuencia, una propensión al gasto; a decir: "Después de mí, el diluvio", porque el esfuerzo de toda una vida se le queda en nada. Un panorama sombrío que podría aclararse si los españoles, todos, nos ponemos a trabajar en serio. Antes, sin embargo, tendrá que producirse ese diálogo entre trabajadores y empresarios y crear un marco político adecuado.

—Y entrar en el Mercado Común, ¿cuándo?

—Esa es otra cuestión. Yo afirmé en mi conferencia que

paña en esa Comunidad, y Giscard "tranquiliza" a los jóvenes agricultores franceses con la misma promesa. El Canciller alemán despide a nuestro Presidente con un "dentro de diez años nos veremos en el Mercado Común", y los italianos, que declaran aquí que por su parte no habrá barreras, cuando comienza a discutirse en Bruselas el acuerdo preferencial actual, son los primeros en querer recortarle. Se ha acabado el mito de Europa, insisto, y ya es hora de que los españoles nos demos cuenta de que no son cuestiones políticas, sino económicas, y esas son las razones de que no nos abran sus puertas. España no es ya la nación que exportaba a bajos precios aceite de oliva, naranjas y otros productos agrícolas; es una potencia industrial que construye un millón de automóviles y exporta cada año a Europa doscientos mil; ha alcanzado unos niveles en siderúrgicas, plásticos y productos químicos competitivos, y eso es precisamente lo que hace que nos rechacen.

—¿Qué hacer, entonces?

—Lo que se ha hecho en la década anterior: trabajar y trabajar para mejorar nuestras estructuras industriales. Trabajar y entrar en Europa con precios competitivos. Ahí está el ejemplo de Austria, un país socialista, con una tasa de inflación del cinco por ciento y una productividad altísima. Sólo hay una pérdida de trabajo-horas de segundos. Allí sólo hay una única central sindical y otra empresarial, y el pacto se logra cada año, en un almuerzo entre los presidentes de ambos estamentos. No hay problemas porque la productividad es grande, y aunque los salarios son un veinticinco por ciento más bajos que los nuestros, están pro-

"EL MITO DE EUROPA SE HA ACABADO"

el mito de Europa se ha acabado. Durante años, a partir del Tratado de Roma, las reglas del juego eran que mientras no cambiara el régimen no entraría España. Ahora, mientras Suárez recorre las nueve esquinas del Mercado Común, recibiendo palmaditas en la espalda, un alcalde de París basa su campaña electoral básicamente en la no entrada de Es-

tegidos por esa baja tasa de inflación. Y Austria, apúntelo, será el próximo "milagro económico" mundial, codeándose con USA, Japón y el Mercado Común. Ese es un ejemplo para nosotros, aunque en realidad el gran ejemplo lo han brindado los empresarios de esta generación, haciendo posible que España llegara a ser la novena potencia industrial.—P.

VALLADOLID

PARO DE MEDICOS EN LA RESIDENCIA SANITARIA

Los M. I. R. protestan por las guardias y con ellos se solidarizan los adjuntos y jefes de servicio

LABORAL

Conflicto en la Residencia Sanitaria "Onésimo Redondo". A las nueve de la mañana, los médicos internos y residentes se declararon en huelga al no estar de acuerdo con las guardias ni, al parecer, con su remuneración. Los M. I. R. no quieren hacer las llamadas guardias de puerta —es decir, para recibir accidentes— porque entienden que éstas son de competencia de los servicios jerarquizados y por otra parte, tampoco aceptan el actual plus de guardia, que está cifrado en unas dos mil pesetas y, según nuestras informaciones, pretenden que sea elevado a cuatro mil pesetas.

En principio, el paro sólo afectaba a los M. I. R. que se encontraban de guardia, pero con posterioridad se solidarizaron con su postura todos los adjuntos y jefes de Servicio, hallándose en huelga prácticamente la totalidad de los médicos del citado centro sanitario, salvo unos pocos que se ocupan de atender las urgencias.

Los médicos —unos ciento treinta— se constituyeron en asamblea permanente para tratar este problema y, al parecer, elaborar un escrito con sus reivindicaciones para entregárselo al director de la Residencia, si bien a la hora del cierre de nuestra edición no lo había recibido.

FASA: SE INICIARON LOS CONTACTOS PARA EL CONVENIO

Tal como adelantábamos, ayer se iniciaron los contactos para la negociación del convenio colectivo de Fasa-Renault. El Gabinete de Prensa nos hace llegar este comunicado, que fue colocado en el tablón de anuncios de todas las fábricas para conocimiento de los trabajadores:

1.—Nombramiento de presidente y secretario:

Las dos partes se ponen de acuerdo en iniciar las negociaciones sin pedir oficialmente la apertura de las mismas, y sin nombramiento oficial de presidente y secretario.

La empresa ha presentado a la representación social la cuestión de si está dispuesta a efectuar los trámites necesarios para la homologación del convenio, una vez que se llegue a un acuerdo definitivo, a lo que la representación de los trabajadores se ha comprometido a responder en una próxima reunión.

2.—Calendario y horarios:
Se recuerda que las reuniones del convenio podrán tener lugar los martes, miércoles y jueves de cada semana, de diez horas de la mañana a tres de la tarde.

3.—Otras cuestiones previas:
a) Los acuerdos a que pueda llegarse en estas reuniones tendrán carácter provisional, en tanto no llegue a un acuerdo en el convenio.

b) La empresa manifiesta que, por su parte, todos los acuerdos adoptados serán provisionales y

sin carácter de obligatoriedad, hasta tanto se obtenga la homologación o legalización del convenio.

c) Se nombra una Secretaría Colegiada, compuesta por dos secretarios, uno por cada representación negociadora.

d) Las actas de cada reunión serán confeccionadas a la terminación de las mismas.

4.—Próxima reunión:
Sigue vigente la convocatoria ya efectuada para el próximo jueves, día 1 de diciembre, a las once de la mañana.

ALGUNAS CENTRALES, CONTRA LA FORMA DE LA "MARCHA DE LOS PARADOS"

No será en diciembre, sino en enero —probablemente el día 19— cuando se efectúe la proyectada "marcha de los parados" hacia Madrid, que han convocado algunas organizaciones, entre ellas —según parece— el Sindicato Unitario, que en su mitin del domingo en nuestra ciudad recaudó fondos para esta marcha y un "Día Nacional del Trabajador en paro", que se pretende celebrar el 17 de diciembre. Independientemente de estos dos proyectos, se anuncia para el próximo 5 de diciembre una marcha de parados de nuestra ciudad, desde los barrios hasta la Delegación de Trabajo, donde le será entregado al Delegado Provincial un escrito con sus reivindicaciones.

Sin embargo, hemos podido saber que algunas centrales fuertes —UGT y CC. OO. entre ellas— han mostrado su extrañeza ante la convocatoria de esta "marcha de los parados". "No estamos contra la marcha —han dicho—, sino contra la forma en que se ha planteado." Al parecer, no se ha contado con las organizaciones sindicales de mayor representatividad, y ello ha sido motivo de este malestar.

NUEVA EJECUTIVA PROVINCIAL DE CONSTRUCCION Y MADERA DE LA U. G. T.

El domingo, y con asistencia del secretario general de la Ejecutiva Nacional de Construcción y Madera, Manuel Burgos, se celebró un pleno, en el curso del cual se constituyó la nueva Ejecutiva Provincial de Construcción y Madera, quedando integrada por los siguientes miembros:

Secretario general: Alberto Yerbe Amorrortu.

Secretario de Organización: Manuel Pérez Matarranz.

Secretaria de Formación: Teresa Rodríguez.

Secretario de Información y Datos: Juan Zurro Galván.

Secretario de Administración: Angel Leal Moral.

Secretario de Prensa y Propaganda: Juan Carlos Domingo Bravo.

Secretario de Coordinación: Paulino de Paz Abril.

Secretario de Relaciones Sección Sindical: Justo Llorente Antelo.

Secretario Juventud: Begoña Vicente Rojo.

Al final, el secretario general de la Ejecutiva Provincial, Alfonso Marotó, explicó la importancia de las próximas elecciones sindicales.

URALITA - CC. OO

La sección sindical de Comisiones Obreras de "Uralita" celebró una asamblea en la que se perfiló la configuración de la misma y fueron elegidos los distintos cargos representativos. Se tocaron también otros temas, como el Pacto de La Moncloa y las elecciones sindicales, haciendo hincapié en que la normativa de dichas elecciones ha de ser decidida por los propios trabajadores.

PRENSA, PAPEL Y ARTES GRAFICAS - USO

Se ha reunido en Madrid el Comité Federal Estatal de la Federación de Prensa, Papel y Artes Gráficas de la Unión Sindical Obrera, a la que asistió una representación de la Federación Local de Valladolid. Se debatió la situación del sector y se elaboró una tabla reivindicativa que se concreta en estos términos:

Salario

— Salario mínimo, 26.000 pesetas mes, con aumento de 6.500 pesetas para las categorías que sobrepasen el mismo.

— Inclusión en el salario de todos los pluses y demás conceptos similares.

— Paga de beneficios del 10 por 100 del salario bruto, incluidas pagas extras.

— Cien por cien de salario en caso de enfermedad o accidente.

— Cincuenta por ciento del salario en el servicio militar.

— Prohibición de horas extras.

— Subida del tope mínimo del IRTP a 450.000 pesetas (apoyado por la patronal ante el Gobierno).

Condiciones de trabajo

— Jornada laboral de cuarenta horas semanales, de lunes a viernes.

— Jornada laboral de cuatro horas y cuatro de formación profesional para menores de 18 años.

— Jubilación a los 60 años, y 55 años en las empresas de alta toxicidad, a petición de los Comités de Seguridad e Higiene o de Empresa.

— Treinta días de vacaciones abonadas al cien por cien del salario y naturales.

Además de otros puntos alusivos al derecho al trabajo de los minusválidos y disminuidos mentales y de la igualdad de derechos de la mujer trabajadora, se inserta un apartado sobre derechos sindicales.

UNIVERSIDAD

Paro en la Facultad de Medicina, excepto segundo curso

El malestar que se venía observando durante los días pasados en la Facultad de Medicina, con paros intermitentes, ha desembocado en la mañana de hoy en un paro total, si exceptuamos algunas clases de segundo y el primer curso, que tiene clase por la tarde. La acción del alumnado va encaminada a conseguir la realización de prácticas en centros del Instituto Nacional de Previsión.

Hoy se había declarado jornada de discusión. Así, a partir de las once se celebró en el anfiteatro una asamblea de Facultad, en la que se decidió que el paro tendría carácter indefinido

hasta tanto se dé una respuesta a la petición de prácticas. Otro de los acuerdos fue efectuar una sentada ante la Residencia Sanitaria "Onésimo Redondo". Grupos de estudiantes se encaminaron a la hora de cierre de esta edición en dirección a la Residencia, donde un grupo de alumnos trataría de entrevistarse con los directivos del centro.

Mañana, a las diez, se celebrará una nueva asamblea de Facultad. En la asamblea de hoy se especificó que todos los alumnos lleven las batas blancas de las prácticas. Por su parte, segundo curso decidirá esta tarde a las seis, su postura.

Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo

Adjudicación de viviendas

propiedad del I. N. V.

(SEGUNDA RELACION)

Previo examen por la Comisión Mixta creada al efecto y a propuesta de la misma, por esta Delegación se ha procedido a la selección, para su posterior adjudicación, una vez transcurrido el plazo de impugnaciones, a las siguientes solicitudes.

Francisco Olaiz Pérez
Francisca Fraire Astorga
Juan José Vicario Garrido
Emilio Martínez Borja
Tomás Serrano Pérez
Teófilo Carrillo Pérez
Elvira González Calvo
Vicente Machín Vallejo
Teodora Muñoz Sobas
Leoncio Rueda Tovar
Ignacio Díez Caballero
José Santana Martín
Celestina Calleja Martín
Juan Escudero Lozano
Isaías Giménez Hernández
José Luis Guerra Valdivia
Luis Asenjo García
Vicente Martín Recio
Salvador Tomillo Rodríguez
Julio Jiménez Mendoza
Emiliano Jiménez Pisa
Félix Pardo Patin
Miguel Jiménez Escudero
Adolfo Ferreduela Barrul

José Martín Merino
Eusebio Sáez Hernández
Epiménio Sandoval Tomé
Sinfórico Fernández López
Pedro Castrodeza Carnicero
Manuel Borja Borja
Adolfo Cerreduela Hernández
Eduviges Gutiérrez Pérez
Mariano Barrocal Barrocal
Simón Espinosa del Valle
Eleuterio Motos Giménez
Teodomiro Garrido González
Mariano Arranz Ruiz
Francisco Rodríguez Nieto
José Jiménez Aguilar
José Luis Acebes de Bran
Francisco Gaitán Trigueros
Julio Vela Fernández
Paciano Sánchez López
Teresa Fernández Ramón
Francisco Martín Díez
Moisés López Bilbao
Jesús Mayordomo González
Valentín Salazar Romero
Luis Chicharro Redondo
Angel Ortega Cañas
José Luis García García
M^a Dolores García Villanueva
M^a Carmen Casquete Rodríguez
Francisco Santana Martín
José Ramallo González
Javier Martín Cano
Emilia Medina Sánchez
Angel Cerreduela Jiménez
Julio Escudero Jiménez

OPTICA "IRIS". Gafas.
Foto. Proyección.

HELADERIA, confitería.
Salón Ideal. Pastelería. Repostería fina. Bombones.
Caramelos. José Pascual.
Santiago, 26

Lo que de conformidad con lo dispuesto en la Orden de 15 de julio de 1976, se hace público en el tablón de anuncios de esta Delegación Provincial y en la Prensa local, para general conocimiento, y a efectos de las posibles impugnaciones de dichas adjudicaciones, las que deberán efectuarse, en su caso, dentro del plazo de quince días, por escrito, ante esta Delegación Provincial.

GRUPOS POLITICOS

U.C.D. quiere crear una Oficina de Expansión Industrial para Castilla y León

YA SE HAN INICIADO LAS PRIMERAS GESTIONES PARA LA INSTALACION DE EMPRESAS EN CABECERAS DE COMARCA

Como informábamos ayer, el tema económico parece que comienza a preocupar a los parlamentarios de la región. Ya era hora.

Los parlamentarios de UCD tienen el proyecto de crear una oficina de expansión industrial de Castilla y León. La idea, propuesta por Otero Madrigal, va teniendo cada día más adeptos y en ese sentido de potenciar industrialmente a la región, fundamentalmente a las cabeceras de comarca, se han dado los primeros pasos.

Por ejemplo, está prácticamente conseguida para la región una fábrica de «lisyna», producto que se obtiene de la harina de soja. Se buscará como posible punto de ubicación Benavente, Bercilla, Mayorga de Campos o Valencia de Don Juan.

Otro ejemplo podrían ser las primeras reuniones mantenidas con la Embajada de Suiza, siendo la disposición totalmente apta.

«El procedimiento—a decir de Royo Villanova—es dotar a esas posibles empresas de lugares aptos para la ubicación de las empresas.»

La creación de distintas comisiones de asuntos económicos entre los parlamentarios de UCD, ya puesta en marcha, potenciará estas ideas.

ALIANZA REGIONAL, EN BENAVENTE

El domingo, el P. Gonzalo Martínez Díez, secretario general de Alianza Regional, volvió a intervenir sobre el tema castellano. Esta vez en Benavente y ante cuatrocientas personas. En el diálogo posterior participaron con él los parlamentarios Eduardo Moreno y Otero Madrigal, con el militante de UCD Benigno Polo.

AYER, COMITES DE U.C.D. Y P.S.E.O.

No se produjo ninguna referencia oficial sobre lo tratado en los Comités Político y Provincial de UCD y PSOE. Al parecer, se debatieron en los dos casos asuntos internos.

En UCD se lavaron trapos sucios. Como debe ser, se hizo en casa. También se estuvieron tratando aspectos de la visita que Sánchez Terán cursará a UCD en Valladolid el próximo día 1, según LIBERTAD adelantó la semana pasada.

NUEVA REUNION DE ORGANIZACIONES JUVENILES

Los portavoces de partidos y organizaciones juveniles celebraron una nueva reunión para decidir mediante votación la continuidad de la Asamblea de Portavoces, que desde algún sector se había cuestionado. Como se recordará, el Partido Comunista

de los Trabajadores se retiró de la citada Asamblea.

Las Juventudes Socialistas, por su parte, hacen público un comunicado en el que expresan que «el tiempo nos ha dado la razón al abandonar las reuniones». Proponen que todas las instalaciones de las delegaciones sean administradas por la juventud.

NUEVO ANUNCIO DE LA VENIDA DE TIERNO GALVAN

Tras los repetidos y fallidos intentos de Enrique Tierno Galván de venir a Valladolid, se vuelve a repetir el anuncio. Esta vez se anuncia como probable la venida del líder del Partido Socialista Popular para el próximo día 17.

EN EL MELIA, LA REUNION DEL PLENARIO DE PARTIDOS

Como hemos venido anunciando, todos los partidos, por el procedimiento de «sutoconvocatoria», se reunirán mañana, día 30. Faltaba por buscarse el local, gestión de la que se encargó el PSP. Se ha logrado uno de los salones

del Hotel Olid Meliá, donde mañana por la tarde se celebrará la reunión, que tiene por objeto establecer un borrador para el funcionamiento de la comisión mixta con el Ayuntamiento, para que tras las negociaciones pertinentes sea presentado al Pleno Municipal.

PRIMERA ASAMBLEA DE LOS MILITANTES DEL P.C.E. DE LA PROVINCIA

El domingo, tras la reunión de militantes del PCE en la provincia, extractaron sus acuerdos en un amplio comunicado, cuyos aspectos más importantes detallamos aquí: «Para salir de la crisis económica es urgente exigir el cumplimiento de los acuerdos de La Moncloa.

Reclamamos del Gobierno el inicio de conversaciones con la Coordinadora Nacional de Uniones de Campesinos y Ganaderos para poner en práctica los acuerdos de La Moncloa para el campo, que básicamente coinciden con las reivindicaciones de las Uniones, y como medidas inmediatas la supresión de la cuota empresarial de los autónomos y el seguro contra catástrofes.»

Más adelante se pronuncian por una victoria de Comisiones Obreras en las próximas elecciones sindicales, y piden candidaturas democráticas para las municipales en los distintos Ayuntamientos de los pueblos de la provincia.

Y añaden que en los programas electorales deben figurar los problemas más acuciantes, como «creación de centros hospitalarios en todas las comarcas, Centros oficiales de BUP en Peñafiel, Rioseco e Iscar. Construcción de viviendas sociales en los pueblos. Medidas de apoyo para los jóvenes campesinos que comienzan a montar pequeñas y medianas empresas agrícolas.

Discutieron, en fin, sobre las bases del próximo congreso provincial y nacional.—Q.

TRAS LA BORRASCOSA ASAMBLEA

En ASVADETRA las aguas vuelven a su cauce

Su Presidente aclara: «Cuatro señores suscitaron el problema al obrar a espaldas mías y de la Asamblea»

«Han dimitido de la Directiva, pero siguen siendo socios y amigos»

De borrascosa han calificado los medios informativos la asamblea de ASVADETRA celebrada el domingo. Los transportistas vallisoletanos —algunos al menos— se atacaron duramente y poco faltó para que se tiraran —es un decir— los trastos a la cabeza.

Como explicábamos en nuestra sección laboral, el presidente de la Asociación había relegado, semanas antes, sus funciones en el vicepresidente. No estaba el señor Puentes Sarz de acuerdo con algunas cosas que en su momento prefirió callar para exponerlas en la asamblea general extraordinaria.

—¿Con qué no estaba de acuerdo, señor Puentes?

—No estaba de acuerdo con decisiones que tomaba la junta directiva, o, para ser más exactos, algunos miembros de esa junta directiva, y que en muchas ocasiones se hacían a espaldas mías. Yo no podía permitir esto, porque no quería verme en la difícil situación de no saber qué responder cuando los socios de ASVADETRA me preguntaran, y por eso forcé la situación para que todo esto se expusiera en una asamblea.

—¿Esas decisiones que adoptaban algunos miembros lesionaban los intereses de la Asociación?

—No es que perjudicaran a ASVADETRA, sino que obraban sin consultarme a mí y, lo que es peor, sin el visto bueno de la asamblea. El problema no era de fondo, sino de forma.

—Exactamente, ¿cuántas personas han provocado esta situación?

—Bueno, cuando en la asamblea expuse el problema y recibí la aprobación mayoritaria de los asistentes al reelegirme, ocho miembros de la junta directiva se sintieron aludidos y presentaron la dimisión, aunque me consta que algunos de ellos están reconsiderando su actitud y es probable que en la próxima asamblea, cuando se elijan los cargos vacantes, se presenten de nuevo. En realidad el malestar se había producido por cuatro señores que se enfrentaron abiertamente a mí para quedarse ellos; la asamblea tenía, en efecto, que elegir entre ellos o yo y se ha inclinado por que yo siguiera de presidente. Fue entonces cuando ellos leyeron un escrito en el que presentaban su dimisión para no perjudicar los intereses de la Asociación, aunque en realidad quienes les pidieron que dimitiesen fueron los propios asociados.

—¿No provocarán una escisión en ASVADETRA estos enfrentamientos?

—No, no lo creo. Aunque en la asamblea discutimos acaloradamente, no existe —al menos por mi parte— enfrentamiento personal alguno, ya que todos deseamos lo mejor para la Asociación. Tenemos diferencias de criterio, pero seguimos siendo compañeros y no creo que se produzca ninguna escisión; ellos han causado baja en la directiva, pero continúan como socios.

—¿La moral del presidente está ahora más firme?



—Desde luego. La reafirmación que he recibido por parte de los socios me han dado nuevos ánimos para seguir luchando en beneficio de los intereses del sector.

—Hablando del sector, ¿cómo está ahora, tras los problemas que hubo de vivir no hace mucho?

—La cosa está tranquila, pero seguimos moviéndonos para mejorar nuestra situación. Hoy en Madrid hay una reunión preparatoria a la entrevista que el día 30 sostendremos con los directores generales de Transportes y Administración Local para solucionar a nivel nacional el polémico punto del impuesto municipal y también para sentar las bases de una reestructuración a fondo del transporte, que falta hace.

—¿Cómo transcurre la campaña remolachera?

—Con normalidad; hemos conseguido mucho, pero no todo lo que pretendíamos. Tal vez el año que viene lo logremos, porque continuaremos luchando contra la marginación que sufrimos por parte de la Administración.

—¿Al hablar de lucha hay que pensar en conflictividad?

—No es nuestra intención crear situaciones conflictivas, porque no queremos perjudicar a nadie y menos a un sector tan unido a nosotros como es la agricultura. Estamos en una línea pacífica, de diálogo, pero sin que esto signifique una renuncia.

Parece que en ASVADETRA las aguas vuelven a su cauce. Confirmado en su puesto, el presidente sigue luchando por los intereses de todos los transportistas.

ORTEGA

EL SEÑOR D. INOCENCIO GARCIA BABON

Ha fallecido en Valladolid el día 28 de noviembre de 1977

A los 67 años de edad

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA DE SU SANTIDAD — D. E. P. —

Su esposa: Társila Babón Babón; hijos: Pilar, Inocencio, Jesusa, Carmelo, Mercedes, Carmen, Marta, María, Isaías y Angel; hijos políticos: Aureliano, Frutos, Antonio, Bernardo, Marcelina, Angeles y Montserrat; hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás familia,

RUEGAN una oración por el eterno descanso de su alma.

CASA MORTUORIA.—Renedo de Esgueva.

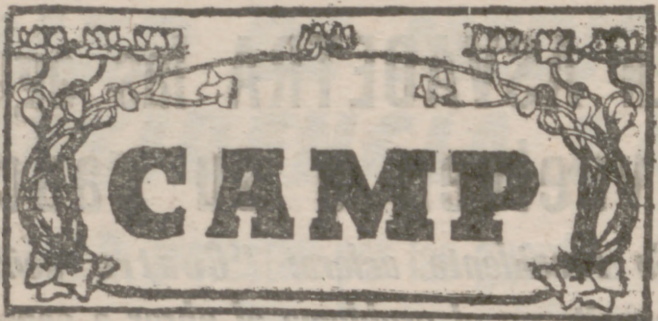
MISA DE ALMA.—Hoy, día 29, a las cinco de la tarde, en Renedo de Esgueva, y acto seguido la conducción del cadáver al Cementerio de la localidad.

FUNERAL.—Se avisará oportunamente.

SE VENDE FINCA

Con 500 m2 de nave y 6.000 m2 de terreno. Detrás del Páramo de San Isidro.

Tratar: Carretera Circunvalación, núm. 57, 2.º C, de 8 a 10 de la noche.



HACE 25 AÑOS

LIBERTAD publicaba, entre otras, las siguientes noticias locales:

- **ESQUINA DE LA CIUDAD.**—Tan fuera de lo normal está la temperatura que estamos disfrutando estos días, que casi le entran a uno ganas de dar crédito a las chochees de muchos viejos que culpan a los muchos inventos de haber trastornado todas las leyes naturales. Lógicamente no podemos admitirlo, pero... ¡Es que tiene el termómetro unas cosas!
- **DON NICOLAS FRANCO EN VALLADOLID.**—Ayer estuvo en nuestra ciudad don Nicolás Franco, hermano del Caudillo y Jefe del Estado español, para asistir a una Junta del Consejo de Administración de la factoría «Fasa». La ilustre personalidad visitó los terrenos donde se construye la importante factoría.
- **NACIMIENTOS.**—Ayer hubo en nuestra ciudad los siguientes nacimientos: Aurea Puertas Gutiérrez, José Antonio Fernández Jiménez, Francisco Javier Callejo González, José Luis Sanz Estela, José Gregorio Pascual Santana, Susana Bernardita Fernández de Mínguez y José Luis Velasco Gallego.
- **ESPECTACULOS.**—Se estrenaron tres películas en los cines Pradera, Lope de Vega y Roxy, respectivamente.
- **RUMOR MAL INFUNDADO.**—El Sindicato Español Universitario comunica a los universitarios que con respecto al rumor que ha circulado entre los estudiantes de que la calificación del primer curso en las Facultades de Medicina, Farmacia, Veterinaria y Ciencias, va a ser por papeleta única, es absolutamente falso. Lo que se comunica para conocimiento de los interesados.
- **CONFERENCIA DEL DOCTOR MORALES.**—Hoy celebrará la Real Academia de Medicina y Cirugía, en la Universidad, una sesión científica, que correrá a cargo del doctor don Leopoldo Morales Aparicio, quien presentará una comunicación sobre el tema «Neoplasma gigante del corpúsculo carótico».
- **DEPORTES.**—El Real Valladolid sale hoy para Pamplona, haciendo el viaje en autocar. Allí jugará contra el Osasuna en partido a beneficio de la Asociación de la Prensa de esa capital.
- **PARTE METEOROLOGICO.**—Temperatura máxima: 15,7 grados; temperatura mínima: 7,1 grados. Velocidad máxima del viento: 53 kilómetros por hora.

AVISOS

CORTES DE AGUA PARA MAÑANA

Por necesidad de efectuar trabajos en la red de abastecimiento, mañana, miércoles, día 30, quedará cortado el suministro de agua en las calles que a continuación se citan: Paseo de Isabel la Católica, Paseo Bajo de las Moreras, Conde de Benavente, Pedro Niño, Paulina Harriet y Grupo de Viviendas Río Sol.

Dicho corte de suministro de agua se efectuará de nueve de la mañana a cuatro de la tarde, aproximadamente.

AVISO A LOS FABRICANTES DE MAQUINARIA AGRICOLA

En la Delegación Provincial de Agricultura, Jefatura de Producción Vegetal, calle Santuario, 14, se encuentra a disposición de los fabricantes de maquinaria agrícola radicados

en esta provincia, instrucciones para el correcto y homogéneo cumplimiento de los certificados de los Anexos I y II de la Orden de Presidencia de Gobierno de 27 de abril de 1977 ("B. O. E." del 4 de mayo), y desarrolla lo dispuesto en el capítulo XX del Código de la Circulación sobre matriculación de vehículos especiales.

LIBERTAD

Diario de la tarde

Los lunes: «EXTRA DEPORTES»
Los sábados: «EXTRA FIN DE SEMANA»

PLENO DE LA DIPUTACION

Se aprobó el proyecto de transformación de la Granja Escuela en Palacio de la Corporación Provincial

Y las obras de ampliación de la Residencia "Cardenal Marcelo"

Veinte asuntos fueron los tratados ayer en el Pleno de la Diputación Provincial, que se celebró en la Residencia «Cardenal Marcelo». De todos ellos, los más importantes fueron los relacionados con la ampliación de la Residencia de Ancianos, utilizando la planta intermedia, cuya ampliación supone treinta habitaciones individuales más y el presupuesto es de catorce millones de pesetas, y la transformación o adaptación de la Granja Escuela «José Antonio», cuya realización de las obras supone cerca de los catorce millones de pesetas, para poder trasladar a este lugar todos los servicios del Palacio de la Diputación.

El presidente, don Basilio Sáez, señaló las ventajas de estas obras, ya que —dijo— si el edificio no se va a dedicar definitivamente a Palacio Provincial, en un futuro podrá dedicarse a otros menesteres, tales como muy bien pudiera ser una Residencia gerontológica, un Colegio Mayor para hijos de los agricultores, etc. Con respecto a este asunto, también se aprobó un anteproyecto de un presupuesto extraordinario de donde se financiaran obras de ampliación de la mencionada Residencia de Ancianos «Cardenal Marcelo».

Antes de aprobarse estos asuntos, el Presidente dio lectura a una moción, en la que reflejaba su condena y repulsa por el asesinato del comandante de la Policía Armada en Pamplona. «Exigimos —añadió— la acción de la justicia y que no se busquen disculpas ni argumentos para su aplicación; ni la reconciliación nacional, ni el cambio político, ni la liquidación de la guerra civil, puedan servir hoy como justificante de tolerancias que sólo nuevos crímenes acarreen. Con todo respeto exigimos al Gobierno de la Nación tome cuantas medidas crea oportunas para acabar con este estado de cosas; que cierre definitivamente la ya larga lista de mártires, huérfanos y viudas, y que España siga buscando su camino sin el terror y las amenazas impuestas por quien sea.»

Con respecto al traslado inminente del Hospital Provincial al nuevo Clínico, y por consiguiente el traslado de los enfermos, se planteó un problema, sobre las dificultades que ahora pueden te-

ner los funcionarios de la Diputación para recibir la atención médica en el Clínico que antes les prestaba el Hospital Provincial. Problema éste que puede hacerse extensible al Hospital Psiquiátrico, en caso de que se cediera, o se llegue a un acuerdo con el Ministerio de Sanidad.

Ante este problema, el diputado don Miguel Molero sugirió la conveniencia de que se celebrara un Pleno extraordinario referido a temas sanitarios asistenciales y de educación especial, pero la Corporación estimó más conveniente realizar este análisis a través de la Comisión encargada y después dictar un informe.

Don Manuel Fuentes Hernández, alcalde de Medina de Rioseco, hizo un ruego, manifestando que por qué no se llevan a cabo los presupuestos que se fijan para la Residencia de Ancianos de Medina

de Rioseco, que desde 1973 no se llevan a efecto, pidiendo una explicación a esto y que se le diera una respuesta definitiva por la Diputación.

OTROS ASUNTOS

Sobre la mesa quedó el asunto relacionado sobre la redacción del Volumen del Catálogo Monumental correspondiente al Museo Nacional de Escultura. Se aprobó el expediente de cesión de finca rústica al Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias y se concedieron diez becas de 10.000 pesetas para hijos de funcionarios y dos de 25.000 pesetas para los que continúan sus estudios fuera de Valladolid. También se aprobaron varias certificaciones de obras de diversos pueblos de la provincia y varios expedientes de modificación de créditos en el presupuesto ordinario.—A. S.

SOBRE LA TASA MUNICIPAL DE ALCANTARILLADO

Nota oficial de la Cámara de la Propiedad Urbana

La Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la provincia de Valladolid, ante las manifestaciones del concejal del Ayuntamiento de Valladolid señor Martín Calero Muñoz en la sesión municipal del pasado día 25 de los corrientes, y saliendo al paso a lo manifestado, considera oportuno hacer las siguientes puntualizaciones:

1.º La Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, de conformidad a lo establecido en el artículo 2.º de su Reglamento Orgánico, tiene como fin esencial "la protección, defensa y representación de la propiedad urbana".

2.º La Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la provincia representa, tutela y defiende los intereses de los 140.000 propietarios, en una inmensa mayoría de condición modesta.

3.º En relación con la decisión del Excmo. Ayuntamiento de Valladolid de cobrar la Tasa de Alcantarillado sin aplicar la bonificación del noventa por ciento a las viviendas de protección oficial en el presente ejercicio de 1977, contrariamente a lo que había venido realizando en años anteriores, la Cámara hizo las oportunas gestiones cerca del Ayuntamiento para que reconsiderase su decisión, por considerar que el no aplicar la

bonificación tributaria era contrario a la ley.

4.º Que en cualquier supuesto, el tema controvertido está sometido y pendiente de la decisión que en su día se dicte por los tribunales competentes. Y que el Ayuntamiento, no se perjudica, de momento, porque la tasa se viene pagando en su integridad como requisito previo para recurrir.

5.º Ante la negativa de la Corporación Municipal de atender los ruegos de esta Cámara en defensa de los propietarios afectados, la Junta de Gobierno, en sesión del día 3 de octubre de este año, acordó interponer la correspondiente reclamación ante el Tribunal Económico Administrativo Provincial.

6.º En las reclamaciones que a título particular se vienen interponiendo por los propietarios afectados, la Cámara de la Propiedad Urbana no hace nada más que atender, en la medida de sus posibilidades, las peticiones de sus asociados que a ella acuden libre y espontáneamente.

7.º Esta Cámara reitera públicamente su total colaboración con todos los organismos y corporaciones locales y provinciales en todo aquello que redunde en beneficio de los intereses generales y de la propiedad urbana en particular.

LOS BARRIOS

La Coordinadora entregó un escrito al Ayuntamiento

Miembros de la Coordinadora Interbarrios entregaron hoy a mediodía en el Ayuntamiento un escrito en el que se detallan los dos puntos que, según el Alcalde, estaban ambiguos en las atribuciones que debería tener la comisión mixta Ayuntamiento - Coordinadora. Según esto, el carácter de la comisión será consultivo, con acceso a la información de los asuntos tratados y capacidad para presentar nuevos temas. Sobre la representatividad en los barrios, caso de que en alguno haya más de una asociación, el escrito especifica que son las asociaciones firmantes las que

por el momento formarán parte de la comisión, que, por otra parte, sigue abierta a nuevas adhesiones.

PROBLEMA DE ALUMBRADO EN SAN ANDRÉS-ARGALES

La Asociación de Vecinos de San Andrés-Argales entregará el miércoles un escrito en el Ayuntamiento en el que se plantea el grave problema de alumbrado que aqueja a varias calles del barrio. En el mismo escrito se recogerán también otras necesidades, como la de zonas verdes.

JORGE GUILLEN, DESDE MALAGA

"TENGO MUCHAS GANAS DE IR"

En Málaga, Luciano González, colega y amigo en las tareas informativas, redactor de «Radio Popular» de Málaga y del diario



«Sol de España», consiguió conectar con nuestro —cada día más nuestro— Jorge Guillén. Ya conocía el nombramiento que la Universidad de Valladolid había hecho para él como Doctor «Honoris Causa».

En sus respuestas sigue vivo el humor, la finura, el conocimiento. No tienen desperdicio. Ha dicho Jorge Guillén: «Yo soy castellano y castellano de Vallad-

dolid esencialmente. He pasado allí mi infancia y mi primera juventud, he estudiado allí en el Instituto, pero he tenido poco contacto con aquella Universidad, ya que estudié más adelante en Madrid. De modo que si se acuerdan de mí no es porque yo haya tenido relación personal. Se han acordado de mí, y es algo que a mí me enorgullece y me satisface mucho.»

Y sigue sin que sea preciso interrumpirle, ni preguntarle: «Soy universitario. Me he ganado la vida siempre como profesor de Literatura Española, profesión tan honrosa como modesta» —y se rió al decir esto—. Prosigue de nuevo sin preguntas: «Y yo tan contento. Bueno, algún periodista joven se apresuró y dijo que ya estaba vestido, y esto habrá de seguir su curso ministerial, aunque creo que el Ministro habrá dicho que sí. Claro que yo ahora no puedo ir a Valladolid porque estoy enfermo. Pienso ir esta primavera, probablemente para mayo. Tendré mucho gusto en ir. Yo he visito siempre a Valladolid. Tengo todavía alguna familia.»

Se toma un respiro y cambia de tono: «Ahora por las fotogra-

fías que he visto ya no conozco esa ciudad; ya no sé si es Chicago —y vuelve a reír con fuerza— o una ciudad americana, con sus rascacielos a orillas del l'isuerga, famoso, decía Cervantes, hombre de Dios!, por la mansedumbre de su corriente, ahora famoso por la agresividad de sus rascacielos.» Cesa aquí de reír y cambia de nuevo el tono: «Pero yo no lo he visto. Quiero ir a verlo; quiero ir a verlo...»

Y sobre la oportunidad del nombramiento, dice: «Si me hubieran nombrado banderillero de Málaga hubiera sido absurdo. Me voy a atrever a hacer una declaración: yo no he pertenecido nunca a más instituciones que a las universitarias.»

Y terminó saludando «a los paisanos, a los amigos». Y volvió a reír, como queriendo aljar la nostalgia: «Si quiere usted dar una en el «trigémino» no tiene más que compararme o relacionarme con Jorge Manrique. Jorge Manrique: de Palencia; Jorge Guillén: de Valladolid. Ya está comparado. Es lo que más me gusta. Y yo tan contento.»

Jorge Guillén, doctor «Honoris Causa» de la Universidad de Valladolid, Jorge Guillén, cada día más nuestro.

Reunión sobre el problema de la droga

Se realizará una campaña de prevención

El problema de la droga en Valladolid continúa siendo francamente grave y en relación con este tema, sobre el que ya hemos informado ampliamente a nuestros lectores, se celebró ayer en la Jefatura Provincial de Sanidad una reunión, a la que asistieron diversos directores de centros escolares y padres de alumnos, en número aproximado de unos doscientos. Se dio cuenta del proyecto de realizar una campaña de mentalización y prevención de la droga que vienen planteando la Jefatura Provincial de Sanidad, la Delegación del Ministerio de Educación y Ciencia, así como la Cátedra de Psiquiatría de la Facultad de Medicina.

Asistieron también a la reunión el doctor Useros, jefe provincial de Sanidad; el doctor Conde, catedrático de Psiquiatría; el Delegado de Educación y Ciencia y el Jefe de la Brigada de Estupefacientes de la Jefatura Superior de Policía, los cuales se encargaron de exponer a los asistentes el fenómeno médico y social de la droga. Después se celebró un interesante coloquio.

SUCESOS LOCALES

AGRESIONES

En la Comisaría de San Pablo, de la Jefatura Superior de Policía, don José García Muelas, vecino de Villaxesmir, denunció que un desconocido causó lesiones con una navaja en el brazo y pecho a Julián García Muelas, hermano suyo. El suceso ocurrió en una bolera de la calle de Francisco Suárez. El lesionado ingresó en la Residencia de la Seguridad Social.

También don Eugenio Villace Galván denunció a Isidoro Jesús González Núñez, por agresión, con lesiones leves, y daños

valorados en 14.000 pesetas por rotura de la dentadura postiza y un traje. El agresor pasó a disposición judicial. Y por último, otra denuncia de Julián García de Mier contra Carmen Muñoz, por agresión con lesiones leves en el Club Escarabajo.

SUSTRACCION

Isabel Matilla Gutiérrez denunció que en el establecimiento Marny la llevaron el dinero con 8.000 pesetas y documentos.

LA ASOCIACION DE ENFERMOS ALCOHOLICOS REHABILITADOS te ayudará en tus problemas sociales y familiares producidos por el alcohol. Ayuda tú también a esta Asociación. Plaza Porticada, 26 (Barrio Girón). Teléfono 270197.

Con la Naturaleza por bandera

Expone Monguilot

La pintura debe estar al margen de la política

En la sala de la Caja de Ahorros Popular cuelga sus lienzos un artista conocido ya entre los aficionados vallisoletanos, al no ser ésta la primera ocasión en que nos visita con su arte personal, lleno de colorido, como en una permanente lucha con la luz, que emplea como un telón de fondo cambiante. Se trata de una pintura en la que se pone de manifiesto el enorme cariño que posee a la tierra. Tierra de Aragón, Navarra, Vizcaya, Logroño y, excepcionalmente, de Valladolid, porque «la tierra es precisamente donde encuentro las motivaciones para pintar. En un principio, también pinté algo de figura, pero lo abandoné en seguida porque con ella no encontraba la tranquilidad evasiva que andaba buscando. Pienso que el paisaje emana paz y relax; que con el paisaje se puede conseguir una evasión continua al observar y sentir la tranquilidad de unas tierras que se han abandonado en la búsqueda de las comodidades que proporciona la vida en las ciudades».

«Esa afirmación me parece rotundamente falsa. A mi modo de ver, ni la figura es más fácil que el paisaje, ni el paisaje es más fácil que la figura. Digamos que son dos géneros muy diferentes y que cada uno pinta aquello con lo que se encuentra más realizado.»

—Se ha dicho de tu pintura que pertenece a un impresionismo depurado, que luchas entre la línea y la mancha. ¿Cómo clasificarías tú la pintura que realizas?

—Siempre he dicho que mi pintura pertenece a un realismo impresionista, creado a partir de la espátula y con una luz que evoluciona a través del tiempo. Si alguien se ha fijado en mi evolución, notará cómo cada vez pongo más colorido en mi obra.

—Habitualmente se te ha considerado como un pintor de tu tierra; sin embargo, en esta exposición hay diversos cuadros de Valladolid. ¿Por qué?

—Algunos de mis cuadros sobre la tierra navarra pueden pasar perfectamente por cuadros castellanos, ya que no hay tantas diferencias entre la tierra del Norte y la castellana. Además, ésta no es la primera vez que visito Castilla. De mi anterior estancia en Valladolid, hace dos años, me llevé algunos apuntes, que son los que ahora se han hecho realidad en esta exposición.

—No será que lo haces para vender? ¿Te preocupan las ventas?

—En absoluto. Yo no vivo de la pintura. Tengo mi negocio y la pintura la tengo como afición, para cubrir una serie de necesidades vitales. De hecho, no vendo caro. Si alguien se acuerda de mis precios de hace dos años, comprobará que apenas si



han variado un poco. Claro que esto me perjudica, porque la gente cree que cuanto más caro vendas, mejor eres, y esto es rotundamente falso. Repito que más que para vender, pinto por verdadera necesidad de expresión.

—¿Influye la tierra en la forma de hacer de un pintor?

—Indiscutiblemente, la tierra influye en la forma de ser y, por ende, en la de pintar del individuo, pero esta influencia no es esencial. Creo que un pintor no puede ser regionalista, ya que el arte no pertenece a ésta o a esa región o país; el arte es universal. Por ello creo que hablar de regionalización de la pintura no tiene sentido. El pintor ha de estar por encima de este tipo de concepciones meramente artísticas. A este respecto pienso lo mismo que cuando se habla de politización del arte. El arte no puede ser objeto de manipulaciones políticas, por su universalidad y por el carácter cultural y no político que tiene.

—La idea es buena, pero no se lleva a cabo.

J. de HOYALES

guía cultural

EXPOSICIONES

● GALERIA STUDIUM

Exposición de Peinado. Visitas: Lunes a viernes, de 10,30 a 13,30 y de 5 a 9. Los sábados, de 10,30 a 13,30 y de 6 a 8.

● SALA CARMEN DURANGO

Exposición de cinco grabados originales de José Hernández y cinco serigrafías de Eusebio Sempere. Visitas, de 7,30 a 9,30.

● EDUCACION Y DESCANSO

Exposición de Casado de Lucas, hasta el día 30. Visitas, de lunes a viernes, desde las 6,30 de la tarde a 9,30.

● CAJA DE AHORROS PROVINCIAL

Exposición de óleos de Víctor Casas, hasta el día 3 de diciembre. Visitas, de 7,30 a 9,30. Festivos, de 12 a 2.

● GALERIA "CASTILLA"

Exposición de pintura de Gabriel Rigo Visias, de lunes a viernes, de 7 a 9 tarde, y los sábados, de 6 a 8. Hasta el día 29.

● GALERIA ALIANZA FRANCESA

Exposición de Yvette Feidt. Miniaturas. Hasta el día 11. Visitas, de 8,15 a 9,30. Sábados, de 7 a 9,30. Festivos, de 12 a 2.

● CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA

Expone Momoitio, hasta el día 30. Visitas, de 7,30 a 9,30; festivos, de 12 a 2.

● CAJA DE AHORROS POPULAR

Expone Manguillot, hasta el día 29. Visitas de 7,30 a 9,30; festivos, de 12 a 2.

● GALERIA OLENKA

Exposición de Bosch Bordes. Visitas, de 7,30 a 9,30; festivos, de 12 a 2. Hasta el día 8 de diciembre.

● GALERIA GRISALLA

Exposición de Mario de Olivera. Visitas, de 6,30 a 9,30, hasta el 7 de diciembre.

museos

ESCUPTURA

Calle de San Gregorio. De 10 a 13,30 y de 16 a 18,30.

CIENCIAS NATURALES

Plaza de España, los sábados, de 10 a 13.

PINTURA

Calle de la Pasión. De 10 a 13,30 y de 16 a 18,30.

CASA DE COLON

Calle de Colón. De 11 a 13 y de 16 a 18.

GUIA PRACTICA

trenes

Llegada	TRAYECTOS	Salida	Llegada	TRAYECTOS	Salida
1,05	Madrid-Chamartín a Coruña y Ferrol	1,10	12,39	León a Valladolid	—
1,14	Madrid-Chamartín a Gijón y Avilés	1,17	—	Valladolid a León	13,20
1,29	Madrid-Chamartín a Hendaya y Pamplona	1,34	13,53	Santander a Medina del Campo	13,57
1,54	Madrid-Chamartín a Gijón	1,59	—	Valladolid a Madrid-Atocha Apeadero	14,15
2,26	León a Madrid-Chamartín	2,41	14,35	Cáceres y Salamanca a Hendaya y Bilbao	14,40
2,30	Madrid-Chamartín a Bilbao	2,35	15,43	León a Medina del Campo	15,56
2,54	Madrid-Chamartín a Irún y Bilbao	3,02	15,44	Medina del Campo a Santander	16,00
3,12	Madrid-Chamartín a Santander	3,17	—	Valladolid a León	15,46
3,29	Santander a Madrid-Chamartín	3,34	15,48	Irún y Bilbao a Salamanca y Cáceres	15,51
4,05	Bilbao a Madrid-Chamartín	4,10	16,36	Madrid-Atocha Apeadero a Valladolid	—
4,15	Fuentes de Oñoro a Hendaya	4,17	16,52	Madrid-Chamartín a Gijón	16,54
4,38	Irún y Pamplona a Madrid-Chamartín	4,48	—	Valladolid a Avila y Madrid-Atocha Apeadero	17,20
4,45	Coruña y Ferrol a Madrid-Chamartín	4,55	17,51	León y Reinosa a Madrid Atocha Apeadero	18,09
5,00	Gijón a Madrid-Chamartín	5,05	18,01	Gijón a Madrid-Chamartín	18,04
5,08	Irún y Bilbao a Madrid-Chamartín	5,13	18,02	Madrid-Chamartín a Santander	18,04
5,32	Gijón y Avilés a Madrid-Chamartín	5,41	—	Valladolid a Burgos	18,10
—	Valladolid a León	6,31	—	Valladolid a Reinosa	19,00
7,29	Palencia a Avila y Madrid-Atocha Apeadero	7,32	19,05	Santander a Madrid-Chamartín	19,07
7,34	Medina del Campo a Burgos	7,36	19,17	Medina del Campo a León	19,19
8,06	León a Madrid-Atocha Apeadero	8,08	19,38	Palencia a Medina del Campo	19,40
8,33	Salamanca a Barcelona (vía Zaragoza-Lérida)	8,40	20,25	Burgos a Valladolid (vía Ariza)	—
—	Valladolid a Santander	8,40	20,49	Barcelona a Salamanca	20,52
—	Valladolid a Burgos (vía Ariza)	9,00	21,37	Santander a Valladolid	—
10,01	Medina del Campo a Valladolid	—	21,41	León a Valladolid	—
10,02	León a Valladolid	—	21,46	Burgos a Medina del Campo	21,49
—	Valladolid Palencia	10,27	22,04	Madrid-Atocha Apeadero a Palencia	22,06
10,28	Reinosa a Valladolid	—	22,36	Madrid-Atocha Apeadero a León	22,39
10,43	Madrid-Chamartín a Irún y Bilbao	10,46	23,27	Irún a Vilar Formoso	23,29
11,29	Burgos a Valladolid	—			
11,39	Madrid-Atocha Apeadero a León y Reinosa	11,42			
12,01	Bilbao a Madrid-Chamartín	12,03			
12,20	Avila a Valladolid	—			

NOTA.—Todos los trenes del presente horario son de circulación diaria, excepto el expreso León a Madrid-Chamartín, que circula sólo los lunes y siguientes a festivos.

autobuses

PRINCIPALES LINEAS REGULARES DE VIA FERRO.—HORARIOS DE SALIDA Y DESTINO

Hora de salida	ITINERARIO	Hora de salida	ITINERARIO
7,00	Mayorga de Campos.	17,25	Madrid.
7,30	Segovia.	17,30	Tiedra.
7,30	Sevilla.	17,30	Alaejos.
8,00	Palencia.	18,00	Salamanca
8,00	Benavente por Medina de Rioseco	17,30	Benavente por Medina de Rioseco.
8,25	Laguna de Duero.	17,30	Villamañán por Valencia de Don Juan
8,30	Benavente por Villalpando	17,40	León.
8,30	Zamora por Toro.	17,45	Nava del Rey
8,45	Madrid.	17,45	Madrid.
9,30	Mucientes por Fuensaldaña	17,00	Segovia por Cuéllar
10,00	Zaragoza por Soria	17,30	Navas de Oro por Coca
10,10	León.	17,30	Medina de Rioseco
10,25	Madrid.	17,30	Benavente por Villalpando
10,30	Iscar.	17,30	Castroverde.
10,30	Salamanca.	18,00	Aranda de Duero.
11,00	Palencia.	18,00	Aranda de Duero por Roa.
11,15	León.	18,00	Ponterrada.
12,30	Barcelona (lunes, miércoles viernes y sábados)	18,00	Sahagún por Melgar de Arriba
13,00	Zamora.	18,00	Mayorga de Campos.
13,00	Fuentes de Oñoro.	18,00	Villada por Santervás.
13,15	Segovia.	18,00	Villarramiel por Ampudia (lunes, mié. y viern)
13,15	Olmos de Esgueva y Encinas.	18,15	León.
13,15	Campaspero (martes, jueves y sábados)	18,00	San Cebrián por Geria y Bercero.
13,30	San Pelayo por Torrelabato.	18,00	Campaspero.
13,30	Villabrágima por Rioseco.	18,00	Vezdemarbán-Cotanes y San Pedro Latarce.
13,30	Tudela de Duero y Montemayor de Pililla	18,00	Villanueva por Medina de Rioseco.
13,30	Iscar y Viana de Cega.	18,30	Sahagún por Villalón.
13,30	Tordesillas.	18,30	Valdezas por Rioseco y La Union de Campos
13,30	Medina del Campo.	19,00	Tordesillas y Simancas.
13,40	San Sebastián-Irún-Bilbao.	19,00	Iscar y Viana de Cega.
14,00	Benavente por Medina de Rioseco	19,00	Villafuerte de Esgueva por Castrillo Tejeriego
14,00	Palencia.	19,15	La Seca.
14,00	Fontiveros por Medina del Campo	19,00	Cuéllar y Camporredondo.
14,30	Benavente por Villalpando.	19,30	San Pelayo por Torrelabato.
14,30	Castronuevo de Esgueva.	19,35	Palencia (lunes, miércoles y viernes)
15,15	Madrid.	20,00	Palencia.
16,45	Burgos.	20,00	Tudela y Montemayor de Pililla
17,00	Zamora por Toro.	20,00	Madrid-Medina de Rioseco.

aeropuerto

BARCELONA-VALLADOLID

Servicio diario, excepto domingos.—Sale a las 15,20 y llega a Valladolid a las 16,20.

VALLADOLID-BARCELONA

Servicio diario, excepto domingos.—Sale a las 17,05 y llega a Barcelona a las 18,05.

PATRONATO "4 DE MARZO"

Subvenciones para mejora de la vivienda rural

Número beneficiarios	PUEBLOS	Pesetas
6	Aguilar de Campos	530.000
6	Becilla de Valderaduey	600.000
2	Cabezón de Valderaduey	200.000
2	Castrobol	200.000
9	Castroponce	900.000
7	Ceinos de Campos	700.000
11	Cuencia de Campos	1.100.000
4	Gatón de Campos	400.000
6	Herrín de Campos	510.000
4	Mayorga de Campos	400.000
17	Medina de Rioseco	1.700.000
6	Melgar de Abajo	540.000
9	Melgar de Arriba	900.000
1	Monasterio de Vega	100.000
31	Montecalegre	3.100.000
1	Moral de la Reina	100.000
7	Morales de Campos	700.000
13	Roales de Campos	760.000
2	Sahelices de Mayorga	200.000
3	Santa Eufemia del Arroyo	300.000
3	Santervás de Campos	300.000
20	Tordéhumos	2.000.000
3	Unión de Campos (La)	300.000
15	Urones de Castroponce	1.500.000
7	Uruña	700.000
4	Valdenebro de los Valles	400.000
2	Valdunquillo	200.000
2	Valverde de Campos	200.000
8	Vega de Ruiponce	800.000
5	Villabarruz de Campos	500.000
5	Villacarralón	500.000
7	Villacid de Campos	670.000
2	Villafrades de Campos	200.000
13	Villafrechós	1.290.000
9	Villagarcía de Campos	900.000
7	Villagómez la Nueva	700.000
4	Villalán de Campos	400.000
1	Villalba de la Loma	100.000
1	Villalba de los Alcores	100.000
5	Villalón de Campos	500.000
5	Villanueva de los Caballeros	500.000
1	Villanueva de la Condesa	100.000
6	Villanueva de San Mancio	600.000
7	Villardefrades	700.000
4	Villavellid	400.000
4	Villavicencio de los Caballeros	400.000
1	Zorita de la Loma	100.000
298	TOTALES	29.000.000

SERRADA

BAJO RENDIMIENTO EN LA VENDIMIA

Terminó la vendimia, que este año ha sido de más bajo rendimiento que el anterior, sobre todo en cuanto a las clases de "verdejo", "prieto" y "miura", que no florecieron bien y la uva no llegó a granar.

En cuanto a la patata, y favorecida por el tiempo, no queda ninguna en las tierras, pero sí en poder de los agricultores, ya que después de estar muy baratas a muchos no se las quieren comprar a ningún precio, sobre todo las clases blancas. Hoy se cotizan entre cuatro y cinco pesetas y estos precios son ruinosos para la economía del lebrador, ya que lo que se necesita para producir han disparado sus precios. Como ejemplo mencionaremos los tractores, abonos, frúido, mano de obra, etc. También se ha hecho y se

está haciendo una estupenda sementera; claro que lo que hace el año es abril y mayo, y es muy prematuro hablar, pero si podemos decir que se ven bastantes trigos muy bien nacidos y esto hace concebir esperanza.

NATALICIO

Ha sido intervenida por el doctor Molina, dando a luz una hermosa niña, tercera de su matrimonio, la joven Elena Díez de Velasco, esposa de nuestro buen amigo Tomás Velasco, agricultor de esta localidad. Tanto la madre como la niña, a la que han impuesto el nombre de Gema, se encuentran en perfecto estado de salud. Reciban nuestra más cordial enhorabuena.

El Corresponsal, Sixto Capellán

DELEGACION PROVINCIAL DE AGRICULTURA

CAMPAÑA VINICO ALCOHOLERA

Declaración de cosechas y existencias de vinos

El artículo 73 de la Ley 25/1970, de 2 de diciembre "Estatuto de la Viña, del Vino y de los Alcoholes"; el mismo artículo de su Reglamento (Decreto 835/1972, de 23 de marzo); y la normativa específica que regula la Campaña Vinico Alcohólica 1977-78, Real Decreto 2.614/1977, de 23 de septiembre ("B. O. del E." de 20 de octubre), dispone que la Campaña Vinico Alcohólica 1977-78 queda regulada por el Real Decreto número 1.997/1976, de 2 de agosto, cuya vigencia se prorrogaba hasta el 31 de agosto de 1978, y que establece lo siguiente:

Los elaboradores de los productos a que se refiere el Capítulo II del Título Preliminar del antedicho Reglamento (mostos, mistelas, vinos, orujos, lías, segundas y piquetas), así como los industriales, almacenistas y comerciantes de los mismos, están obligados a presentar ante el Ministerio de Agricultura declaración por cada bodega o establecimiento que posean, en la que se hará constar la clase, cantidad y graduación de cada uno de los productos obtenidos en la campaña y de las existencias de campañas anteriores, conceptos que separadamente se detallan en el oportuno impreso.

Aclarando lo anteriormente expuesto, a continuación se detalla:

1.º Quedan obligados a efectuar esta declaración: bodegas, plantas embotelladoras, almacenistas de productos embotellados o a granel, y embotellamientos de venta al público que tengan dicho producto a granel.

2.º Aquellos productos que sean objeto de transporte en el momento de la declaración, serán incluidos en el parte del remitente.

3.º El error admisible en esta declaración serán: En cuanto a cantidad, el 5 por 100; en cuanto a graduación, el 2 por 100 en los vinos, mistelas y mostos, y el 5 por 100 en los subproductos.

4.º Los mostos, mistelas, vinos y subproductos de la campaña, que circulen antes del 30 de noviembre, serán declarados por los que lo elaboraron, como cosecha del año, indicando en la casilla de "Observaciones" (de la Declaración), que se ha vendido. El comprador lo incluirá asimismo, pero únicamente en la casilla de "Observaciones", indicando que es producto comprado.

5.º Las graduaciones de cada partida se expresarán con un número determinado, no siendo admisible que se citen dos entre las que esté comprendida.

6.º Quedan exceptuados de la "declaración de existencias" los establecimientos dedicados exclusivamente a la venta al por menor para el consumo en el propio establecimiento.

Recogida de impresos: Delegación Provincial de Agricultura, (C/ Santuario, 14).

Plazo y forma de presenta-

ción de las declaraciones: La Declaración, referida al 30 de noviembre, habrá de presentarse por duplicado dentro de los quince primeros días del mes de diciembre.

Lugar de presentación.—Las Declaraciones se presentarán ante la Junta Local Vitivinícola —con sede en la Cámara Agraria Local— del término municipal donde se encuentre enclavado el establecimiento. Los establecimientos ubicados en términos municipales en que no se haya constituido Junta Local Vitivinícola, presentarán los casos en que la entrega en las Declaraciones en el Ayuntamiento correspondiente. En los lugares indicados ofreciese alguna dificultad, puede ser efectuada en la Delegación Provincial de Agricultura, ateniéndose siempre a los plazos señalados. Una copia de la Declaración, debidamente sellada, deberá ser devuelta al declarante, como garantía de su presentación.

CENSO DE EXPLOTACIONES AGRARIAS

Ordenado por el Ministerio de Agricultura la confección

del Censo de Explotaciones Agrarias, es necesario que todos los agricultores titulares de estas Explotaciones se presenten urgentemente en las Camaras Agrarias Locales (Antiguas Hermandades de Labradores y Ganaderos), con el fin de formalizar los cuestionarios respectivos que serán cubiertos por los secretarios de dichas Cámaras.

Para cumplimentar debidamente este trabajo, todos los agricultores deberán llevar preparados los siguientes datos:

1.º Superficie que cultivan en propiedad, arrendamiento y aparcería separadamente por cada término municipal donde exploten las tierras, así como las superficies que tuvieran sembradas en la campaña 1976-77 de todos los cultivos y el barbecho.

2.º Documentación de tractores, cosechadoras y cualquier otra maquinaria que posean.

3.º Número de obreros fijos que emplea la explotación y jornadas anuales de obreros eventuales.

4.º Cálculo de horas que trabaja cada máquina y litros de combustible consumido.

Recepción y despacho en los almacenes del Servicio Nacional de Productos Agrarios durante el mes de diciembre

Jornada laboral: De 9 a 13 y de 15 a 19 horas, excepto sábados, jornada única de 9 a 13 horas.

Días de apertura: Los laborables.

ARRABAL DE PORTILLO.—Trigo, diario, excepto los días 2, 3, 7, 10, 14 y 21.

MONTEMAYOR DE PILILLA.—Cebada cervecera, días 7 y 21.

VILORIA DEL HENAR.—Cebada caballar, días 2 y 14.

ATAQUINES.—Diario, excepto los días 3 y 10.

BECELLA DE VALDERADUEY.—Diario, excepto los días 3 y 17.

CAMPASPERO.—Diario, excepto los días 3 y 10.

CASASOLA DE ARION.—Diario, excepto los días 3 y 10.

CORCOS-AGUILAREJO.—Diario, excepto los días 3 y 17.

ESGUEVILLAS.—Trigo, diario, excepto los días 2, 3, 6, 10, 13 y 20.

ENCINAS DE ESGUEVA.—Días 2, 6, 13 y 20.

MATAPOZUELOS.—Trigo, diario, excepto los días 3, 7, 10 y 12.

POZALDEZ.—Trigo, día 7.

LA SECA.—Cebada, día 12.

MAYORGA DE CAMPOS.—Diario, excepto los días 3 y 10.

MEDINA DEL CAMPO (Macrosilo).—Diario, excepto los días 3 y 17.

MEDINA DEL CAMPO (Silo).—Diario, excepto los días 3 y 10.

MEDINA DE RIOSECO.—Diario, excepto los días 3 y 17.

NAVA DEL REY.—Diario, excepto los días 3 y 10.

CLMEDO.—Diario, excepto los días 3, 12 y 17.

PEÑAFIEL (Piensos).—Diario, excepto los días 3 y 17.

PEÑAFIEL (Trigo).—Diario, excepto los días 3 y 10.

TORDEHUMOS.—Diario, excepto los días 3 y del 12 al 17.

TORDESILLAS.—Trigo, diario, excepto los días 3, 7 y 17.

RUEDA.—Cebada cervecera, el día 7.

TORRELOBATON.—Trigo, diario, excepto los días 3, 6 y 17.

Castromonte.—Cebada, el día 6.

TUDELA DE DUERO.—Diario, excepto los días 3 y 17.

VALLADOLID (Selección).—Diario, excepto el día 3.

VALLADOLID (Silo).—Trigo, diario, excepto los días 3, 7, 10, 14 y del 17 al 31.

LA CISTERNIGA.—Cebada cervecera, días 7 y 14.

VILLALÓN DE CAMPOS.—Solamente Selección y Salidas, diario, excepto los días 3 y 10.

VILLARDEFRADES.—Trigo, diario, excepto días 3, 7, 14 y del 17 al 31.

SAN PEDRO DE LATARCE.—Cebada, días 7 y 14.

MOJADOS.—Cebada, el día 12.

Propuesta la reunión con el Gobierno EMPRESARIOS Y CENTRALES NEGOCIADORAS DENUNCIARON PROBLEMA METODOLOGICO

MADRID. (PYRESA).—En la tarde de ayer se reunieron en la antigua sede de la Presidencia del Gobierno, en Castellana, 3, el Vicepresidente para Asuntos Políticos, señor Abril Martorell, acompañado de altos cargos de los ministerios de Economía y Trabajo, así como del Ministro de Sanidad y Seguridad Social, señor Sánchez de León, con representantes de las centrales sindicales Comisiones Obreras y Unión General de Trabajadores, del Círculo de Empresarios y de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE).

En esta reunión se iban a abordar cuatro temas concretos: Seguro de Desempleo (extensión temporal, control, destino de los fondos, etc.); control de precios, empleo juvenil y contratación temporal de los trabajadores acogidos al Seguro de Desempleo. Al término de las reuniones, que comenzaron a las cinco y media de la tarde y terminaron dos horas y media después, empresarios y centrales coincidieron en señalar que hay un problema de metodología en estas reuniones, ya que el Gobierno ha convocado esta reunión urgentemente, con la sola mención de los puntos a discutir, pero sin aportar datos estadísticos que sólo el Gobierno posee y sin cuya consulta no se pueden adoptar decisiones. «No es sería la forma de actuar del Gobierno», dijo el representante de Comisiones Obreras, Nicolás Sartorius.

Por esta razón, las reuniones se han pospuesto hasta el próximo viernes, en que serán desarrolladas a la vista de las estadísticas que el Gobierno ofrezca a sus interlocutores previamente, ya que, como han declarado los empresarios, «nos hemos negado a improvisar en temas de tanta trascendencia».

No hay proyecto sobre acción sindical

MADRID. (Cifra).—Todavía no existe un proyecto definitivo de normas sobre acción sindical en las empresas.

Pese a que el tema fue tratado en el anterior Consejo de Ministros, el Gobierno todavía no tiene precisados los criterios por los que se regirán las elecciones sindicales, de manera provisional, hasta que las Cortes elaboren un texto legal definitivo.

La discrepancia de opiniones ha llegado hasta el propio Gobierno, en donde se han podido precisar dos posturas similares, por otra parte, a las mantenidas por las dos centrales sindicales Unión General de Trabajadores y Comisiones Obreras.

MODIFICACIONES AL BORRADOR DE ELECCIONES MUNICIPALES

MADRID. (Cifra).—El Gobierno está reconsiderando en aspectos importantes el borrador de normas electorales municipales.

Según se ha informado, el número de concejales que serán elegidos en toda España será del orden de 65.000, más tres mil diputados provinciales y ocho mil alcaldes.

Uno de los aspectos importantes que está siendo corregido respecto al borrador inicial es el del número de diputados provinciales para obviar la disparidad que significa que la Diputación de las provincias más pequeñas esté integrada tan sólo por nueve miembros, en tanto que la de Barcelona tendría 108.

Respecto al número de concejales por municipio, parece que se señala el de cinco en los núcleos de población más reducidos, dieciséis en las capitales de provincia con menor población (Soria, Teruel, Segovia) y cincuenta y dos en Madrid.

SE ELABORA UNA NUEVA LEY DE ORDEN PUBLICO

MADRID. (Cifra).—El Ministerio del Interior ha comenzado la elaboración de una nueva Ley de Orden Público, en la que se recogen las exigencias del pacto suscrito por los partidos políticos el 27 de octubre pasado.

Una de las previsiones más importantes sobre las que actualmente trabaja un equipo técnico del Ministerio, es la configuración de una unidad de la Policía Judicial, dependiente de la Audiencia Nacional.

Detenida una miembro del GRAPO SE DESCUBREN ARSENALES EN MADRID Y HOSPITALET LA ORGANIZACION PRETENDIA ATRACAR EL "METRO" MADRILEÑO

MADRID. — (Crónica especial de PYRESA, por E. S. M.). — A la una del mediodía de ayer fue puesta a disposición de la autoridad una mujer, presunto miembro de la organización terrorista GRAPO, a las setenta y dos horas de su detención por la Policía madrileña. La presunta activista, identificada como Elvira Diéguez Silveira, alias Amalia y Eburne, de 19 años, casada, natural de Abanto-Icierbana-Las Carreras (Vizcaya), fue detenida cuando al mediodía del viernes pasado hizo la entrega de un coche alquilado en la delegación de "Europ-Car", en la calle Orense. La Policía, desde hace algunos meses, vigila especialmente las casas de alquiler de coches, ante el hecho abrumador de que son muchos los delincuentes que utilizan estos vehículos para llevar a cabo sus "golpes".

La joven llevaba Documento Nacional de Identidad y permiso de conducción falsos, a nombre de Araceli Méndez Costas. Ante la sospecha de que la mujer pudiera ser una delincuente, los funcionarios la pidieron que les acompañara a las dependencias de la Policía. Elvira puso objeciones y en la calle intentó huir en varias ocasiones, gritando: "Policías, asesinos, criminales; no tenéis derecho a detenerme." Acudió gente y se organizó un pequeño escándalo, en el que participaron algunos curiosos. Uno de éstos, al parecer, era el marido de Elvira, a quien la Policía le pidió se identificara, aunque posteriormente se pudiera dar a la fuga.

Se trata de Juan Jesús Muiños Formoso (a) "Andrés" e "Imanol", nacido en Somorrostro (Vizcaya), de 19 años. La documentación que entregó era falsa, extendida a nombre de Manuel Hidalgo Castro.

Según las declaraciones de la detenida, su marido y ella habían llegado a Madrid, procedentes de Barcelona, el miércoles pasado, conduciendo ambos diferentes vehículos alquilados en la misma casa. El automóvil alquilado por Muiños Formoso, un "Renault-5", matrícula M-7.062-CB, no ha aparecido todavía.

De las declaraciones de la presunta GRAPO se ha descubierto la existencia de un piso franco en Madrid, calle Aguacete, número 16 y otro en Hospitalet de Llobregat, calle Ermita, números 58-60, planta octava, derecha. En ambos pisos se han encontrado gran cantidad de armas, municiones, explosivos, detonadores..., así como notas manuscritas y mecanografiadas con datos sobre guardias civiles, policías armados, Cuerpo General de Policía y de militares, así como información en torno a entidades bancarias, armerías y grandes empresas. En dos folios mecanografiados se describía cómo se realiza el traslado de la recaudación del Metropolitano madrileño, indicando la forma óptima para dar un atraco.

Por gestiones realizadas se ha determinado que quince de



Elvira Diéguez Silveira posa junto a las escopetas, cartuchos, munición, placas de matriculas de coches, propaganda, etc., que fue incautada por la Policía como consecuencia de sus declaraciones.—(Foto Cifra Gráfica.)

las veinte escopetas recuperadas proceden del robo a mano armada llevado a cabo por la detenida y otros (ya mencionados anteriormente) en la armería sita en la Plaza de Oriamendi, 2, de Gijón, hecho efectuado en fecha 14-5-77. La pistola «Llama», calibre 9 milímetros, número 631.689, es propiedad del vigilante jurado Saturnino Muñoz Garrido, al que le fue arrebatada cuando prestaba sus servicios en el Banco Popular Español sito en General Sanjurjo 18 de esta capital, causándole lesiones graves los asaltantes al disparar sobre él; el hecho ocurrió en fecha 15-3-77. El revólver «Llama», calibre 38 especial, pertenece al vigilante jurado Francisco Navarrete del Sol, al que le fue arrebatado en el transcurso de un robo a mano armada en la sucursal del Banco Español de Crédito sito en el Paseo de las Delicias, 145, donde además se apoderaron de 2.500.000 pesetas, en fecha 27-12-76. Dos escopetas corresponden al asalto realizado en una armería de Sevilla ubicada en la calle Ramón de Carranza, 10, en fecha 15-6-76. Las

tres restantes escopetas no ha sido posible determinar a quien pertenecen, por encontrarse cerrado el archivo general de guías de esta Dirección y el de la Dirección General de la Guardia Civil. La pistola «Llama», calibre 9 milímetros, número 14.567, no ha sido posible determinar a quién pertenece, ya que por la antigüedad de la misma es posible que proceda de nuestra guerra civil.

Hay que hacer constar que las armas y explosivos encontrados en el piso de la calle Aguacete, 16, planta quinta, letra D, debieron ser introducidos en el mismo por Luis Torrijos Cantero (a) «Nogales», ya que cuando fue detenido éste, en el mes de agosto del presente año, manifestó que la organización le había dado la misión de cuidarse del material tomado en las «expropiaciones», avalando esta teoría el hecho de que el piso fue comprado por este sujeto en el mes de marzo del presente año, siendo la «goma-2» con toda seguridad de la que sustrajeron en Villaseca de la Ciana (León) y que faltaba por recuperar.

AMNISTIADOS MIEMBROS DEL G. R. A. P. O. Y F. R. A. P.

MADRID. (PYRESA).—Enrique Cerdán Calixto, Olegario Sánchez Parrales y Eugenio Jesús Bueno de Pablos, miembros del GRAPO que se encuentran en la Prisión Provincial de Soria, han sido amnistiados por el sumario abierto sobre el asesinato de tres miembros de la Fuerzas de Orden Público el pasado 28 de enero en la madrileña calle del Padre Piquer, sumario que instruye el Juzgado Central de Instrucción número 1 de la Audiencia Nacional. No obstante, dichas personas no serán puestas en libertad por tener pendientes todavía varias causas, entre ellas la de los secuestros de los señores Oriol y Villaescusa.

Por otra parte, Enrique Cerdán Calixto, junto con Abelardo Collazo Araujo y Casimiro Gil, también miembros del GRAPO, está incurso en otro sumario dependiente de la Sección IV de la Audiencia Provincial de Madrid, por supuesto delito de atraco a entidad bancaria, en el cual se les ha negado la amnistía por considerar el delito como común.

Se les han aplicado los beneficios de la Ley de Amnistía a los miembros del FRAP, Cristóbal Lobo Domenech, Gabriel de la Fuente Serrano, Juan Navarrete Amezcua y los hermanos Carlos y Mauricio García Romeral Pérez, acusado de lesiones a Fuerzas de Orden Público en las acciones que su organización llevó a cabo el 14 de abril de 1975.

Asistieron varios miles de personas

ENTIERRO DEL COMANDANTE IMAZ

Presidió el Director General de Seguridad en representación del Ministro del Interior

PAMPLONA. (PYRESA).—Se celebraron ayer en Pamplona los funerales por el alma de don Joaquín Imaz Martínez de Ubeda, comandante jefe de la Policía Armada, asesinado en la noche del sábado en las inmediaciones de la Plaza de Toros. Asistieron al acto religioso numerosas personalidades civiles y militares. El Ministro del Interior no pudo acudir y envió en su lugar al Director General de Seguridad.

Ofició la misa el capellán castrense de la 64 Bandera de la Policía Armada, don Luis Arroyo. En la homilía, después de hacer una semblanza del comandante asesinado, destacó la firmeza de sus ideales, mantenidos a lo largo de su vida, sin que nada ni nadie los cambiara. Al final de la misa se rezó un responso, teniendo lugar acto seguido la imposición al féretro de la Medalla de Oro al Mérito Militar de primera clase con distintivo blanco y la Gran Cruz con distintivo rojo de la Guardia Civil. Asistieron a los funerales varios millares de personas que dieron una atronadora salva de aplausos antes de iniciarse el acto religioso y al término del mismo.

A la salida de la misa funeral se gritó con insistencia: "Navarra, sí, Euskadi, no", "ETA, asesina", "Más justicia, menos amnistía", "Martín Villa, dimisión", "Gobierno, atención, Navarra no se vende", "Irujo, Leizaola, Navarra es española", y asimismo, mientras el féretro cubierto con la bandera española, encima de la cual había sido depositada la gorra de mando del comandante Imaz, fue sacado del templo por miembros de una compa-

ñía de la Policía Armada, que se encontraba en el exterior, entonando el himno de la Policía.

Durante el domingo, y las primeras horas de ayer, pasaron por la capilla ardiente del cuartel de la Policía Armada en Pamplona unas 8.000 personas.

MANIFESTACION POSTERIOR

Finalizados los oficios religiosos y mientras era trasladado el féretro al cementerio, varios millares de personas se agruparon detrás de una bandera española e iniciaron una manifestación. En la bandera española que la iniciaba se podía leer: «Navarra, sí, Euskadi, no.» Desde que comenzó la manifestación se fueron repitiendo continuamente gritos como «Navarra foral, siempre española», «Irujo, Leizaola, Navarra es española», «Navarra, sí; Euskadi, no».

Al llegar al Palacio de la Diputación Foral, los manifestantes se detuvieron y comenzaron a pedir la colocación de banderas en los mástiles del balcón. Mientras arreciaban los gritos, hicieron acto de presencia en el balcón los diputados Julio Iturralde, Jesús Fortún y Julio Asiain. Dos ordenanzas colocaron las banderas de Navarra y España en los mástiles, a media asta, tal como pedían los manifestantes. Algunos de éstos permanecieron con el brazo en alto mientras se efectuaba el alzado de las enseñas.

Julio Asiain se dirigió a los asistentes, pronunciando estas palabras: «Navarros: Este es nuestro grito de guerra: ¡Navarra, sí; Euskadi, no! ¡Viva Navarra! ¡Viva España!»

Cuando los manifestantes volvieron a ponerse en marcha se dirigieron hacia la Plaza del Castillo y al llegar ante la sede del



PAMPLONA.—En la foto, el féretro con los restos mortales del comandante Imaz es sacado a hombros por sus compañeros. (Foto Cifra Gráfica)

Partido Nacionalista Vasco, numerosos manifestantes pasaron con el brazo en alto. Ante la sede de Alianza Foral Navarra se prorrumpió en aplausos. Al aproximarse a los locales del PSOE, los manifestantes dieron gritos de «Felipe, embustero. Engañas al obrero».

GRITOS ANTE EL AYUNTAMIENTO

Un grupo de manifestantes llegó ante la Casa Consistorial y —como ante la Diputación— comenzó a solicitar la colocación de la bandera española en el balcón. La petición fue atendida, colocándose a media asta las banderas de Navarra, Pamplona y España. No se colocó la ikurriña, a pesar de que esta bandera se iza siempre en el Ayuntamiento junto a las otras tres.

TRASLADO AL CEMENTERIO

Finalizada la misa (mientras se iniciaba la manifestación, que recorrió varias calles del casco urbano), las principales autoridades civiles y militares asistentes a la misma, así como sus familiares, amigos y unos doscientos cuarenta miembros, aproximadamente, del Cuerpo de la Policía Armada, se trasladaron hasta el cementerio para asistir

al entierro del comandante Imaz. Los miembros de la Policía Armada hicieron el recorrido a pie, detrás del furgón funerario y de los jeeps, que portaban veintiséis coronas de flores.

Al llegar el furgón al cementerio se cantó el himno de la Policía Armada, mientras el féretro era trasladado a la capilla, donde se rezó un responso. Antes de proceder a la inhumación del cadáver del comandante Imaz —ya ante el panteón de la familia—, se rezó un Padrenuestro, así como varias Avemarias, se volvió a cantar el himno de la Policía Armada y se pronunciaron gritos de «¡Arriba España!» «¡Viva Navarra!» «¡Viva Cristo Rey!» y «¡Viva la Policía Armada!»

FUNERAL POR EL GUARDIA CIVIL MUERTO EN SAN RAFAEL

SALAMANCA. (PYRESA).—En la iglesia del Arrabal se ha celebrado el funeral por el alma del guardia civil asesinado en San Rafael, don Antonio Tejero Verdugo. Al término del servicio religioso le fueron impuestas sobre el féretro las cruces con distintivo rojo al Mérito de la Guardia Civil y Policial, que a título póstumo le había concedido el Ministro del Interior.

Suárez conversó con el Presidente del Supremo

MADRID. (Cifra).—El presidente del Gobierno, Adolfo Suárez, se entrevistó ayer, en el Palacio de La Moncloa, con el presidente del Tribunal Supremo, señor Escudero del Corral.

SERAN DEVUELTOS LOS BIENES INCAUTADOS A LA INSTITUCION LIBRE DE ENSEÑANZA

MADRID. (Cifra).—Los bienes que le fueron incautados después de la guerra civil a la Institución Libre de Enseñanza, le serán devueltos en virtud de un decreto-ley que actualmente prepara el Ministerio de Educación y Ciencia.

La Institución Libre de Enseñanza (1876-1939) fue concebida en sus tareas iniciales como centro de enseñanza secundaria, al margen de la organización educativa estatal.

“EL IMPARCIAL” SALDRA A LA CALLE EL DIA 6

MADRID.—El diario “El Imparcial” aparecerá el día 6 de diciembre. Con este motivo, su director, Emilio Romero, ha hecho unas declaraciones a la “Hoja del Lunes” de Madrid en las que expone algunas de las características que tendrá el periódico.

Entre otras cosas, el señor Romero declara que en la actualidad se realizan las pruebas de la maquinaria de “offset” que tirará el periódico. Este contará con cincuenta redactores, cinco de ellos especialistas en confección, y cuatro de ellos dedicados a la fotografía. Asimismo, “El Imparcial” dedicará un amplio espacio a la información gráfica, parte de la cual estará impresa en color, aunque “muy sobriamente”, según declara el señor Romero.

Jorge Guillén recibió el “Alfonso Reyes” mejicano

MALAGA. (Cifra).—El escritor y poeta Jorge Guillén recibió ayer el premio “Alfonso Reyes”, que le fuera concedido recientemente por el Gobierno mejicano, en su propio domicilio, dado que el galardonado se encuentra todavía convaleciente de la enfermedad que padeció meses atrás.

Una delegación mejicana hizo entrega del premio, dotado con 200.000 pesos mejicanos, equivalentes a unas 728.000 pesetas.

Jorge Guillén prometió trasladarse a Méjico el próximo mes para recoger el diploma correspondiente al premio, ya que hoy sólo se le ha hecho entrega de la dotación económica.

EL VIERNES, REUNION DEL CONSEJO POLITICO DE U.C.D.

MADRID. (Cifra).—El Consejo Político de Unión de Centro Democrático se reunirá el próximo viernes en Madrid para decidir, entre otras cosas, la reestructuración del Comité Ejecutivo del partido y la puesta en marcha de la organización del próximo Congreso constituyente.

En este sentido, los secretarios del Comité Ejecutivo de UCD informarán de la marcha de los trabajos, sobre todo los relativos al documento ideológico y a la Secretaría de Organización.

La fecha de celebración del Congreso de UCD podría estar condicionada por la actitud de los diversos partidos que integran el Centro Democrático sobre el momento adecuado para su disolución definitiva.

Sobre este tema se mantienen dos posiciones: mientras que la Ejecutiva y el Presidente del partido insisten en que cuanto antes se disuelvan, mejor, algunos militantes de los antiguos partidos insisten en tomar precauciones antes de dar el paso definitivo a la integración en un solo partido, según círculos políticos.

Paralelamente, la Secretaría de Programación trabaja en el borrador del documento ideológico, sobre el que ya se están recibiendo numerosas sugerencias. No se descarta que en estos próximos días el Comité programático vuelva a reunirse con los secretarios provinciales, a los que se les facilitó el documento la semana pasada.

El Comité programático está compuesto por personalidades de las diversas tendencias ideológicas integradas en UCD: Rafael Arias Salgado (socialdemócrata), Iñigo Cavero y José Luis Álvarez (democrístianos), Antonio Fontán (liberal) y los independientes Federico Mayor, Leopoldo Calvo Sotelo y Manuel Clavero.

LLEGARON A BARAJAS LOS TRES PESCADORES SECUESTRADOS

MADRID. (PYRESA).— “Nos han tratado muy bien; no nos sentimos prisioneros porque estábamos por allí libres”, dijeron a su llegada ayer a Barajas los tres pescadores secuestrados por un comando polsario el día 13 de este mes. Isidro Gutiérrez, Marcos Figueroa y Andrés Miranda, emocionados a su llegada y levantando los dedos en señal de victoria, cuentan cómo acaeció el hecho: “Estábamos faenando en aguas saharianas. Se lo dijimos al patrón del barco nuestro, pero no hizo caso. De repente oímos unos disparos al aire, y acto seguido nos lanzaron tres bombas a la popa. En seguida aparecieron tres polsarios con sus metralletas y nos dijeron: “¡Venga, va-

mos!” No hicimos nada y nos cogieron y nos ordenaron ir con ellos.”

Sobre el lugar donde permanecieron durante estos quince días de secuestro, uno de ellos dijo: “Me parece que hemos estado en la frontera con Argelia.” Y añaden: “Hemos vivido tranquilos con ellos. No teníamos miedo; nadie ha sido herido. Hemos vivido en la casa de los jefes. Nos trataban muy bien y comíamos con ellos.”

Sobre si podían dar algún dato del porqué han sido secuestrados, añadieron: “El Polisario no mata a nadie. Pero nosotros les estábamos robando a ellos y lo que reivindicaban nos parece una causa justa.”

EN ESTE PAIS

TRAMPA PARA UNA CIUDAD

Coches, coches, coches. El casco urbano de Madrid está invadido, rebosante de vehículos, desbordado de estos coches, la mayor parte de ellos inmóviles. Cubrir cualquier distancia, ante este escenario de obstáculos, constituye una pesadilla. Hay automóviles estacionados en doble fila y en triple fila, lo que ocasiona embotellamientos constantes. Los coches invaden las aceras. Los conductores, para salir de ese laberinto en que se encuentran atrapados, se increpan, se insultan. Corremos el riesgo de que terminarán invadiendo los portales de los edificios. Y si fuera posible plegar los vehículos como un acordeón, se estacionarían en los rellanos de las escaleras y hasta en el zaguán de nuestro domicilio. Sin que carecieran de argucias de leguleyo para justificar su derecho.

En buena lógica—pues el tema es antiguo—se hace preciso erradicar el tráfico rodado de muchas calles y, como compensación para los usuarios, aumentar el parque de los transportes colectivos. Pero cualquier medida para solucionar el grave problema provoca susceptibilidades en un estado de opinión muy sensibilizada, y con ello protestas airadas.

Personas que durante años han utilizado, para su traslado, el tranvía, el «Metro» o el autobús, no pueden recorrer ahora 300 metros de distancia si no es en su propio coche. No les gusta rozarse con la base, por emplear un término sociológico al uso.

¿Cómo concienciar a la opinión de que, en bien de todos, es preciso aceptar de una vez una fórmula realista, aunque lastime personales intereses?

Porque lo que sucede en Madrid ocurre también en otras ciudades españolas. Esto es como un espejo.

Y es inútil que se hable de una política de austeridad, que evite el consumo superfluo de carburante, si tanto por parte de la Administración como del público en general, no se acepta de buen grado la realidad acuciante del momento.

Posible es que esto se produzca como consecuencia del vacío de autoridad que existe en la calle. Esto es evidente. Y hemos de confiar en que las elecciones municipales que lleven a la Casa de la Villa hombres nuevos, de las tendencias políticas que sean, según el deseo de los votantes, pero que al contar con la aquiescencia de la opinión les permitirá arbitrar soluciones rigurosas. Medidas—como se han llevado a cabo en Londres y otras muchas capitales—que exigen sacrificios, pero que han salvado al tráfico urbano del colapso a que estaba irremisiblemente condenado.

GIL BLAS



(De «Pueblo»)

AUTORIDAD

No vamos a condenar el asesinato del comandante Imaz, jefe de la Policía Armada de Pamplona. Ni siquiera a buscar calificaciones al hecho fuera de la estricta y suficiente definición jurídica del mismo. La condena es algo que se da por supuesto, como actitud exigible a cualquiera persona civilizada, grupo de opinión o medio informativo que disfrutamos la ennoblecadora convivencia en el seno de una sociedad libre.

Pero, cada vez que el indefendible terrorismo cobra una nueva víctima, se alzan dos tipos de voces rituales: quienes repiten condenas formularias sin convicción, o que cabe presentar como carentes de convicción, y quienes—sin respeto a la sociedad ni al ser humano, atentos solo a sus afanes desestabilizadores—pretenden utilizar el cadáver como ariete demoledor contra el sistema de libertad. Los primeros colaboran no poco, quizá inadvertidamente o por pereza mental, con los segundos. Al servir la falsa imagen de que la democracia no tiene otras respuestas más eficaces contra el terrorismo que las condenas verbales, robustecen, en los sectores sociales más atemorizables, la idea rotundamente incierta de que la libertad fomenta los hechos violentos o es débil frente a sus agresores.

La verdad es muy otra. ¡Claro que en los países totalitarios no menudean las acciones terroristas a pequeño nivel! Como que, privando a sus ciudadanos de las libertades más elementales, las dictaduras practican un terrorismo de gran nivel, el terrorismo del Es-

tado, generador siempre y de ma-
crímenes, y aún más re-
perspectiva r-
jando la información, sus viol-
es el mejor método para
es el primer punto que
es grabar
en nuestra memoria: hay más
más delitos, sino, por el
menos; sólo
dad informativa los ha-
cosas, en sum-
que suceden; pero suce-
cosas recu-

En segundo término, la violencia de-
cada. Para ello, un Gobierno—que tiene
legitimidad de las urnas—el mayori-
cívico—está en las medidas para ejercer
precisa, produciendo, desde que la a-
rista merezca. Y esa auténtica medida
ni defectos, es la que tiene derecho
su Gobierno. Estados Unidos, Gran
otras, Israel en un par de años, Alemania
fecha reciente, nos han dado ejemplo de
eficiencia con que un Gobierno democrático
frente a la violencia, esta mañana está en
hoy, de hacer lo mismo.

ETA debe, asimismo, inapla-

UNOS Y OTROS

DESESPERACION CRIMINAL

(De «Informaciones»):

“El asesinato del comandante jefe de la Policía Armada de Pamplona, don Joaquín Imaz, ha coincidido, trágicamente, con el fallecimiento del guardia civil de Tráfico don Antonio Tejero, emetrallado hace unos días en la carretera de San Rafael.

El porqué de estos asesinatos no ofrece dudas. Se trata de acciones desesperadas, cometidas a sangre fría por un pequeño grupo de aventureros, incapaces de aceptar y adaptarse al proceso democrático en curso. Pocas horas antes de que fuese asesinado don Joaquín Imaz, un importante diputado del Partido Nacionalista Vasco explicaba en un mitin los auténticos móviles de estos criminales: “¿No será que temen esa amnistía, que les quitaría la idea de que son unos héroes, devolviéndoles a ser hombres normales y corrientes?” Recientemente, en más de una ocasión análoga, hemos señalado que no sería la primera ni la última vez que un grupo político

armado acabase degenerando en una banda criminal. El asesinato simplemente lo que resta de la original ETA.”

Lo de Pamplona indica que este proceso yo lo ha recorrido am-

(De «La Vanguardia»):

“Observamos con satisfacción la esperanza que el Gobierno ha dispuesto a gobernar. Ya ha comenzado. Ya comen- mos que en una situación da como la de la transi-

TELEVISION

(L. Blanco Vila, en «Ya»)
“Me encuentro así con una larga y tediosa carta de un puñado de realizadores—y poco más—de televisión, en la que se pretende sentir el peregrino principio de que la televisión democrática es algo así como el cubo de la basura nacional y hasta internacional. Los firmantes de la carta salen al paso de sendos editoriales en dos diarios madrileños que fustigan la presentación de un programa (?)—“Yo canto”—en el que el cantautor Luis Pastor, el cantor de Vallecas, nos regaló una selección de sus éxitos. Confieso que tuve la curiosidad de seguir el programa hasta el final y que me causó una notable impresión, no tanto por las tonterías que contenían los textos como por la po-

breza artística y la protagonista. Programas éste no tienen cabida en televisión ni en la tierra. Vechem el tema para hacer bre filosofía de la libertad expresión responde a la categoría de los firmantes, dos figuras muy secundarias amparo de los anchos de su televisión. No como su postura. Si la democracia consiste en el respeto, como dicen ellos, el respeto ha sido vulnerado mente: por las reales cosas a una gran parte de los niños que no tienen por cuchar expresiones sociales tra nadie, y menos con nosotros, y por la vulgaridad artística de que el programa hizo repetida gala.”

En un lugar de Navarra, de cuyo nombre me acuerdo perfectamente, se ha celebrado un singular juicio de faltas.

Ya el Juez Municipal, antes de empezar el acto, precisó de manera exquisita que no se planteaba la licitud de tocar el piano, sino la presunta desobediencia a los requerimientos del Ayuntamiento para que no se tocara. Tanto el Fiscal como el Letrado Municipal solicitaron para el inculpado una multa de dos mil pesetas.

Resulta que una profesora de música, esposa del acusado, toca el piano. Resulta, igualmente, que a un vecino, que da la casualidad de que es el ingeniero municipal, le molesta. En resumidas cuentas: denuncia al canto, discutida medición del volumen sonoro y requerimiento de la Alcaldía con prohibición de hacer uso del piano por encima de los 36 decibelios, orden de acondicionar acústicamente la vivienda y apercibimiento de precintar el polémico instrumento.

La profesora parece que siguió rindiendo culto a Schumann y Chopin con más ardor del permitido por las Ordenanzas y, en consecuencia, su esposo ha tenido que sentarse en el banquillo, que era lugar tradicionalmente frecuentado por quienes han tenido que dejar sus huellas en los ficheros policiales y que, por ello, son conocidos en argot—también es casualidad—por «los que tocan el piano».

TOCATMUN PARAN

Al terminar el juicio podía denunciar a la banda permitida. El caso previsto ni en el Derecho. Como tampoco lo son las bombas de mozos, los berrinches de crujiendo efusiones de los

LIBERTAD

...dor siempre y de más numerosos
...ún más res...perspectiva moral. Aherro-
...ormación, sus violencias, lo que
...método par...las en impunidad. Este
...punto que...grabar cuidadosamente
...memoria: no...no hay más crímenes, ni
...sino, por...menos; sólo que la liber-
...iva los ha...os, en suma, más cosas
...pero suce...cosas recusables.
...do término...olencia debe ser erradi-
...un Gobie...que tiene a su favor la
...las urnas...el mayoritario respaldo
...en las me...para ejercer la autoridad
...cente, des...que la agresión terro-
...Y esa aut...ente medida, sin excesos
...es la que...tiene derecho a exigir de
...Estados...iones, Gran Bretaña en
...en un par...as, Alemania Federal en
...e, nos ha...mplos de la fortaleza y
...a que un...democrático puede hacer
...violencia...aña está en condiciones,
...lo mismo...e, asimism...ia, inaplazablemente, de

esta realidad. España es ya un país libre e incluso parece inminente el acuerdo para la autonomía provisional del País Vasco. En estas condiciones, sólo son aceptables las razones y los votos. ETA debe resolver públicamente su propio dilema, sin equívocas sutilezas de «ramas políticas», «ramas político-militares» y «ramas militares». ETA debe decir si está con la democracia o contra la democracia. Y si asume la comisión de hechos como el asesinato del comandante Imaz, es indudable que está contra la democracia, esto es, contra el pueblo español, incluso contra el pueblo vasco. En tal caso, la respuesta habría de ser la propia de un Gobierno que ha recibido, en las urnas, el mandato de salvaguardar el orden y la convivencia cívica apacible.

Mientras, un Gobierno representativo no debe acudir al terreno al que gustarían llevarle los enemigos de la libertad. Con la misma autoridad con que reprime la violencia y el crimen, debe seguir avanzando etapas hacia objetivos propios de una sociedad democrática. Esto es, debe simultanear la deseable ampliación de los campos abiertos al ejercicio de las libertades con la seguridad de los mismos. Así, la abolición de la pena de muerte, las reformas de la legislación penal, etc., no tienen por qué sufrir retardos, cuando se parte de la convicción ética de que una sociedad es tanto más fuerte en la medida en que es más libre.

RICARDO BLOM

LA POLÍTICA y los días

Para el análisis razonable de los sucesos públicos conviene no mezclar términos dispares. La democracia no está pendiente de un hilo cada vez que unos acuerdos, por importantes que sean, se discuten, ni porque un partido se mueva a bandazos inestables. Ni está en el punto de mira cada vez que el indefendible terrorismo cobra una nueva víctima. Por el contrario, la democracia es el sistema político más sólido frente a todo tipo de agresiones; por lo menos, el único que tiene respuestas predecibles y coherentes. Lo que, en efecto, puede estar en juego es el Gobierno; pero, precisamente en una democracia, Gobierno y sistema no son identificables.

Lo que no es posible es manejar, operativa ni dialécticamente, una democracia con reflejos de dictadura. La democracia es, ante todo, un sistema práctico, apegado a los hechos y a las realidades. ¿Se produce una agresión terrorista? Bien, hay que responder, discriminada y energicamente, a esa violencia sin extrapolar conclusiones generales de la misma ni mezclar la política con la metafísica. Medios y recursos existen, como han probado con eficacia Gran Bretaña, la República Federal Alemana, Estados Unidos e incluso la pequeña y apacible Holanda, cuando ha sido menester, sin que en estos países nadie sensato—o por lo menos nadie con atractivo electoral—pensara que con ello se ponía en cuestión el sistema democrático o su supervivencia.

El último sábado, la segunda cadena de TVE nos ofreció la película «Tempestad sobre Washington», magnífico ejemplo de esa visión deformada de la política que es propia de las mentes antidemocráticas, acción dañina que se agrava por la excelente interpretación de ese gigante de la pantalla que fue Charles Laughton. En el coloquio siguiente, cuatro cabezas políticas de primera fila: los españoles Antonio Garrigues y Joaquín Ruiz-Giménez, el gaullista francés Jobert y el conservador británico Reginald Maudling.

Pues bien, el coloquio resultó esclarecedor y no precisamente por lo que en él se dijo acerca de la película, sino por la influencia de la misma en esos cuatro políticos ciertamente homogéneos. Garrigues y Ruiz-Giménez se nos fueron en seguida por grandes temas intelectuales: la verdad, la honestidad, el perjurio... Jobert les siguió con gusto, añadiendo encantadores detalles eruditos muy «a la page». Mientras, Reginald Maudling era todo un poema por su actitud entre sorprendida e irónica. Cuando le tocó su turno, fue diáfano y demoledor en brevísimas palabras. Esta es una mala película que no tiene nada que ver con la realidad; los políticos que yo conozco y la lucha política que he vivido no se parecen en nada a lo que esta película presenta, vino a decir. Sentido común.

Poner los pies en tierra: eso es lo que necesitamos aquí y ahora. ¿Hay terrorismo? El Gobierno tiene la obligación de ser eficaz contra el terrorismo. ¿Hay crisis económica? El Gobierno tiene la obligación de ser eficaz contra la crisis económica. Y todo ello basado en la indiscutible autoridad que recibe de su victoria en las urnas. Sin esperar unánimes adhesiones, que sólo se producen—porque son falsas—en las dictaduras. Más claro, la gente espera respuestas concretas a problemas concretos. Y hay que dejar que vea a los políticos como son, esto es, como personas normales, ni mejores ni peores que las demás, que tienen que hacer su trabajo, como dijo Maudling en TVE: «Cuando se dan imágenes deformadas de los políticos, cuando se habla mal de la política, es cuando de verdad se está poniendo en peligro la democracia.» Así que, sin señalar a nadie con el dedo, ya saben ustedes quiénes luchan contra la democracia.

GOBIERNO, GOBIERNA

Vanguardia... sistema personal y autorita-
...ro democrático y de res-
...alidad compartida, tam-
...ra gobernar la eliminación
...iones, los pactos y la su-
...voluntades. Pero se nota
...el ambiente un exceso de
...cionismo, de temor a de-
...la delicada puesta en
...de la democracia parla-
...ria. Algo que pesaba y en-
...ta la agilidad de movi-

y la "pa...
...Programa...
...n cabida...
...n la ter...
...de la car...
...a para...
...le la libe...
...onde a...
...rmantes...
...y secun...
...s anchos...
...No com...
...i la dem...
...el resp...
...en ellos...
...vulnerad...
...s reales...
...a otra en la que el pro-
...mo se desplazaba al pue-
...lo recuperaba el ciuda-
...do caso, el Gobierno no
...ningún caso estruendoso

o violento. Acumulaba razón y fuerza para actuar con eficacia y solidez en el momento oportuno. Fue enemigo, con toda conciencia, de la política del desplante, que encubría, a veces, una debilidad, porque sabía que la autoridad era un ejercicio moral y no sólo una cuestión de fuerza.

Tenemos hoy dos ejemplos claros de la rentabilidad de esa política: la retroactividad del pacto de La Moncloa y la firme actitud ante la anunciada huelga del personal de tierra de los aeropuertos. Si el Gobierno se ha propuesto unos objetivos imprescindibles para conducir el país hacia la recuperación de su normalidad, muy castigada por la crisis económica y las vacilaciones naturales del cambio, no puede dudar a la hora de decidir las fórmulas para conseguirlos.

Y aquí está el ejemplo. Que las medidas sean populares o impopulares, ¿qué más da? Es España la que necesita que el Gobierno gobierne. Y comienza a hacerlo. Por eso hay que ampliar el crédito de confianza."

LAS LISTAS

(L. Blanco Vila, en "Ya".)

"Otra lectura "vieja" —de "Posible" de esta semana recién terminada— me llevó a la lista de tributación de algunos hombres importantes de España. Los que más han declarado me resultan desconocidos. Don Juan Jesús Castañón, por ejemplo —y le pido perdón por ello—, que declara ingresos por valor de ochenta y cinco millones. En cambio, los que menos declaran son personajes muy al día en las páginas de la Prensa. Por ejemplo, Felipe González, con sus 200.000 pesetas anuales, es casi una escena tierna y conmovedora. Yo no digo que no sea cierta tanta pobreza en el secretario general del PSOE, pero sin duda se olvidó de incluir los ingresos de su mujer, que, como dice Massiel en el mismo número de la revista, es profesora"

terroristas, los petardos de los muchachitos juguetones, que tampoco son mancos, y demás suertes de serenatas, algarabias y agresiones acústicas.

Vivimos una época intolerablemente ruidosa y la autoridad hará muy bien en impedir estruendos, limitar excesos y regular volúmenes. Ahí está el detalle: son tus volúmenes, mujer, los que me decibelian. Lástima que en una ciudad frecuentemente estentórea y en ocasiones explosiva, lo primero que haya que precintar sea un piano. Se ve que a veces los pianos traen cola.

Si al menos la profesora hubiera tenido la previsión de intercalar un himno subversivo entre sus mazurcas y polonesas, podría invocar un móvil político y beneficiarse de la amnistía. Pero no fue así. Y el entusiasmarse con Brahms o con Beethoven puede equipararse a una infracción del Reglamento de Industrias Molestas, Nocivas y Peligrosas.

Burla burlando, produce tristeza que en una ciudad de extraordinaria sensibilidad musical, tierra de artistas ilustres, cuna de agrupaciones meritísimas, pueblo con un excepcional buen oído, haya que colocarle a un piano un letrero que diga: «No tocar; peligro de multa».

R. LANDIN

GRI TE RIOS

TEXTO DEL BORRADOR DE LA CONSTITUCIÓN

(Continuación)

ARTICULO 123.—1. Las Fuerzas Armadas, constituidas por el Ejército de Tierra, la Armada y el Ejército del Aire, tienen como misión garantizar la soberanía e independencia de España, defender su integridad territorial y proteger el ordenamiento constitucional.

2. Una ley orgánica regulará los principios básicos de la Organización militar dentro de los de la presente Constitución y la composición y funciones de una Junta Superior (de la Defensa), como órgano asesor del Gobierno en los asuntos relativos a la Defensa, así como de una Junta de Jefes de Estado Mayor, como órgano colegiado superior del Mando Militar de las Fuerzas Armadas.

ARTICULO 124.—1. Las Fuerzas de Orden Público tendrán como misión defender el ordenamiento constitucional, proteger el libre ejercicio de los derechos y libertades de los ciudadanos y garantizar la seguridad personal de éstos.

2. Una ley orgánica determinará las funciones, principios básicos de actuación y estatuto de las Fuerzas de Orden Público.

ARTICULO 125.—1. Una ley orgánica regulará los estados de alarma, de excepción y de sitio y las competencias y limitaciones correspondientes.

2. El estado de alarma será declarado por el Gobierno hasta un máximo de dos semanas, dando cuenta inmediata al Congreso de los Diputados.

3. El estado de excepción será declarado por el Congreso de los Diputados, a propuesta exclusiva del Gobierno. Tendrá un plazo máximo de un mes, prorrogable por otro. El Congreso determinará igualmente la parte del territorio afectado.

4. El estado de sitio será declarado por el Congreso de los Diputados, a propuesta exclusiva del Gobierno y por mayoría absoluta. El Congreso determinará su duración y condiciones.

5. La declaración de los estados de alarma, excepción y sitio no modificará el principio de responsabilidad del Gobierno y sus agentes, reconocido en la Constitución y las leyes.

ARTICULO 126.— La iniciativa de reforma constitucional se ejercerá en los términos del artículo 80.

ARTICULO 127.— 1. Las propuestas de reforma constitucional, cuando fueren de carácter parcial, deberán ser aprobadas por la mayoría de los dos tercios de cada Cámara y sometidas a referéndum.

2. Cuando se propusiera la revisión total, se procederá a la aprobación del principio por la mayoría de los dos tercios de cada Cámara y a la disolución inmediata de las Cortes.

3. Las nuevas Cámaras elegidas

deberán ratificar la decisión y proceder al estudio del nuevo texto constitucional. Este deberá ser aprobado por mayoría absoluta de ambas Cámaras y sometido a referéndum.

4. Se entenderá que es revisión total la que afecte a más de la mitad de los artículos de la Constitución o a un título completo de la misma.

ARTICULO 128.—1. En caso de desacuerdo entre las Cámaras, se intentará resolverlo en una conferencia conjunta, integrada por miembros de las dos Cámaras, en proporción a su número.

2. De no lograrse el acuerdo, resolverá en definitiva el Congreso por mayoría de dos tercios.

3. De no lograrse dicho quorum, quedará sin efecto la reforma.

ARTICULO 129.—No procede la reforma constitucional, ni trámite alguno de los indicados, en tiempo de guerra o de declaración de alguno de los estados de excepción.

ARTICULO 130.—1. Los miembros del Tribunal de Garantías serán nombrados por el Rey.

2. A propuesta del Gobierno.
4. A propuesta del Congreso.

3. A propuesta del Senado.
2. A propuesta del Consejo General del Poder Judicial.

2. Los miembros del Tribunal de Garantías Constitucionales deberán ser nombrados entre magistrados y fiscales profesores numerarios de Facultades de Derecho y Ciencias Políticas de cualquier Universidad española y abogados todos ellos con más de veinte años de ejercicio profesional.

3. Los miembros del Tribunal de Garantías serán designados por un periodo de nueve años y se renovarán por terceras partes cada tres años.

4. La condición de miembro del Tribunal de Garantías Constitucionales es incompatible con todo mandato representativo, cargo político o administrativo, función judicial y fiscal, ejercicio de la carrera forense, perteneciente a la directiva de un partido político o empleo al servicio del mismo, y, en general, tendrán las incompatibilidades propias de los miembros del poder judicial. Serán, asimismo, independientes e inamovibles durante el ejercicio de su mandato.

ARTICULO 131.—El Tribunal de Garantías Constitucionales será presidido por aquel de sus miembros que el Rey designe cada tres años a propuesta del mismo Tribunal en pleno.

ARTICULO 132.—El Tribunal de Garantías tiene jurisdicción en todo un territorio del Estado y es competente para conocer de las siguientes materias:

a) De la declaración de inconstitucionalidad de leyes y normas con fuerzas de ley del Estado y de las unidades territoriales de autogobierno.

b) De los conflictos jurídicos entre los órganos centrales y los de las unidades territoriales de autogobierno y los de éstas entre sí.

c) De los recursos de amparo por violación de los derechos establecidos en el Título II de la presente Constitución cuando se hubieran agotado los demás recursos.

d) En los demás casos previstos en la Constitución o en las leyes.

Función de interpretación: Pendiente para segunda lectura.

ARTICULO 133.—1. Están legitimados para interponer el recurso de inconstitucionalidad, el presidente del Congreso de los Diputados, el presidente del Senado, el presidente del Gobierno, los presidentes de los Parlamentos de las Unidades Territoriales de Autogobierno, los presidentes de los Consejos Ejecutivos de las mismas, el defensor del pueblo, cincuenta diputados, veinticinco senadores.

2. Están legitimados para interponer recurso de amparo toda persona natural o jurídica que invoque un interés legítimo o del defensor del pueblo previsto en el artículo...

3. Están legitimados para plantear los conflictos jurídicos a que se refiere el artículo 132, b), el Gobierno o los órganos supremos de las Unidades Territoriales de Autogobierno, según los casos.

4. En los supuestos previstos en el apartado d) del artículo 132, las personas naturales o jurídicas previstas en las respectivas leyes orgánicas o en las específicas del propio Tribunal de Garantías.

5. Cuando algún juez o tribunal, de oficio, considere en algún proceso que una norma legal invocada puede ser contraria a la Constitución, elevará consulta al Tribunal de Garantías Constitucionales para que decida sobre la constitucionalidad de la misma.

ARTICULO 134.—Las sentencias del Tribunal de Garantías Constitucionales tienen efectos plenos e inmediatos a partir del día siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado»; tienen eficacia frente a todos y no cabe recurso contra ellas.

Salvo que en la sentencia se disponga otra cosa, se aplicará el principio de conservación de la norma para todas aquellas partes de la ley que no estén afectadas por la inconstitucionalidad. Se respetarán los derechos adquiridos por terceros de buena fe, hasta el momento de la publicación del fallo.

ARTICULO 135.—Una ley orgánica regulará el funcionamiento del Tribunal de Garantías Constitucionales, el estatuto de sus miembros y el procedimiento ante el mismo.

ARTICULO 136.— 1. Para el ejercicio del derecho a la autonomía a que se refiere el artículo segundo de la Constitución, las diferentes nacionalidades y regio-

nes que integran España podrán acceder a su autogobierno y constituirse en (Territorios Autónomos).

2. Cada uno de los Territorios Autónomos podrá optar la denominación oficial que mejor corresponda a su identidad histórica.

ARTICULO 137.—1. La iniciativa del proceso autonómico corresponde a los Ayuntamientos de una o varias provincias con características históricas o culturales comunes. Para ello será preciso que lo soliciten las dos terceras partes del número de municipios que se comprendan en aquél, y cuya total población no sea inferior a las dos terceras partes del censo del ámbito territorial de referencia.

2. Excepcionalmente, el Gobierno podrá proponer a las Cortes Generales la aprobación de una ley orgánica, que sustituya la iniciativa de los Ayuntamientos cuando razones de interés general aconsejen la aceleración del proceso autonómico de un territorio determinado.

3. Los requisitos del apartado primero de este artículo se computarán separadamente para cada una de las provincias que se pretendan integrar en la unidad autonómica. Sólo se seguirá el procedimiento en la medida en que se cumplan en su conjunto dichos requisitos. Todo ello sin perjuicio de reproducirse la petición nuevamente, con idéntica referencia territorial o más limitada.

4. En ningún supuesto el (Territorio Autónomo) pedirá ser inferior en su extensión a una región histórica, ni en su población, menor a (un millón y medio de habitantes).

ARTICULO 138.—1. Cumplidos los trámites del artículo precedente, el Gobierno convocará a todos los diputados y senadores elegidos en las circunscripciones comprendidas en los ámbitos territoriales que pretendan acceder al autogobierno, para que se constituyan en Asamblea, a los solos efectos de elaborar el correspondiente proyecto de Estatuto de Autonomía, dentro de los límites señalados por la Constitución y por las leyes.

2. El proyecto de Estatuto será tramitado como proyecto de ley ante las Cortes, conforme a un procedimiento especial.

3. El texto aprobado por las Cortes será sometido a referéndum de los electores inscritos en el censo electoral de la o las provincias que pretendan constituirse en región.

ARTICULO 139.—1. Dentro de los términos de la presente Constitución, los estatutos serán la norma básica de cada (Territorio Autónomo) y el Estado español la reconocerá y amparará como parte integrante de su ordenamiento jurídico.

2. Los Estatutos de Autonomía deberán contener:

a) La regulación de las instituciones autonómicas propias.
b) Las competencias asumidas por el Territorio Autónomo der-

tro del marco establecido en la Constitución.

c) El procedimiento de reforma del Estatuto, que se ajustará en todo caso a lo establecido en el artículo 13, con la salvedad de que la Asamblea de Parlamentarios a que se refiere el párrafo primero de aquél será sustituida por la Asamblea del Territorio Autónomo mencionado en el 14) a la que corresponderá la iniciativa de la modificación.

Cuando la modificación afecte a los límites del territorio autónomo, el procedimiento se ajustará a lo establecido en el artículo 137.

3. Sin perjuicio del uso de las denominaciones que mejor se correspondan a la identidad histórica de cada Territorio, y de la especificación de su composición y funciones por los Estatutos, la organización institucional autonómica se basará en una Asamblea, un Consejo de Gobierno y un presidente.

ARTICULO 140.— 1. La Asamblea ejercerá la potestad normativa, la aprobación de los Presupuestos y el Control del Consejo de Gobierno, sin perjuicio de las demás facultades que le atribuyan los respectivos estatutos y las leyes.

2. La Asamblea será elegida por sufragio universal libre, igual, directo y secreto, con arreglo a un sistema de representación proporcional que, en todo caso, respetará los principios establecidos en la Ley Electoral General.

3. Todas las normas y acuerdos de la Asamblea deberán respetar los compromisos internacionales del Estado.

4. La promulgación de las normas aprobadas por la Asamblea de cada Territorio Autónomo se hará en nombre del Rey.

ARTICULO 141.—1. El Consejo de Gobierno ejerce las funciones ejecutiva y administrativa derivadas de las competencias del Territorio Autónomo, así como la potestad reglamentaria en relación con las funciones propias y las delegadas.

2. En el ejercicio de sus competencias, los órganos de los Territorios Autónomos gozarán de las potestades y privilegios propios de la Administración Pública en general.

3. El presidente y los consejeros del (Territorio Autónomo) serán políticamente responsables ante la Asamblea en la forma y modalidades que se establezcan por los respectivos Estatutos.

4. Tanto a los consejeros como al presidente les será exigida la responsabilidad civil y penal conforme a los criterios establecidos en la Constitución para el Gobierno del Estado.

ARTICULO 142.— 1. La dirección del Gobierno de cada (Territorio Autónomo) corresponde a un presidente elegido por la Asamblea y nombrado por el Rey.

2. El presidente ostenta la suprema representación del (Territorio), así como la del Estado en aquél.

(Continuará)

**Inminente reunión con Eanes
SOARES: INTENSOS CONTACTOS
CON LA OPOSICION**

LISBOA. (PYRESA).—Un intenso día político han desarrollado ayer los socialistas, intentando por todos los medios lograr un consenso con los partidos de la oposición, a tres días de terminar el plazo dado por Soares para lograr un acuerdo que, de resultar, significará que el Gobierno se presentará en pleno el viernes ante el Parlamento para solicitar una moción de confianza. Si ésta es rechazada, se traducirá en la renuncia del Gabinete monocolor presidido por el secretario general socialista, Mario Soares.

Algunas fuentes de esta capital hablan de una inminente reunión entre Soares y Eanes para lograr encontrar una salida democrática a la crisis.

**Argentina
cerrará sus
fronteras
con Chile**

BUENOS AIRES.—(Del corresponsal de PYRESA). — Fuentes generalmente bien informadas indican que no puede descartarse que el primero de diciembre la Argentina cierre la mayoría de sus pasos fronterizos con Chile, como una forma de presionar sobre este país para que abandone sus intenciones de, basándose en el laudo de la Reina Isabel II sobre el austral canal de Beagle, borrar sus actuales límites y penetrar en el Océano Atlántico, controlando espacios de mar y territorios insulares tradicionalmente argentinos.

Para reforzar esta posible medida, efectivos de la Gendarmaría Nacional argentina (Ejército de frontera), en número muy superior al usual, realizan ejercicios en zonas andinas, registrándose la mayor concentración de fuerzas en Paso el Rincón y Villa

**Irán sólo políticos israelíes de segunda fila
Dayan no asistirá a la conferencia
convocada por Sadat**

TEL AVIV. (Efe).—El ministro israelí de Asuntos Exteriores, Moshe Dayan, declaró ayer a una emisora israelí que no será él quien vaya al frente de la delegación de su país que acuda a la conferencia de El Cairo, propuesta por el Presidente egipcio, Anwar El Sadat.

Dayan, que visita Alemania Federal, declaró al corresponsal de la emisora que la delegación israelí que asista a la conferencia de El Cairo estará compuesta por funcionarios de segunda fila.

En respuesta a una pregunta acerca de si Israel iba a ser el único país que concurriera a esta conferencia, dijo que ello le parecía improbable.

Dayan negó que se hubiese entrevistado con algún representante árabe en Alemania. Se había difundido el rumor de que el Ministro israelí de Asuntos Exteriores se iba a entrevistar con algún funcionario, egipcio o jordano, durante la estancia de cuatro días en Alemania.

**SECUESTRO
EN ITALIA**

SEVESO (Italia). (Efe).—Cuatro hombres armados secuestraron anoche a un mecánico dental de 31 años en la ciudad italiana de Seveso.

La víctima, Gianfranco Lanzani, es propietario de dos laboratorios dentales y está casado con la hija de un rico comerciante.

Con éste, son 70 los secuestros ocurridos en Italia en lo que va de año.

JORDANIA, TAMPOCO
AMMAN. (Efe). — Jordania no irá a la conferencia de El Cairo, a menos que todas las demás partes interesadas acepten participar en ella, ha declarado hoy a la agencia «France Presse» un alto dirigente jordano.

LIBANO QUIERE SER
NEUTRAL
BEIRUT. (Efe). — El Gobierno libanés no ha tomado decisión en cuanto a acudir a la conferencia preparatoria de El Cairo propuesta por el Presidente Sadat como antesala a las conversaciones de Ginebra pro paz en el Oriente Medio, ha manifestado el ministro de Asuntos Exteriores de este país, Fuad Butros.

El canciller libanés confirmó, ante los periodistas, que su Gobierno había recibido la invitación egipcia para asistir a esa conferencia.

De medios del Gobierno de Beirut ha trascendido, por otra parte, que existe casi la certeza de que el Líbano no enviará representantes a las propuestas reuniones cairotas, ni tampoco a la conferencia que se celebrará el jueves el Tripoli, bajo los auspicios de Libia para coordinar la oposición árabe al Presidente Sadat de Egipto.

«Cuando los árabes entren en desacuerdo, nosotros nos mantenemos aparte», ha declarado un representante oficial, que agregó: «Pretendemos ser neutrales a este respecto».

**Fontán, en Bruselas
AYER FUE RECIBIDO POR EL REY
BALDUINO Y SE ENTREVISTO CON
POLITICOS BELGAS Y DE LA
COMUNIDAD EUROPEA**



BRUSELAS.—El Presidente del Senado, don Antonio Fontán (derecha), conversa con el líder del Partido Liberal Flamenco de Bélgica, Willy de Clercq, poco antes de que ambas personalidades mantuvieran una comida de trabajo.—(Telefoto Cifra Gráfica.)

BRUSELAS. (PYRESA).—La visita del presidente del Senado español, Antonio Fontán, a Bélgica está siendo interpretada como una forma de «reforzar la cohesión de la familia liberal europea». A este propósito se subraya el almuerzo celebrado entre los presidentes del Partido Liberal Belga, André Damseaux (ala valona), y Willy de Clercq (ala flamenca), y el político español.

El señor Fontán, que se halla invitado por su homólogo belga, el demócrata-cristiano Wandekerckhove, figura asimismo entre los promotores

de una Unión Europea de Partidos Democráticos», que agruparía en el futuro a partidos de centro y de derecha en el viejo continente.

El Presidente del Senado español ha sido recibido en audiencia especial por el Rey Balduino, con quien departió por espacio de cuarenta y cinco minutos aproximadamente. Por último, a nivel comunitario, Antonio Fontán mantuvo una entrevista con Guido Brunner (miembro de la comisión, encargado de cuestiones energéticas) y también dirigente del Partido Liberal Alemán.

ONCE MUERTOS

**Trágico incendio en un
hotel de Río de Janeiro**

RIO DE JANEIRO. (Efe).—Once personas murieron ayer en el incendio registrado en el salón de convenciones del Hotel Nacional, de Río de Janeiro, según información de última hora facilitada por la Agencia «O Globo».

Hasta el momento sólo han sido identificadas seis de las víctimas, todas ellas empleadas del hotel. El fuego comenzó cerca de las tres de la tarde, hora local, en el centro de convenciones del establecimiento, cuando sesenta niños realizaban un ensayo de ballet y se celebraba una convención nacional de camareros de bar. Hasta esta mañana no se conocían víctimas de estos dos grupos.

El fuego—originado al parecer por un cortocircuito—no llegó a extenderse al hotel, que está separado del centro de convenciones por una galería. Los huéspedes, unos 530, abandonaron sus habitaciones al ver salir humo por los aparatos de aire acondicionado y más tarde regresaron al hotel.

DETENCION DE DOS TRAFICANTES DE DROGAS

RIOHACHA (Colombia). (Efe).—Dos traficantes de drogas norteamericanos fueron detenidos ayer por la Policía de la provincia colombiana de La Guajira, cuando intentaban sacar cocaína y marihuana del país.

Los traficantes, según la versión oficial, llegaron a Colombia en una avioneta particular, en la cual esperaban sacar los narcóticos.

El aparato, de acuerdo con las disposiciones vigentes, pasará al departamento administrativo de seguridad para que sea incorporado a la lucha contra las drogas.

**La O. N. U. no volverá a ocuparse del
tema del Sahara hasta dentro de un año**

NACIONES UNIDAS. (Efe).—El Plenario de la XXXII Asamblea General de la ONU ratificó ayer, sin objeciones, los consensos de la Cuarta Comisión sobre el Sahara Occidental, Gibraltar, las Islas Malvinas y otros alcanzados sobre cuestiones pendientes por la Cuarta Comisión.

La resolución por consenso sobre el Sahara, que fue adoptada sin objeciones tras intenso de-

bate en la Comisión, reafirma el principio de autodeterminación de los pueblos y expresa la esperanza de que se pueda encontrar una solución a este problema en próxima reunión cumbre de la Organización de Unidad Africana.

De acuerdo con la resolución, la Asamblea volverá a considerar esta cuestión en su sesión del próximo año, de acuerdo con el informe que deberá rendir el se-

cretario general de la ONU, teniendo en cuenta el que se solicita del secretario general de la OAU sobre el progreso logrado en la implementación de las decisiones de ambas organizaciones sobre el territorio.

Los consensos sobre las Malvinas y Gibraltar son idénticos a los de años anteriores, e instan a las partes en litigio a continuar las negociaciones para resolverlas lo antes posible.

EL JUEVES O VIERNES

Importante Consejo de Ministros

Las elecciones sindicales y el nombramiento de Trias Fargas como Secretario de Estado para la C. E. E., posibles temas a tratar

MADRID.—Aunque todavía no se ha cursado la convocatoria oficial, en fuentes próximas al Gobierno se cree que el próximo Consejo de Ministros se celebrará el jueves o el viernes de esta semana.

Entre los problemas que el Consejo de Ministros estudiará para su aprobación figura el proyecto de elecciones sindicales elaborado por el ministro Jiménez de Parga, y que fue objeto de controversia en la anterior reunión del Gabinete, y el proyecto de ley de elecciones municipales, cuyo autor es Rodolfo Martín Villa.

Por otra parte, en el orden del día del próximo Consejo podría figurar el estudio del decreto sobre autonomía provisional para el País Vasco y la creación de la Secretaría de Estado para la CEE, encuadrada dentro de la estructura orgánica del Ministerio de Asuntos

Exteriores. A este último respecto, "Cifra" ha podido saber en círculos diplomáticos solventes que el principal candidato para la titularidad de la nueva Secretaría de Estado es el diputado por Barcelona Ramón Trias Fargas, catedrático de Economía Política en la Universidad de Barcelona, correspondería, entre otras razones, y según las fuentes consultadas por "Cifra", el propósito del señor Oreja Aguirre, de que el nuevo secretario de Estado, además de ser una figura política de relieve con capacidad negociadora reconocida, no pertenezca a la carrera diplomática.

Por otra parte, el Consejo de Ministros aprobará probablemente un decreto que regula la intervención del Estado en la Seguridad Social y estudiará un anteproyecto de ley de impuestos sobre renta, patrimonio y sucesiones.

DON JUAN CARLOS RECIBIO AL MINISTRO DE EXTERIORES BOLIVIANO

MADRID. (Cifra).—El ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia, general Oscar Adriazola Valda, de visita oficial en España, colocó hoy en Madrid ofrendas florales ante los monumentos a Isabel la Católica y al libertador venezolano, Simón Bolívar.

A continuación, el Ministro boliviano se trasladó al Palacio de La Zarzuela, donde fue recibido en audiencia privada por el Rey de España, Don Juan Carlos.

Después, el Ministro boliviano se trasladó al Centro Iberoamericano de Cooperación, donde visi-

tó las dependencias del mismo, acompañado por su presidente, José María Moro. A continuación, el presidente del Centro ofreció una recepción al Ministro, a la que asistieron, entre otros, el embajador de Bolivia en Madrid, almirante Javier Pinto, y altos funcionarios de dicho Centro.

Hoy, por la tarde, el canciller boliviano ofrecerá una recepción a su colega español, Marcelino Oreja, a la que también asistirán autoridades gubernamentales y miembros del Cuerpo Diplomático Latinoamericano acreditado en Madrid.

Mañana, miércoles, el presiden-

te del Instituto Nacional de Industria (INI), Francisco Jiménez Torres, ofrecerá un almuerzo al canciller Adriazola y a continuación, éste visitará la exposición permanente del citado Centro.

Por la tarde, en el Palacio de Santa Cruz, sede del Ministerio español de Asuntos Exteriores, tendrá lugar la firma del comunicado conjunto hispano-boliviano. Como preparación a dicho comunicado, los dos cancilleres se reunieron ayer por la tarde en sesión de trabajo, durante la cual examinaron las relaciones bilaterales existentes entre los dos países.

LOS MASONES SERAN LEGALES PRONTO

MADRID. (Cifra).—La masonería española será legalizada en breve, según informó ayer, en rueda de Prensa, el gran maestro del Gran Oriente Español, Jaime Fernández Gil de Terradillos.

Esta legalización tendrá lugar prácticamente cuarenta años después de que la masonería fuese declarada ilegal por una serie de leyes que culminaron en la de mayo de 1940, sobre Represión de Masonería y Comunismo.

Durante la conferencia de Prensa se precisó que la legalización había sido prometida por el ministro del Interior, Rodolfo Martín Villa, y de que las autoridades habían autorizado dicha conferencia de Prensa.

Medidas gubernativas sobre tenencia de armas

MADRID. (Cifra).—Se declaran caducadas las licencias de armas tipos "A", "C" y "D", por lo que quienes figuren como titulares de las mismas y deseen continuar con licencia deberán solicitar, antes del 1 de enero de 1978, la licencia de tipo "B" ante la correspondiente comandancia de la Guardia Civil.

Así lo dispone un real decreto del Ministerio del Interior, de fecha 11 de noviembre, sobre medidas transitorias de carácter gu-

bernativo en materia de tenencia de armas y seguridad en armerías, que hoy publica el "Boletín Oficial del Estado". La normativa ha sido dictada con el objeto de suprimir las situaciones especiales para la obtención de licencias, en tanto se reforma el reglamento de armas y explosivos de 1944, y también para conseguir efectos disuasorios ante la frecuente sustracción de armas de los establecimientos de venta al público.

Soviético pide asilo político en Canarias

SANTA CRUZ DE TENERIFE. (Cifra).—El ruso Gregory Egoshin, tripulante de uno de los barcos factoría soviéticos que arribaron al puerto de Santa Cruz de Tenerife procedentes del banco sahariano, ha solicitado asilo político de las autoridades tinerfeñas. En la delegación especial para Canarias de la Dirección General de Seguridad, se iniciaron esta mañana las oportunas diligencias para dar respuesta a su petición.

LO ULTIMO

La Ponencia Constitucional inicia la segunda lectura del borrador

MADRID. (Cifra).—Desde las diez de esta mañana se encuentra reunida en el Palacio de las Cortes la Ponencia del Congreso de los Diputados encargada de elaborar el anteproyecto de Constitución.

La Ponencia ha iniciado hoy la segunda lectura del borrador constitucional elaborado por ella misma durante las reuniones que se celebraron entre el 1 de septiembre y el pasado 17 de noviembre. Este borrador consta de ciento cincuenta y tres artículos.

Componen la Ponencia los diputados de UCD señores Pérez Llorca, Cisneros Laborda y Herrero Rodríguez de Miñón; del PSOE, señor Peces Barba; de Alianza Popular, señor Fraga Iribarne; del grupo comunista, señor Solé Tura, y de la minoría catalana, señor Roca Junyent.

Santander compra a don Juan la Península de la Magdalena

SANTANDER. (Cifra).—El Ayuntamiento de Santander ha formalizado la compra del Real Sitio de la Magdalena, hasta ahora propiedad del Conde de Barcelona.

La finca comprende la península del mismo nombre, el palacio y 4.000 metros más de terrenos, lugar donde actualmente se encuentra ubicado el cuartel de la Guardia Civil.

Por todo ello el Ayuntamiento ha pagado la cantidad de 150 millones de pesetas, cuando el precio real de la propiedad se había estimado en más de una ocasión en casi 2.000 millones de pesetas.

La peseta alcanza su máxima cotización, desde que fuera devaluada

MADRID. (Cifra).—La peseta ha experimentado una subida del 0,42 por 100 en el tipo de cambio efectivo, situándose en 76,50, en la semana del 18 al 25 de noviembre, después de dos semanas de caída y estabilidad, según los índices elaborados por el Servicio de Estudios del Banco Hispano Americano.

Desde el 12 de julio, fecha de la última devaluación de nuestra moneda, la peseta se ha revalorizado un 4,75 por 100 respecto al conjunto de las 16 monedas cotizadas en Madrid, y un 5,54 por 100 respecto al dólar USA. El nivel alcanzado representa la más alta cotización de la peseta desde la fecha citada.

Italia: Protestas por el asesinato de un joven comunista

ROMA. (Efe).—Tirós contra la Policía, lanzamiento de botellas incendiarias, bloqueo del tráfico urbano y gritos de amenaza se registran en varias ciudades italianas como protesta por el asesinato a cuchilladas de un joven comunista por un grupo de fascistas.

Benedetto Petrone, de 18 años, militante de la Federación Juvenil comunista, murió anoche en Bari, en el sur de Italia, a consecuencia de las cuchilladas que le propinó un grupo de fascistas que habían salido por la ciudad «a cazar comunistas».

Matanza rhodesiana en Mozambique

LUSAKA (Zambia). (Efe).—Radio «Maputo», captada esta mañana en la capital de Zambia, ha denunciado la matanza perpetrada por fuerzas rhodesianas en un campamento de las Naciones Unidas de refugiados procedentes de Zimbabue (Rhodesia). La mayor parte de los 1.200 muertos en la incursión eran niños y mujeres.

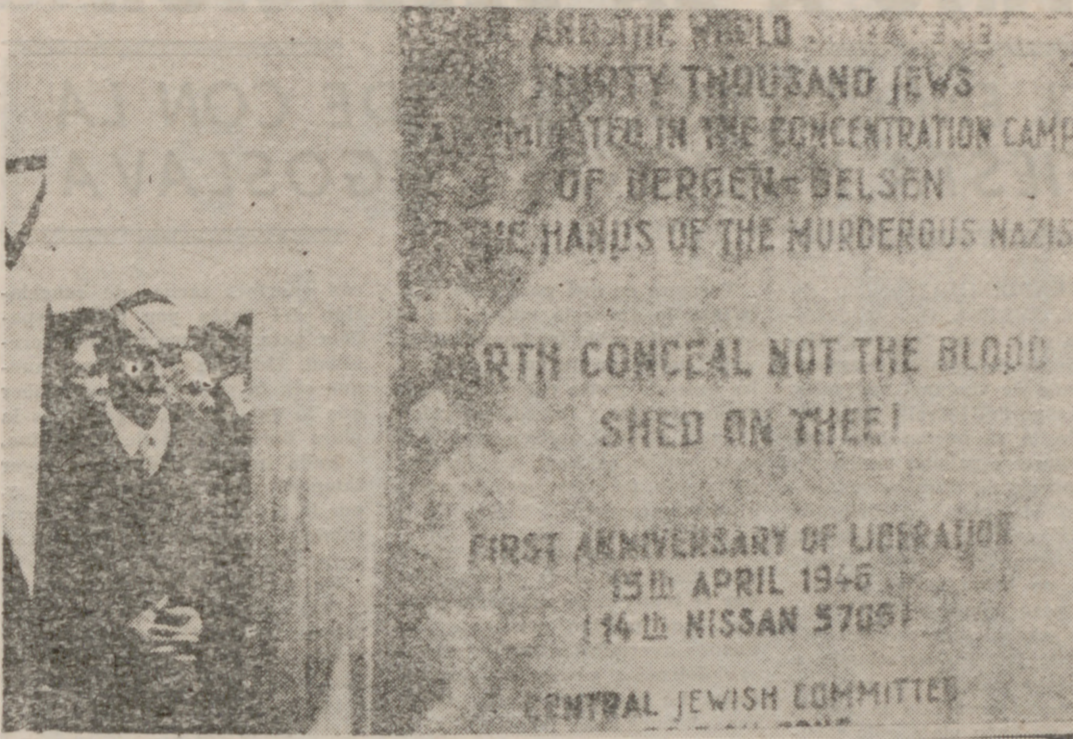
La matanza ocurrió al penetrar tropas rhodesianas hasta Chihoio, localidad a unos 130 kilómetros de la frontera dentro del territorio mozambiqueño. En una operación combinada de infantería y cazadores paracaidistas, apoyados por artillería, helicópteros y aviones tácticos, atacaron la región el 23 de noviembre para realizar un golpe de mano sobre campamentos guerrilleros.

DAYAN, EN BERGEN - BELSEN



ADRIAZOLA - OREJA

Ayer llegó a Madrid en visita oficial el Ministro de Asuntos Exteriores boliviano, el general Oscar Adriaola. En Barajas fue recibido por su colega español, don Marcelino Oreja, con el que aparece en la foto. El general boliviano se entrevistó con el Presidente del Gobierno y hoy por la mañana ha sido recibido por el Rey en el Palacio de La Zarzuela.



El ministro de Asuntos Exteriores de Israel se halla estos días de viaje por la República Federal Alemana, invitado oficialmente. Entre las visitas realizadas por Moshe Dayan figura la que hizo ayer al antiguo campo de concentración nazi de Bergen-Belsen. Ante la lápida que recuerda la muerte de treinta mil judíos en dicho campo, rezó el jefe israelí.

Royuela prestó declaración en Barcelona



BARCELONA.—Alberto Royuela hizo ayer su aparición en público al convocar una rueda de Prensa en la Ciudad Condal. Alberto Royuela, sobre quien pesaba una orden de busca y captura por supuesta relación con el atentado a la revista «El Popus», se presentó voluntariamente el domingo, a las siete de la tarde, ante un Juzgado de Guardia de esta ciudad. Después de prestar declaración, a las once de la noche el juez ordenó su libertad.—(Telefoto Cifra Gráfica.)

ARQUEOLOGIA ROMANA



Al sur de Roma se ha realizado recientemente un nuevo descubrimiento arqueológico. Seis estatuas de terracota fueron encontradas cerca de Patricia di Mare y, en opinión de los entendidos, las obras parece que fueron dedicadas a Minerva.

La fusión USO - UGT



Un aspecto del Congreso extraordinario de la USO, partidaria de la fusión con UGT, al que asistieron más de ochocientos delegados, y que fue presidido por el secretario general, don José María Zufaur.



BELGRADO RECIBIO CON FRIO A LA SELECCION

EL ENCUENTRO COINCIDE CON LA FIESTA NACIONAL YUGOSLAVA

BELGRADO. (Del enviado especial de PYRESA, G. Rimada).— El clima es lo único frío que existe alrededor del partido Yugoslavia-España de mañana, miércoles, en el campo del Estrella Roja, de Belgrado. A la misma hora que los jugadores españoles metían en el aeropuerto de Barajas sus maletas en el avión, en Belgrado caía una sopa de nieve racheada por el viento. Tres horas y media después no había rastro por las calles, pero continuaba el frío (cuatro grados), que después, lógicamente, ha ido arceciendo a medida que entraba la tarde y las primeras horas de la noche. Ha sido un buen viaje, sólo sacudido por bandazos al pasar los Balcanes, con sus crestas también nevadas. Esa es la tónica exterior, la que está a flor de piel. Por dentro hay caras serias, de preocupación, pero sin malos humores. No hay bromas, pero hay serenidad. Kubala fue contestando a la nube de periodistas que le esperaban en el aeropuerto, y dijo que no habría equipo hasta mañana y una serie de cosas que ya había adelantado a lo largo

Veremos en qué para todo esto, porque lo que está muy claro es que Kubala sabía los hombres que va a poner en juego su rival y ha buscado gente capaz de desarrollar fuertes y ferreos marcajes, y entre ellos el único que no encaja mucho es Leal, un jugador de talento, de clase, pero de pocas ansias-marcadoras.

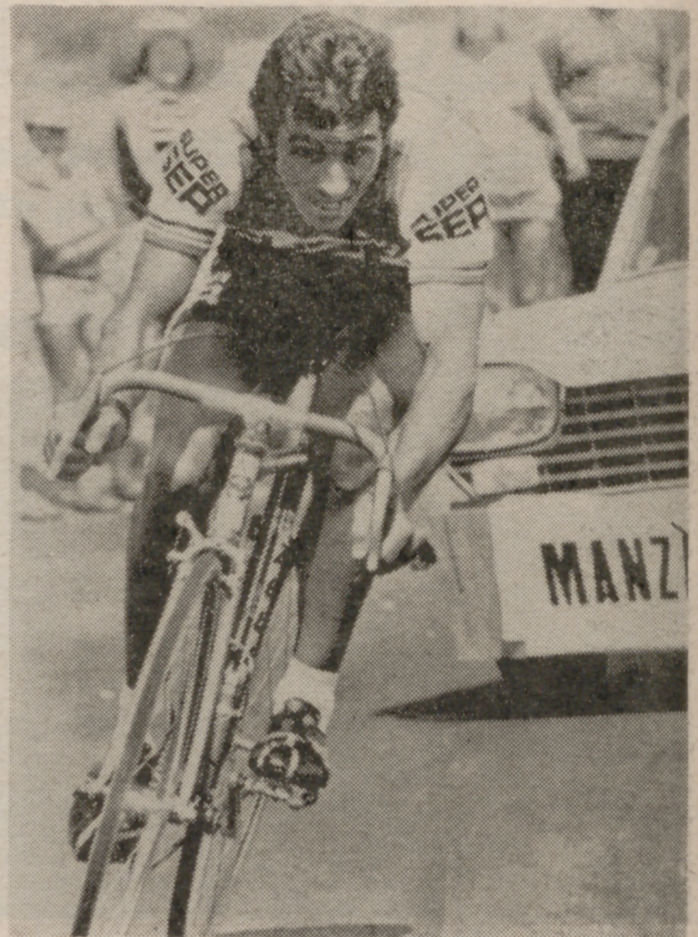
La batalla de Belgrado ahora está planteada en la cocina, porque se teme, entre tantas suspicacias, que puedan deslizarse alimentos averiados a fin de provocar dolencias gástricas e intestinales. Lo que hace gracia es que sea el bueno de Angel Mur, el masajista, el que se haya constituido en probador oficial del reino. El probará la comida que, si está buena, comerán los jugadores.

Peró la batalla de Belgrado se va a dirimir en el centro del campo y no en el centro de los intestinos. En el centro del campo los atacantes yugoslavos toman posiciones cómodas para poder avanzar con el balón controlado. La batalla de Belgrado también puede ser un aburridísimo partido,

con enormes rachas de congelación del balón por parte española para imponer ritmo y serenidad. Aburrida en su forma, aunque con la gran tensión de saber que lo que se está jugando es la plaza del Mundial de Argentina. Nada ha cambiado desde ayer tampoco para los yugoslavos, y, por lo tanto, hay que seguir pensando en que los hombres que van a jugar son estos:

- Katalinic (1).
- Muzinic (2), Stojkovic (5), Trifunovic (4), Boljat (3).
- Hatunic (6), Vukotid o Nicolic (8), Suriak (10).
- Popivoda (7), Halizhodie (9) y Sefep Susic (11).

Así están las cosas en el primer día de estancia en Yugoslavia, y dentro de un ambiente patriótico por la fiesta nacional del 29 de noviembre, con banderolas en todas las farolas de la capital, en edificios oficiales y en balcones y ventanas. La celebración se ha ampliado a tres días para que el encuentro de fútbol caiga dentro de la vacación laboral y la gente achuche más en favor de los suyos.



CICLISMO

Manzaneque y Gandarias, con un pie en el Novostil

TAMBIEN HAY GESTIONES CON GONZALO AJA

Aunque un cierto sector de la Prensa deportiva nacional se empeñe en airear una supuesta crisis en el seno del G. D. Novostil, el equipo ciclista vallisoletano continuará y, si cabe, con más ánimos y posibilidades que nunca. Ciertamente no se llegó a un acuerdo con «Zeus» para que esta firma aportara el material; cierto también que algunos corredores que habían dado su palabra se volvieron atrás y prefirieron fichar en otros grupos profesionales o continuar en el campo amateur. Pero no es menos cierto que José Luis Blanco jamás ha arrojado la toalla y sus gestiones, por fin, han cristalizado positivamente.

El patrón del equipo vallisoletano ha regresado hace días de Italia, de Milán concretamente, donde ha asistido a la «Feria de la Bicicleta», evento al que acuden los más importantes fabricantes del mundo. Y allí ha conseguido la aportación de «Alan», que colaborará con treinta máquinas; «Vittoria», que aportará los tubulares mejores del mercado en la actualidad; «Campagnolo», frenos, cambios, etc.; «Galli», los rastrales; «Regina», los piñones, y «Mavic», que regalará sus famosas llantas. Estas seis primerísimas firmas mundiales han solucionado el problema de las bicicletas, que supone varios millones de pesetas.

Había que resolver el nada fácil asunto de la plantilla, que tenía tres puestos por cubrir. Dos de ellos parecen reservados para Andrés Gandarias y Jesús Manzaneque, dos veteranos que pensaban ya en la retirada, pero que ante el ofrecimiento del «Novostil» han aceptado, al menos en principio, a seguir una temporada más dándole a los pedales. José Luis Blanco ha estimado que son hombres cuya experiencia puede ser muy valiosa para el resto del grupo y un día de éstos se firmarán los contratos. Y el hueco que aún queda vacante podría ser para Gonzalo Aja, muy a disgusto en su anterior equipo y con posibilidades de enrolarse en éste. Sería, sin duda, un gran fichaje si el montañés se decide, por fin, a correr con los vallisoletanos.

La presencia del G. D. Novostil está, pues, garantizada. Aunque para algunos sea una decepción.

ORTEGA



BELGRADO.—Rodeados por los periodistas, el seleccionador del equipo nacional de fútbol yugoslavo, Marko Valok (con gafas), y su colega Ladislao Kubala, en el aeropuerto de Belgrado, a donde llegó ayer tarde la selección española para enfrentarse con la yugoslava en un partido que se celebrará mañana, día 30.—(Telefoto Cifra Gráfica.)

de la concentración del equipo español. Que «respetamos al adversario», que «pensamos en ganar como deportistas que somos», que «una derrota mínima o un empate sería bueno, pero desmerecería el papel del equipo español», que «somos conscientes de que Yugoslavia es un gran rival, al que apreciamos».

Por lo tanto, hay normalidad. Nada ha cambiado, más que el lugar de residencia. Por lo tanto, seguimos pensando en una formación compuesta por:

- Miguel Angel.
- Marcelino. Migueli, Pirri, Camacho.
- López, San José, Leal, Asensí.
- Juanito y Santillana o Rubén Cano.

LAS QUINIELAS ESPECTACULAR DESCENSO DE LA RECAUDACION

La ausencia de los equipos grandes, de la Primera División, ha restado interés por el último boleto de las Apuestas Mutuas Deportivo-Benéficas, como lo demuestra el espectacular descenso en la recaudación, que desde los 800 millones de pesetas en la semana anterior, bajó a poco más de 599 millones en la actual. Por ello, el boleto ha sido barato y el

reparto provisional corresponde a este baremo:

218 acertantes de catorce aciertos, que cobrarán a razón de 504.233 pesetas.

De trece resultados se han escrutado 5.709 boletos, que tocarán a 19.254 pesetas.

Y, con doce aciertos, aparecieron 70.163 boletos, que recibirán un total de 1.367 pesetas.

PRIMERA REGIONAL **TRIUNFOS CLAROS DEL RAPID Y A. D. VICTORIA**

A. D. VICTORIA, 3;
C. D. ARCÉS, 0

Alineaciones:

A. D. VICTORIA: Argüello; Castillo II, Duque II, Díez-Rodríguez; Royuela, Duque I; Jandri, Poncho, Emilio, Coméndez y Monclus. (Vicente y Castillo I).

C. D. ARCÉS: Herrero; Minguéz, Sendín I, Sendín II; José Miguel, Espinilla; Pinilla, Rodríguez, Satur, Esparza y Lentijo. (Zamora y Pérez).

Los primeros minutos son de dominio alterno y fuerte lucha en el centro del terreno y parecidas ocasiones para los dos conjuntos. En el minuto 24, un disparo de Poncho es devuelto por la madera. En el 35, la ocasión es para Espinilla, despejando el meta del Victoria con los pies el disparo del jugador del Arcés. En el 38, Coméndez envía en profundidad sobre Emilio y éste eleva el balón por encima de Herrero cuando inicia la salida.

Con este gol, el Victoria va a más y se muestra muy peligroso, dominando la zona central del campo.

En la segunda mitad sigue dominando el Victoria, que conseguiría su segundo gol en el minuto 18, al disparar desde fuera del área Poncho, no acertando el meta del Arcés a detener la pelota. En el 43, Poncho centra sobre Emilio, quien, después de controlar la pelota, la cede a Jandri, que tira y establece el tres a cero definitivo.

Bien jugó el Victoria, superando a su rival y mostrándose muy peligroso en ataque, destacando Duque II, Díez-Rodríguez y Coméndez. Por parte del Arcés se distinguieron Minguéz, Sendín II y Espinilla.

Dirigió el encuentro el señor Rebollo, de Medina del Campo, que tuvo una buena actuación, siguiendo el juego de cerca y aplicando muy bien la ley de la ventaja.



RAPID VICTORIA

RESULTADOS Y CLASIFICACIONES

PRIMERA CATEGORIA REGIONAL

Grupo primero

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
G. E. FASA	2	2	0	0	7	1	4
SAN PEDRO REGALADO	2	1	1	0	2	0	3
JAR JUMA	2	1	1	0	1	0	3
MICHELIN	2	1	1	0	4	1	3
SAN FERNANDO	2	0	1	1	1	3	1
AZOR CRISA	2	0	0	2	1	7	0
U. D. SUR	1	0	0	1	0	1	0
BETIS C. F.	1	0	0	1	0	3	0

Grupo segundo

A. D. Victoria, 3; C. D. Arcés, 0.
U. D. San Carlos, 4; C. D. Sava, 2.

Racing Valladolid, 2; S. Deportiva Rondilla, 1.
San Pedro Promesas, 0; Rápido Victoria, 3.

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
A. D. VICTORIA	2	2	0	0	4	0	4
RACING VALLADOLID	2	2	0	0	5	2	4
RAPID VICTORIA	2	1	1	4	4	1	3
U. D. SAN CARLOS	2	1	1	0	5	3	3
C. D. ARCÉS	2	0	1	1	1	4	1
SAN PEDRO PROMESAS	2	0	1	1	1	4	1
C. D. SAVA	2	0	0	2	3	7	0
S. D. RONDILLA	2	0	0	2	1	3	0

SEGUNDA CATEGORIA REGIONAL

Grupo primero

San Nicolás, 0; Asklepios Club Fútbol, 3.

C. Nacional, 1; C. D. Derecho, 2.

Circular, 0; Juventud Paz, 4.

La Antigua Modroño, 2; Pinar C. F., 0.

C. Telefónica, 1; Santa Teresa, 1.

Grupo segundo

San Andrés Lomu, 1; C. D. Girón, 0.

Vivero Exactus, 4; Sabadell Delicias, 0.

U. D. Santovenia, 2; Pajarillos, 4.

PRIMERA CATEGORIA JUVENIL

Grupo primero

U. D. Sur, 1; S. D. Rondilla, 0.

Grupo segundo

Industrial Delicias, 1; G. E. Fasa, 1.

San José, 2; S. D. Zorrilla, 4.

Asklepios C. F., 2; Valladolid Bat, 1.

Promesas, 4.
Sagrada Familia, 1; Racing Valladolid, 2.

SEGUNDA CATEGORIA JUVENIL

Grupo segundo

La Inmaculada, 3; San Carlos Atlético, 0.

Grupo tercero

A. C. D. Michelín, 1; C. D. Arcés, 1.

Hermandad Donantes, 1; Sabadell Delicias, 3.

Leones Castilla, 1; U. D. San Carlos, 3.

DAR Poncho Sota, 2; Unión Valladolid, 2.

Cristo Rey "B", 2; Santo Toribio, 1.

Grupo cuarto

S. D. Rondilla "B", 5; Pajarillos, 0.

Betis C. F., 5; San Pedro Promesas, 0.

Sur Promesas, 1; Juan de Austria, 2.

San Fernando, 2; Asklepios Bat, 1.

También se impusieron Racing Valladolid y San Carlos

U. D. SAN CARLOS, 4;
C. D. SAVA, 2

Alineaciones:

U. D. SAN CARLOS: Lucio; Luis Valentín, Minguéz, Domingo; Santi, Román; Angel Astorga, Julián, Miguel y San Pelayo. (Bustelo y Aurelio).

C. D. SAVA: Adolfo; Ferreras, Goyo, Elpi, Del Pozo; Boal, Sanz; Oscar, Chuchi, Javi y Marcelo. (Miguel Angel).

Primer tiempo de dominio alterno y juego nivelado, que se desarrolló casi siempre en la zona central del campo. Se llegó al descanso con empate a un gol. En el minuto 23, San Pelayo remata un centro de Astorga e inaugura el marcador para el San Carlos. En el 32, tras una serie de rechaces en el área del San Carlos, Javi consigue el gol del empate.

En la segunda mitad el juego siguió estando nivelado, aunque el San Carlos montó mejor sus contrataques y éstos le dieron la victoria. En el minuto seis lanza Sanz una falta contra la meta del San Carlos, y Javi, picando de cabeza la pelota, consigue adelantar al Sava en el marcador. Dos minutos después el árbitro expulsa a Domingo, tras consultar con su auxiliar, por supuesta agresión a un contrario. En el minuto 10 se señala una falta en el borde del área del Sava; Adolfo se dirige al árbitro y le expulsa, ocupando su puesto Miguel Angel, que sustituyó a Boal. La falta la saca Astorga en corto sobre Angel, que de fuerte disparo establece el empate a dos. En el 21 se produce una indecisión de la defensa del Sava, en la que colaboró Julián con una finta, y San Pelayo, con mucha calma, consigue el tercer gol para el San Carlos. Busca el Sava el empate,

defendiéndose bien el San Carlos. En el minuto 31, Miguel roba un balón a la defensa del Sava y lo envía en profundidad a Julián, que logra el definitivo cuatro a dos.

Destacaron por el San Carlos, Miguel, Luis Valentín, San Pelayo y Domingo, hasta el momento de su expulsión. Por el Sava se distinguieron Chuchi, Elpi y Marcelo.

Dirigió el encuentro el señor Mansilla, cuya actuación supuso el aprobado.

SAN PEDRO PROMESAS, 0;
RAPID VICTORIA, 3

Alineaciones:

SAN PEDRO PROMESAS: José; Linaño, Emilio Yaque; Angel, Rober; Jesús, Quintero, Cabañas, Chuchi y Rivas.

RAPID VICTORIA: Bernal; Mauri, Rodri, Robles; Losa, Chamaco; Adelardo, Palacios, Díaz, Lastras y Llorente.

El encuentro se caracterizó por el dominio del Rápido Victoria, que se mostró peligroso en el ataque, lo que le permitió conseguir un triunfo claro. En el minuto 37, Palacios inaugura el marcador. En el 43, Djaz remata un córner lanzado contra la puerta defendida por José y consigue el segundo gol, llegándose al descanso con este resultado.

En la segunda mitad sigue dominando el Rápido Victoria, aunque sus ataques no son tan peligrosos como en la primera parte. En el minuto 38, Rodri, en jugada personal, establece el definitivo tres a cero. En el 43, el San Pedro Promesas se queda con diez jugadores por expulsión de Cabañas.

Destacaron por el San Pedro Promesas, Emilio, Rober y Chuchi, mientras que en el Rápido Victoria lo hacían Losa, Lastras y Palacios.

Dirigió el encuentro el señor Padrones, que estuvo acertado.

RACING VALLADOLID, 2;
S. D. RONDILLA, 1

Alineaciones:

RACING VALLADOLID: Valle; Moro, Fortu, Dolara; Miguel, Gangoso; Acuña, Martínez, Cerecinos, Monzón y Pichi. (Fernando y Alvarez).

S. D. RONDILLA: Vega; Angelín, Paco, Casquete; Ramón, Juan; Soto, Pacha, Santi, Morohón y Sánchez. (Chano).

Encuentro disputado en el campo del Racing Valladolid, que se caracterizó por el dominio alterno, superando el Rondilla en espíritu de lucha a sus oponentes. El Racing, con la ausencia de varios de sus titulares, no rayó a la altura de otros encuentros. En el minuto 20, Valles entrega a Dolara, que falla el despeje, y Casquete inaugura el marcador para el Rondilla. En el 25, Gangoso recibe la pelota de Martínez y por bajo consigue el empate a uno, llegándose al descanso con este resultado.

En la segunda mitad el juego siguió siendo nivelado, con pocas ocasiones de gol para ambos conjuntos. En el minuto 49, Alvarez es derribado dentro del área del Rondilla, señalándose el correspondiente penalty, que se encarga de lanzar Acuña y logra el definitivo dos a uno.

Destacaron por el Racing Valladolid, Gangoso, Martínez y Fortu, mientras que en el Rondilla lo hacían Casquete, Santi y Angelín.

Dirigió el encuentro el señor Arias, que tuvo una buena actuación.

V. GALLEGO

EL DEPORTE VALLISOLETANO CONTRA LA UTILIZACIÓN DEL PABELLON PARA OTROS FINES

Ayer se reunió la Junta Provincial de Educación Física y Deportes para tratar un tema de suma

importancia y de consecuencias polémicas si la moción sobre utilización del Polideportivo «Huerta

del Rey» para otros menesteres ajenos al deporte, prospera.

Los medios informativos se han

hecho eco estos días de la pretensión de algunos concejales de someter al Pleno municipal una mo-

ción para que el pabellón polideportivo vuelva a servir de escenario a otras manifestaciones, anulando un acuerdo tomado en otro Pleno. Como la cosa lleva el sello de urgencia y el Polideportivo podría ser utilizado en breve para mítines políticos, manifestaciones artísticas, culturales, recreativas, religiosas, etc., el deporte vallisoletano fue convocado para tratar el asunto.

Y una vez expuesto, los presidentes de las distintas federaciones se manifestaron abiertamente en contra de que el pabellón «Huerta del Rey» fuese utilizado para algo ajeno al deporte. Se esgrimieron argumentos tan contundentes como el deterioro de la pista —que se encuentra en lamentable estado, por cierto— y el desplazamiento que en favor de otras actividades podrían sufrir partidos o entrenamientos. El representante de la Comisión de Deportes del Ayuntamiento, reconociendo la razón de los deportistas, dijo que el mantenimiento del pabellón acarrearía unos gastos que el deporte no cubriría y que era preciso recurrir a otras actividades que proporcionarían los ingresos suficientes para seguir costeando esos gastos de mantenimiento. Incluso apuntó la posibilidad de que esas actividades no utilizaran para nada la pista; pero como nadie puede garantizar que ésto sea así, la Junta Provincial de Educación Física y Deportes mantuvo su criterio de negarse a que el recinto sirviera para otra cosa que no fuesen entrenamientos o competiciones.

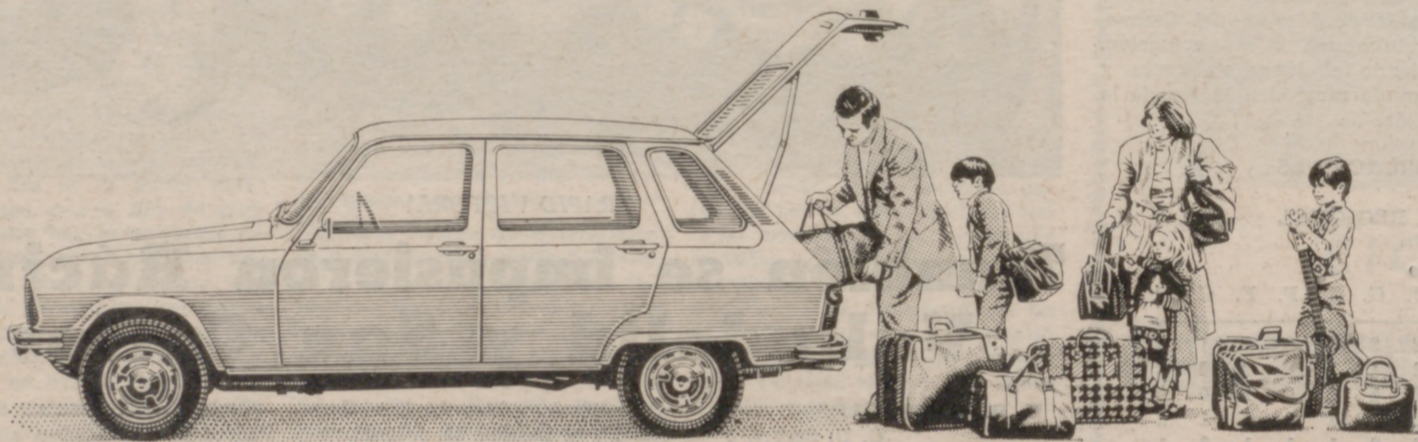
Y se acordó elaborar un escrito que en breve será entregado al Alcalde y a los medios informativos recogiendo el sentir de los mandatarios del deporte vallisoletano, que es, en definitiva, el de todos los deportistas.

Independientemente de que el Ayuntamiento apruebe o no la moción sobre utilización del Polideportivo para otras actividades más rentables, si queremos que una cosa quede clara: un pabellón de deportes no es para obtener una rentabilidad económica, sino una rentabilidad deportiva. Es decir, que esté ocupado el mayor tiempo posible por y para el deporte, aunque ello suponga un gasto para el Municipio porque en definitiva se trata de un servicio más a disposición de la ciudad, en este caso para el deporte de la ciudad.

Y aún hay más. Si de los 10 millones que ha costado el complejo de «Huerta del Rey», el D.N.D. —hoy Consejo Superior de Deportes— ha aportado 52 millones de pesetas, es de suponer que también habrá que escuchar la opinión del deporte en este asunto. Vamos, digo yo...

ORTFGA

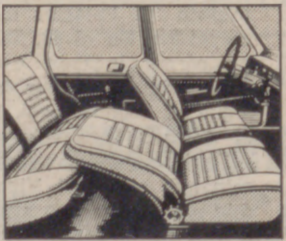
Cuando el problema es de espacio, un Renault 6 TL nunca escurre el bulto.



Da la cara y hace un hueco. Para que no haya que elegir entre dejar fuera el niño o los paquetes. La suegra o las maletas. Si para un viaje de tres días se empeñan en meter mil cosas, como si emprendieran una peligrosa aventura en el desierto, con la casa a cuestas... cargue al Renault 6 TL con todo el peso. Porque está hecho a la medida justa de lo que, puesta a imaginar, puede querer llevar una familia: El columpio del mayor o la calceta. La bici del mediano, su tortuga... o hasta una mesa. En todos los casos, un Renault 6 TL estará siempre listo para dar aún más de sí, triplicando en segundos la capacidad de su maletero, al que da acceso una quinta puerta. Y después, ya en camino, cuando lleguen los baches y las cuestas, el tramo difícil o la carretera

estrecha... es hora de comprobar lo que vale el motor de 1.037 cm³ de un Renault 6 TL, su precisa dirección de cremallera o la comodidad que proporcionan el sistema de suspensión independiente y el diseño de sus asientos anatómicos. Porque un Renault 6 TL sigue respondiendo —ágil y firmemente— a las necesidades de la familia en todos los terrenos. Con la seguridad de su tracción delantera, el confort y la sólida mecánica de un Renault.

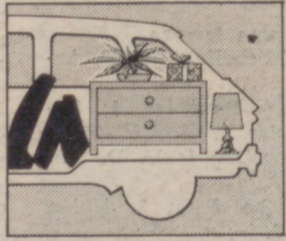
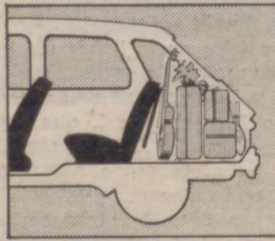
Renault 6 TL Un coche de confianza.



Asientos anatómicos. Los delanteros con respaldo reclinable.



Maletero con 380 dm³ de capacidad.



Maletero con el asiento trasero abatido: 1.190 dm³.

La bandeja trasera se abate aumentando la capacidad.

LIBERTAD
DIARIO DE LA TARDE
SUSCRIBASE
A NUNCIASE

EN EL TEATRO VALLADOLID

Pedro Zuloaga, con la Orquesta de Cámara

Pedro Zuloaga cerró brillantemente la espléndida semana última con el "Concierto número 2 para piano y orquesta", de Beethoven. Nuestro excelente artista vallisoletano hoy en la plenitud de sus facultades, con la doble experiencia que con siempre la laboriosidad inteligente y la responsabilidad del magisterio. Espíritu bien cultivado, sabe bien los valores de la estética y a lo que obliga la dignidad profesional. Buen criterio el suyo para juzgar, elegir y obrar. A través de esa vieja y cordial colaboración con Miguel Frecilla —otro signo de decidida vocación— le hemos visto aquí, entre nosotros, crecer y desarrollarse; y esa solera de disciplina vale también para adaptarse con una mayor facilidad a la compañía de la orquesta. Comprensivo y ético, hizo y dejó hacer al pensamiento y responsabilidad del maestro Calleya, y asimismo a las posibilidades del conjunto de Cámara. Y al hablar de posibilidades, tampoco olvidamos al discreto Schimmel, que no es precisamente un timbre exquisito de sonoridad. La obra de Beethoven apunta curiosamente un doble estilo: el tiempo primero, "Allegro con brio", acusa una indudable influencia mozartiana, y ello nos sirvió para apreciar la vena fácil del intérprete sobre esta fina movilidad, particularmente al tratar el preciosismo de la interesante cadencia. El solemne "Adagio" y el espiritual y trascendente "Rondó", sirvieron a maravilla para profundizar en la seriedad temática y discursiva del autor alemán. La ovación final que acogió a la fina exposición de la obra beethoveniana, fue larga y sonora.

La parte primera del concierto la ocupó esa deliciosa selección de varios números que el propio Grieg hizo para presentar en dos "Suites" la primitiva obra dramática "Peer Gynt", compuesta en colaboración con el sombrío poeta Ibsen.

Preciosas páginas todas, de subida inspiración, en la última de las cuales figura la tan conocida y apreciada "Canción de Solveig", la muchacha que tan profunda impresión causara en el joven campesino. Para la interpretación de este precioso motivo musical, Calleya eligió la bella y fina voz en "off" de la soprano Paulita Valverde, al piano la profesora del Conservatorio de Música María del Carmen Mourin, quienes al final recibieron una sonora y amplia ovación. La Orquesta desarrolló todos estos

temas con diversa fortuna, pues a veces se notaba cierta desigualdad —sobre todo en los violines primeros—, y en "La muerte de Aase" el pianí-

simo se confundía con la falta de sonoridad. Y, francamente, entendemos que "ni tanto ni tan calvo..."

H. GARCIA SANCHEZ

Se fallaron los Premios de Teatro Valladolid

En la tarde de ayer se fallaron los Premios de Teatro Valladolid correspondientes a la temporada 76-77. Bajo la presidencia de don Miguel Ángel Serrano Monteavaro, el Jurado estuvo integrado por don Francisco Alvaro, don Santiago Melero, don Santiago Sáiz, don Cándido Fernández, don Fernando Herrero, don José María Muñoz, don Emilio Salcedo, don Emilio Cerrillo, don Emilio Hernández, don Mariano Antonio Calzada, doña María Pilar García Santos y don Juan Antonio Quintana, actuando como secretaria doña Pilar Astaburuaga y Arcaraz. Disculparon su presencia, aceptando el fallo dado por sus compañeros, don Luis Maté, don Félix Antonio González, don Javier Añiza y doña María Teresa Yñigo de Toro.

Tras constatar el difícil y bajo momento por el que atraviesa el teatro español, las votaciones adjudicaron los galardones así:

Premio "Leopoldo Cano" a la mejor obra teatral de autor o autores españoles representada en Valladolid, preferentemente estrenada en la ciudad a "La doble historia del doctor Valmy", de Antonio Buero Vallejo.

Premio "José Zorrilla" para la mejor compañía a Los Comediantes de San Telmo de Buenos Aires, por "Orquesta de Señoritas", de Jean Anouilh.

Premio "Félix Antonio González" para compañías de género lírico y espectáculos escénicos musicales, a "Nacha de noche", de Nacha Guevara.

Premio "Vicente Escudero" de danza, ballet y coreografía, desierto.

Medalla de Oro a la mejor dirección, para Alberto González Vergel por su labor en "La doble historia del doctor Valmy".

Medalla de Oro a la mejor actriz, para Lola Cardona, por su interpretación en "La doble historia del doctor Valmy".

Medalla de Oro al mejor actor, para Guillermo Gentile, por su trabajo en "Hablemos a calzón quitado". Guillermo Gentile, en esta obra, es además autor y director.

Medalla de Oro a las mejores interpretaciones femenina o masculina en papeles no centrales y nuevas figuras, para Ana María Morales, por su interpretación en "Las arcaicas del beaterio de Santa María Egipcíaca".

Medalla de Oro al mejor historial artístico, personal o colectivo para el grupo Akelarre, que durante esta temporada presentó "Irritsi".

Premios "Maese Pedro" para Teatro Infantil; "Juan del Enzina" al mejor autor o grupo o intérpretes castellanoleonés; y Especial Festivales de España, desierto.

Premio al mejor texto de autor extranjero vivo, a "Cantata del fantoche lusitano", de Peter Weiss.

Premio "Santiago Pérez Oviedo" a la mejor promoción teatral en la ciudad, al Teatro Valladolid, por su campaña de promoción escénica desarrollada en el mismo desde 1969; también se concedió una mención especial a la Empresa Fernández-Arango por su dedicación al teatro comercial y de minorías.

El "Santiago Pérez Oviedo" fue el único premio concedido por unanimidad. Los miembros del Jurado, además de resaltar el hecho motivo de la adjudicación sintió al hacerlo la voz popular de la ciudad, que no quiere ver convertido el Teatro Valladolid en algo totalmente opuesto y diferente a lo que ha sido hasta ahora, un importante foco de cultura.

LOS ESTRENOS

En ROXY

"VIRGO, TAURO Y CAPRICORNIO"

El título de este filme italiano es lo suficientemente elocuente como para que nadie se llame a engaño. Se trata de la ya manida comedieta al estilo de los subproductos que últimamente se realizan en nuestro país y que en la nación vecina no son ajenos a un público entusiasta que pese a las pretendidas evoluciones en otros campos, no cambia sus gustos cinematográficos y se manifiesta ávido de este tipo de cine.

La comedia parte de las clásicas premisas del vodevil con sus escenas de destape femenino, sus enredos amorosos, sus infidelidades conyugales y su consabido desenfado, llegando a un final esperado y tan divertido (o tan aburrido, depende si esto gusta o no) como el contexto general de la proyección.

A la vista de este tipo de cine, uno no puede dejar de pensar cómo esa mañana de directores —por llamarles de alguna manera— que pulularon por el cine nacional, no aprenden un poco de la forma de hacer cine de los italianos, de los que, al fin y al cabo, copian hasta los argumentos. No quiere esto decir que "Virgo, Tauro y Capricornio" sea un filme de los que pueden presentarse en un festival, ni mucho menos. La película, cinematográficamente hablando, es muy mala, como la mayoría de las cosas que se hacen en el género, pero

sin embargo se encuentra muy lejos de sus homólogas nacionales.

Se trata de un tipo de cine al que no puede exigirse mucho, ya que habitualmente nadie se propone hacer nada del otro mundo, pero que divierte a un público asiduo. Quizás, ante tanto conflicto socio-político, sea éste el tipo de cine que la gente necesita, porque lo que es cierto es que este tipo de películas da dinero. Bien sea por los destapes, bien por lo desenfadado de los temas o lo intrascendente de las situaciones, lo que está claro es que este cine gusta y divierte a un público determinado. Pues bien, y ya lo decía antes, los artesanos del cine nacional de gran consumo podían aprender un poquito de este cine consumista italiano, en el que sin querer, en ciertas escenas, aparecen atisbos de buen hacer cinematográfico, cosa muy difícil en lo que se filma por estos lares. Digamos que hay cierta dignidad dentro del desenfado y la intrascendencia. En una palabra, que entre Luciano Martino, que no es nada del otro jueves, y ciertos nombres que todo desconocemos y que ni viene a cuento señalar, hay grandes diferencias, y lo mismo ocurre con Edwige Fenech, Olga Bissara y Alberto Lionello, de quienes muchos pretendidos actores y actrices deberían aprender un poco. Al menos, a ser superficiales. — J. DE H.

En LOPE DE VEGA

"EL EROTICON"

Es indudable que cada cómico tiene su estilo y que cada época posee su cómico mimado. El mimado de los setenta podría resultar Marty Feldman, que en los últimos tiempos ha protagonizado un buen número de películas con resultados diferentes, que van desde el éxito rotundo al estrepitoso fracaso.

Marty Feldman tiene ya su público, ganado a base de gags, de poses cómicas y de situaciones más o menos divertidas. Hay un sector de población espectadora que considera a este cómico como el sucesor de Jerry Lewis y que procura no perderse ninguna proyección.

En este filme, Marty Feldman aparece como un publicista un tanto loco, obsesionado por la sexualidad, aparentemente liberado de todo y al que su mujer no entiende. Son los caracteres del personaje unos auténticos arquetipos popularizados ya por los clásicos del cine mudo americano. Lo mismo ocurre con las poses y las situaciones, que se entremezclan sin originalidad ni talento creativo. Quizá las únicas partes importantes del filme sean los fundidos en blanco y negro y la mezcla de dibujo animado con el desarrollo de la acción humana, presentados por Jim Clark, en un alard, artesano, aunque no resulte demasiado original.

Toda la película está basada

en la vis cómica de M. Feldman, que hoy está arrastrando espectadores a las salas de proyección, y que a la vez de incondicionales, ha encontrado también detractores. La polémica surge al tratar de analizar el humor del actor. Personalmente, opino que se trata casi siempre de un fiel imitador y adaptador de los genios del mudo, con la salvedad de que Feldman ni siquiera resulta atractivo, aunque tenga más medios para conseguir sus películas. Y digo "sus" porque una vez más se ha elaborado un guión —al que no es ajeno el propio Feldman— en el que se ponen de manifiesto toda una serie de tópicos burgueses y falsos, de entre los que tan sólo puede destacar la figura de un protagonista al que se ha escrito un guión para su completo lucimiento, sin tener en cuenta ni tan siquiera el gusto de los espectadores.

Se trata, en resumen, de un filme aconsejable por completo a los incondicionales de Marty Feldman, pero despreciado por quienes no creen en esa forma de interpretar el humor, ya que quien haya visto algunos de sus anteriores filmes observará que en este no ocurre nada nuevo y que las repeticiones de este cómico llegan, a veces, a resultar tan manidas que el filme ni siquiera entretiene al personal amigo.

J. de H.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don

con domicilio en

calle

desea suscribirse al diario LIBERTAD a partir de esta fecha, abonando su importe mediante la siguiente forma de pago:

● MENSUAL 310 Ptas.

● TRIMESTRAL 930 "

..... de de 197

Firma

DELICIAS

Desde las cuatro

¡¡Sensacional programa!!

El gran film de J. Losey

EL MENSAJERO

Color - Julie Christie y

Alan Bates, y

NUUESTRO HOMBRE DE

MILAN

Color - Mario Adorf y Silva

Koscina

(Mayores de 18 años)

ESPECTACULOS

CINES Y TEATROS

ALAMEDA.—Desde las 4: "Los ejecutores" y "Tequila".
CALDERON.—A las 5, 7,45 y 10,45: "El perro".
CARRION.—A las 5, 7,45 y 10,45: "Camada negra".
CERVANTES.—A las 5, 7,45 y 10,45: "La profesional y la debutante".
CINE BABON.—Desde las 4: "La campaña del infierno" y "Hay una chica en mi sopa".
COCA.—A las 5, 7,45 y 10,45: "Rocky".
DELICIAS.—Desde las 4: "El mensajero" y "Nuestro hombre de Milán".
EMBAJADORES.—Desde las 4: "Diagnóstico, asesinato" y "Pupa, Charlie y su gorila".
GOYA.—Desde las 4,30: "Cuarenta grados a la sombra de una sábana" y "Soltero y padre en la vida".
LAFUENTE.—Desde las 4,30: "Mayra" ("La venus negra") y "Los vengadores del karate".
LOPE DE VEGA.—A las 5, 7,45 y 10,45: "El eroticon".
LA RUBIA.—Desde las 4,30: "Verano del 42" y "Curso del 44".
MATALLANA.—Desde las 4,30: "Rollerball" y "La mujer es cosa de hombres".
REX (Sala especial).—A las 5, 7,45 y 10,45: "Delicias turcas".
ROXY.—A las 5, 7,45 y 10,45: "Virgo, Tauro y Capricornio".
VISTARAMA.—A las 5, 7,45 y 10,45: "Del amor y de la muerte".
ZORRILLA (Sala especial).—A las 5, 7,45 y 10,45: "El asesinato de Trotsky".

RADIO

LA VOZ DE VALLADOLID

TARDE-NOCHE
 15,15: Club de oyentes.
 15,55: Grandes orquestas: Hoy... la de Raymond Lefevre.
 16,20: Música y decoración.
 16,30: "Los miserables". Novela original de Victor Hugo, en adaptación de Alfredo Muñoz. (Cap. 4.º)
 17,30: Voces de hoy.
 17,40: Aquí, los barrios.
 18,00: El concierto de la tarde: "Sinfonía núm. 3 en Sol menor, Op. 78", de Saint-Saëns.
 18,30: Corazón de Castilla.

RADIO VALLADOLID

TARDE-NOCHE
 15,30: Actualidad literaria.
 15,35: Musical hits.
 15,55: Guía de orientación educativa.
 16,00: "La muchacha que vino de lejos".
 16,45: "Las hierbas salvajes".
 17,00: "Eva nada más".
 17,30: Compra-venta.
 18,00: Media tarde Cadena SER: Temas al día. La SER informa. Baile de estrellas. Programa especial. El más allá de la medianoche.

RADIO POPULAR

TARDE-NOCHE
 15,30: Línea tres.
 16,00: En español.
 16,30: El nuevo mandamiento.
 17,00: Todos somos ciudad.
 17,30: Tardes de Radio Popular.
 19,30: Concierto.
 20,30: Joven.
 21,30: Santo Rosario.

PROGRAMAS TV PARA HOY

PRIMERA CADENA

15,20: HARRY-O: "Testigo ocular".—16,15: LOS ESCRITORES.—16,45: GENTE.—17,15: DESPEDIDA Y CIERRE.
 18,00: CARTA DE AJUSTE.—18,15: APERTURA Y PRESENTACION.
 18,16: AVANCE TELEDIARIO.—18,20: UN GLOBO, DOS GLOBOS, TRES GLOBOS: "Abrete, Sésamo! Dibujos animados: El mundo de la música.—19,15: "STARKY Y HUTCH" (episodio piloto).—20,30: TELEDIARIO.—21,05: ESTA NOCHE... FIESTA.—22,45: ULTIMA HORA. ORACION, DESPEDIDA Y CIERRE.

SEGUNDA CADENA

18,30: CARTA DE AJUSTE.—19,00: PRESENTACION Y AVANCES.
 19,01: AVANCE INFORMATIVO.—19,05: POLIDEPORTIVO.—19,30: ENCUENTRO CON LAS LETRAS (incluye "Revista Teatro").—21,15: REDACCION DE NOCHE.—DESPEDIDA Y CIERRE.

CARRION

HOY - 5, 7,45 y 10,45
 !!SEGUNDA SEMANA!!

Un film capaz de poner los pelos de punta

CAMADA NEGRA

Color - Angela Molina y José Luis Alonso

OSO DE PLATA FESTIVAL DE BERLIN! (Mayores de 18 años)

ROXY

HOY - 5, 7,45 y 10,45

Un film eróticamente frívolo de continuas carcajadas

VIRGO, TAURO Y CAPRICORNIO

Color - Edwige Fenech y Alberto Lionello

(Exclusivamente mayores de 18 años) (Mayores de 18 años)

LAFUENTE

HOY, desde las 4,30

MAYRA

(LA VENUS NEGRA)

Un clima de violencia y pasión sexual, con

Norma Jordan y Rossana Schiaffino y

LOS VENGADORES DEL KARATE

Color, por Tang Lung (Mayores de 18 años)

GOYA

HOY, desde las 4,30

CUARENTA GRADOS A LA SOMBRA DE UNA SABANA

Color, por Marty Feldman y Edwige Fenech, y

SOLTERO Y PADRE EN LA VIDA

Color, por Nadiuska y José Sacristán (Mayores de 18 años)

REX SALA ESPECIAL

HOY - 5, 7,45 y 10,45

5.ª SEMANA!

!!ULTIMOS DIAS!!

DELICIAS TURCAS

Un film donde los excesivos placeres no tienen límite y freno...

(Rigurosamente mayores de 18 años)

RIGE el descuento para UNIVERSITARIOS a las cinco de la tarde.

PROXIMAMENTE Otro estreno fuera de serie

LA CAIDA DEL NAZISMO

Una visión inédita del proceso de Nuremberg, con escenas escalofriantes

CALDERON

(Teléfono 221166)

A las 5, 7,45 y 10,45

SEGUNDA SEMANA

¡Una persecución implacable, obsesionante y salvaje!

EL PERRO

Color, con Jason Miller y Lea Massari

En un film de Antonio Isasi (Únicamente mayores de 18 años)

Localidades anticipadas

LOPE DE VEGA

(Teléfono 222559)

A las 5, 7,45 y 10,45

Una arrolladora avalancha de carcajadas que sólo se detiene al terminar la película

EL EROTICON

Eastmancolor, con Marty Feldman, Judy Cornwell y Shelly Berman

(Únicamente mayores de 18 años)

Localidades anticipadas

ANUNCIESE EN ESTE DIARIO

VISTARAMA

A LAS 5, 7,45 y 10,45 — Una película dura, terrible, cruel... Pero hermosa y apasionante

DEL AMOR Y DE LA MUERTE

EASTMANCOLOR, con Amparo Muñoz, Antonio Ferrandis, La Polaca y Pedro María Sánchez

Seleccionada para el Festival de Berlín (Únicamente mayores de 18 años) - Localidades anticipadas

c/ Portillo de Balboa, 4 • tel. 252034

ZORRILLA CINE SALA ESPECIAL

(Teléfono 221530)

A las 5, 7,45 y 10,45

(Descanso a la mitad)

La acción asesina que cierra uno de los capítulos más apasionantes de la historia contemporánea

EL ASESINATO DE TROTSKY

Technicolor, con Richard Burton, Alain Delon, Romy Schneider y Valentina Cortese

V. O. subtitulada - (Únicamente mayores de 18 años) - Rigen los ticket de "universitario"

SOLUCION AL CRUCIGRAMA

VERTICALES: — A: Capitel, Ca.—B: Orco, Esab.—C: Malmelero.—D: Ata, Oreger.—E: Erinas. — F: A. Er. N. Sag.—G: Ras. M. Pe. E.—H: Im. Ciferón.—I: Domíntrase.—J: Arosa, Asas.

SOLUCION AL JEROGLIFICO

UN PAR DE GEMAS

SOLUCION AL PROBLEMA DE AJEDREZ

4. ... C5D; 5. CXC; PXC; 6. C2R, D4C; 7. CXF, A2C; 8. P3D, D4AD; y las blancas pierden una pieza, según se anunció.

HOROSCOPO

ARIES (marzo 21 a abril 19).— Busque un sistema más moderno sobre el cual operar en el futuro y atienda bien a sus responsabilidades. Cerciórese de conocer bien sus relaciones con su consorte.

TAURO (abril 20 a mayo 20).— Estudie bien la situación entre usted y sus asociados y llegue a un buen entendimiento con ellos. Ese trabajo cívico necesita una ayuda inmediata.

GEMINIS (mayo 21 a junio 20).— Estudie el trabajo que tiene delante y préstele toda su atención a cualquier cosa que necesite hacer ahora. Tome tratamientos que mejoren su salud.

CANCER (junio 21 a julio 22).— Prepare las diversiones que más le plácen para que pueda disfrutarlas más tarde. Ponga sus talentos en operación y logrará más beneficios. Sea astuto.

LEO (julio 23 a agosto 22).— Conozca lo que sus parientes desean de usted y trate de complacerlos más y lograr cooperación. Algún interés puede que necesite más tiempo para desarrollarlo, pero vale la pena.

VIRGO (agosto 23 a septiembre 22).— Vaya a las fuentes correctas para la información que necesita para operar más inteligentemente en el futuro. Un asociado hábil puede ayudarlo.

LIBRA (septiembre 23 a octubre 22).— Analice bien su situación financiera y conozca dónde puede mejorarla. Use métodos prácticos y logre la confianza de otros. Aumente sus activos.

ESCORPION (octubre 23 a noviembre 21).— Cerciórese de conocer bien lo que quiere en sus asuntos personales y lo que tiene que hacer todavía para lograr sus ansias. Descanse esta noche.

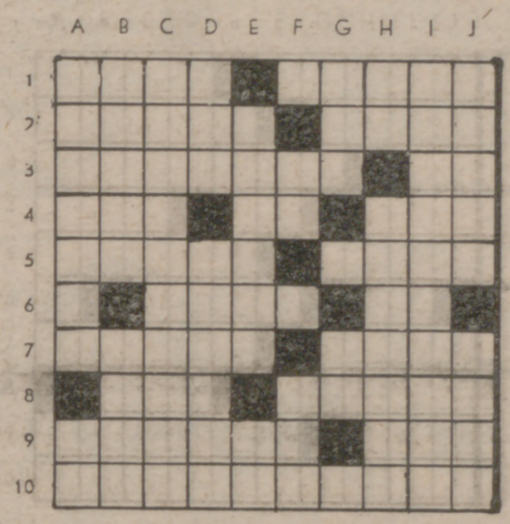
SAGITARIO (noviembre 22 a diciembre 21).— Cerciórese de manipular bien cualquier asunto problemático que tenga. Estreche relaciones mejores con personas allegadas. Manténgase alerta en todo.

CAPRICORNIO (diciembre 22 a enero 19).— Buen día para estar con sus buenos amigos y lograr cooperación para algún proyecto que tenga en su mente. Vea lo que más quiere lograr en el futuro.

ACUARIO (enero 20 a febrero 18).— Trate de ponerse del lado bueno de sus superiores y lograr el respaldo que necesita de ellos. Sea constante con respecto a su carrera y ganará.

PISCIS (febrero 19 a marzo 20).— Usted quiere ocuparse de intereses nuevos, pero usted tiene obligaciones que necesita primero manipular. Esté listo a hacer algún cambio necesario.

CRUCIGRAMA



HORIZONTALES.—1: Signo ortográfico. Seca, estéril.—2: Arillo que por adorno llevan las mujeres en las orejas. Sentimiento afectivo.—3: En plural y figurado, columna. Símbolo químico del molibdeno.—4: Levante, suba. Terminación verbal. Preposición inseparable que significa del lado de acá.—5: Muñón. Galería subterránea.—6: Vocal. Marcharán, se dirigirán. Símbolo químico del tántalo.—7: En plural, blando, suave. Cierta fruta.—8: Al revés, y en plural, nombre de letra. En plural, espuerta grande sin asas.—9: Mascarilla para cubrir la cara. Se atreve.—10: En plural, dícese del morador primitivo de un país.

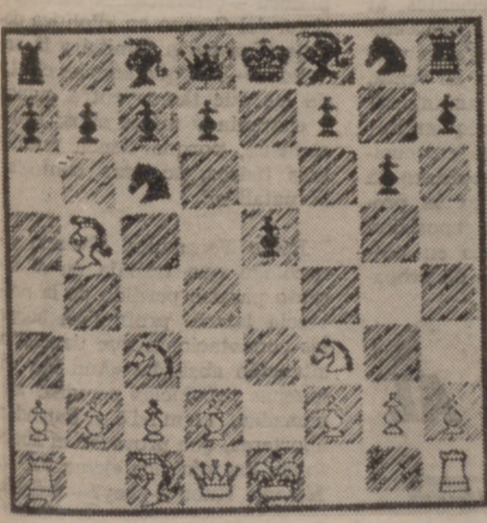
VERTICALES.—A: Parte de la columna. Símbolo químico del calcio.—B: Apellido de un escritor brasileño nacido en 1900. Al revés, fundamento o apoyo principal.—C: Anticuado, curandero.—D: Une con cuerdas. Anticuado, convertir en oro.—E: En plural, instrumento quirúrgico. Símbolo químico del titanio.—F: Vocal. Terminación verbal. Consonante. Al revés, fluido aeriforme.—G: En Marruecos, cima de una montaña. Número romano. Nombre de letra. Signo de la proposición universal negativa.—H: Al revés, nota musical. Antiguo nombre de un monte de la Beocia, en Grecia, cercano a Tebas.—I: Venciérase.—J: Ría gallega. En plural, asidero.

JEROGLIFICO



¿QUE TRAJISTES DE SUDAFRICA?

PROBLEMA DE AJEDREZ



DEFENSA BARNES

1. P4R, P4R; 2. C3AR, C3AD; 3. A5C, P3CR; 4. C3A; las blancas han jugado de espaldas a la más elemental teoría, y sus consecuencias no pueden tardar dejarse sentir en sus filas. Ver diagrama. Juegan negras y, tras breve escaramuza, obtienen pieza de ventaja. ¿En qué forma lograría usted la ventaja citada?

SOLUCIONES

— AL CRUCIGRAMA
— AL JEROGLIFICO
— AL PROBLEMA DE AJEDREZ
En otra página de este mismo número.





LA VIDA

¿SOLUCION O CONFLICTO?

PLANIFICACION FAMILIAR

«La familia no puede desaparecer, no puede ser sustituida, porque es una condición biológica más del ser humano; pero hay que ir hacia una disminución del número de hijos por una paternidad responsable, que, se quiera o no, es un hecho ya en todo el mundo, incluso en las comunidades católicas». Esto decía en el año 1970 el profesor Botella Llusá en el Instituto de la Familia con motivo de un ciclo de conferencias sobre el tema. Un año más tarde, Otto E. Thur incidía aún más en la difusa problemática: «La cuestión que se plantea a los países desarrollados, e incluso a los que están en vías de desarrollo, es el decrecimiento lento o muy rápido de los índices de natalidad». Y diagnosticaba: «Es indispensable analizar las mejoras deseables de los sistemas tradicionales de subsidios, cuyo gran anquilosamiento es la rigidez. Ninguna economía desarrollada ha conseguido hasta el momento resultados convincentes.»

LOS NUEVOS PLANTEAMIENTOS

Con la aparición de unos cuadros económicos y sociales más críticos, con la independización cada vez mayor de los hijos del vínculo paterno, con la progresiva liberación intelectual de la mujer, apareció en España —no en Europa, donde ya funcionaba la FIPR, Federación Internacional de Paternidad Responsable— el concepto de Planificación Familiar. Primero en Madrid y después en Barcelona, un grupo de especialistas avanzados fueron a la búsqueda y al encuentro de los viejos mitos, o por emplear un lenguaje más científico, de los «tabúes» enquistados en una gran mayoría de los hombres y mujeres de este país. Psiquiatras, ginecólogos, abogados, sociólogos, médicos y enfermeras intentaron y siguen intentando aquilatar desde una perspectiva local la vieja teoría del «planning». Más allá de Malthus y más acá de Huxley.

En un primer paso hacia la realidad inexorable, la Dirección General de Sanidad organizó en julio de este mismo año un seminario en torno a todos estos puntos oscuros. Paralelamente a la labor oficial existen ya centros de Planificación Familiar en Barcelona: el Hospital de San Pablo y el Hospital Clínico, así como los de Cornellá, Badalona y Prat de Llobregat; en Madrid,

el promovido por el llamado Grupo de Planificación Familiar, totalmente insuficiente. A nivel del resto de España se está en una fase informativa y de estudio.

¿Pero qué es, qué pretende, cuál es la filosofía y la praxis

tivas y un conocimiento mayor de lo que es una relación sexual. Lo importante, así y todo, es que la gente comience a entender que no importa el concepto, pero sí el contenido. Entendemos que va muchísimo más allá del control de la natalidad, de un control demográfico o gubernamental, y de cualquier tipo de cosa que lo limite. Por eso pensamos que la anticoncepción puede establecer una separación entre sexualidad femenina y reproducción. En las entrevistas que mantenemos puede decidirse el método anticonceptivo que la mujer vaya a utilizar, pero no es necesariamente el médico quien dictamina el método anticonceptivo, sino que a nivel mundial se está reconociendo que esta tarea puede estar en manos de personal entrenado y con una responsabilidad máxima. Hay también una atención hacia las parejas o personas que

afines, sigue chocando contra nuestras leyes, que prohíben todo tipo de prácticas anticonceptivas y de venta e información de medicamentos. Castiga también a los que en posesión de título facultativo o sanitario meramente los indicaren, así como los que sin dicho título hicieran la misma indicación con ánimo de lucro; al fabricante o negociante que los vendiera a personas no pertenecientes al cuerpo médico o a comerciantes no autorizados para su venta; al que los ofreciere en venta, vendiere, expidiere, suministrase o anunciare en cualquier forma, y la divulgación en cualquier forma que se realizare de los destinados a evitar la procreación, así como su exposición pública y ofrecimiento en venta, y cualquier género de propaganda anticonceptiva.

que toman la popular «píldora», emplean otros métodos o abortan anualmente tanto en la clandestinidad española como en Londres y Amsterdam.

El informe del fiscal del Tribunal Supremo evaluaba en trescientos mil la cifra de abortos consumados. Según «Yatros» serían 250.000. Por otra parte se calcula que entre 400.000 y 1.000.000 de mujeres toman la píldora —estimaciones de Salustiano del Campo en «Política demográfica de la familia y la natalidad»—, lo que supone el 12,2 de las que tienen entre quince y cuarenta y nueve años; teóricamente, porque tienen problemas físicos, no para controlar la natalidad.

Jaime Fernández Alvarez, ginecólogo que trabaja en el ingrato paraíso perdido de la provincia lejana, profundiza sobre las connotaciones que tiene esta situación absurda: «Aún hay en muchas provincias personas aficionadas, también llamadas aborteras, que provocan el aborto sin los mínimos elementos de higiene. Hubo —¿hay?— todavía en España la idea árabe de que la mujer es un animal doméstico. Que todos los hijos debían ser bien recibidos, aunque luego su futuro fuera incierto. El cuestionable proceso industrial, aún aquí, hace que la mujer casada trabaje y, por tanto, que la familia controle su natalidad. Caben, entonces, los peligros derivados de la falta de información, de la escasa formación sexual. Devienen los desequilibrios e incluso la parte moral se resiente en una desorientación ancestral y lamentable. La ciencia médica conoce ya muchos métodos concretos y de una garantía probada, adaptados a cada caso, para que no se llegue a situaciones límites. Es necesario que en cada pueblo, en cada comarca, se monten lugares donde de todo el mundo tenga acceso a información clara y objetiva y que abarque el amplio espectro del problema.

300.000 ABORTOS CONSUMADOS AL AÑO EN ESPAÑA.—ENTRE CUATROCIENTAS MIL Y UN MILLON DE MUJERES TOMAN ANTICONCEPTIVOS

de la planificación familiar?

La doctora Asunción Villaroto respondía hace algunas semanas:

«En realidad, cada vez se está utilizando más el término paternidad responsable. El término de planificación familiar no se adapta, evidentemente, a lo que estamos haciendo, pues lo que buscamos es una máxima libertad a nivel de individuo hacia la decisión de la utilización o no de las técnicas anticoncep-

tengan alguna problemática sexual. Es decir, que la planificación familiar está dirigida en conjunto a conseguir una situación de bienestar individual y social, a la vez que con ella se aumenta el nivel sanitario de la población.»

LOS ANTICONCEPTIVOS Y EL ABORTO

Curiosamente, se da la paradoja de que la labor de la doctora Villaroto, de sus colabora-

La próxima despenalización vendría a formalizar nuestra integración en las organizaciones europeas. En este terreno, la Seguridad Social podría llenar el vacío existente, a cuyo lado los grupos mencionados y la Sociedad Española de Fertilidad, que tiene su origen en la Sociedad Española de la Esterilidad, podrían ser ramas colaterales de un mismo tronco.

Mientras tanto circulan datos oficiosos del número de mujeres